



Memoria

2020
2025

I Asamblea General
Ordinaria de Delegados





EN COOPOL SOMOS

Una institución de carácter económico y social, con la finalidad de mejorar las condiciones socio-económicas de sus integrantes.



Misión

Propiciar la mejora continua de las condiciones de vida de nuestros socios y sus familiares, a través de programas de ahorros, créditos y bienestar social, que garanticen la optimización de sus recursos y distribución con equidad de sus beneficios.



Visión

Ser la primera opción para nuestros socios, manejando sus recursos con rentabilidad y garantizando su satisfacción



Valores

- Solidaridad
- Honestidad
- Eficiencia
- Responsabilidad
- Compromiso



CONTENIDO



04

DEDICATORIA
Protegemos el Medio Ambiente

06

**HISTORIA Y
ANTECEDENTES**
2017 - 2025

12

MENSAJE DEL PRESIDENTE
Claudio Peguero Castillo

14

**INFORME DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

26

INFORME DE LA TESORERA
Buenaventura Gómez

36

**INFORME DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA**

42

**INFORME DEL COMITÉ DE
CRÉDITO**

48

**INFORME DE LA COMISIÓN
EDUCACIÓN Y GESTIÓN
SOCIAL**

56

**INFORME DE LA GERENCIA
GENERAL**
Soyla Hernández

62

**INFORME DE LA UNIDAD DE
CUMPLIMIENTO**

66

**INFORME DE LA GERENCIA
DE TECNOLOGÍA**

76

**INFORME DE LA GERENCIA
DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO**

79

**INFORME DE LA GERENCIA
DE GESTIÓN HUMANA**

82

**INFORME DE LA GERENCIA
DE ASUNTOS LEGALES**

84

ACTIVIDADES RELEVANTES

106

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**



DEDICATORIA

Protegemos el Medio Ambiente

Dedicamos esta Asamblea a nuestra casa común, la Tierra, que nos brinda vida, sustento y equilibrio.

Desde la Cooperativa Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional COOPOL, hemos comprendido que nuestro compromiso va más allá del apoyo mutuo y el crecimiento económico. También somos guardianes del entorno, constructores de un presente más responsable y de un futuro más sostenible.

Esta dedicatoria es para todos aquellos que han sido parte activa de nuestras jornadas de reforestación, sembrando árboles con la esperanza de restaurar lo que hemos perdido y fortalecer lo que aún tenemos. Para quienes han caminado nuestras playas recogiendo residuos, devolviendo a la naturaleza la limpieza que merece. Para quienes promueven y practican el reciclaje como un acto diario de conciencia y respeto por el planeta.

Cada acción, cada iniciativa, cada esfuerzo ha sido una muestra clara de que el cuidado del medio ambiente no es una tarea secundaria, sino una responsabilidad esencial que asumimos con orgullo y convicción. Gracias a los directivos, delegados y delegadas, socios y socias, colaboradores y voluntarios, que hacen posible este trabajo con compromiso, constancia y visión de futuro.

Que esta Asamblea sea también un momento para celebrar lo que hemos logrado, reconocer los desafíos que aún tenemos por delante y reafirmar nuestro propósito de seguir construyendo una cooperativa verde, humana y ejemplar.

Porque proteger el medio ambiente es proteger la vida, y en esa misión, la Cooperativa de los Miembros de la Policía Nacional seguirá firme, unida y en acción.

HISTORIA Y ANTECEDENTES 2017-2025

2017

Auditoría 2017 - BDO:

La Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), nace tras la decisión del alto mando policial de suprimir el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) – creado a su vez en 2001 luego de la división del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (ISSFAPOL) – debido a la enorme cantidad de situaciones que se habían presentado, incluyendo temas de corrupción administrativa y falta de una fiscalización adecuada.

Fue creada el 29 de diciembre de 2016 por una asamblea constituyente con 134 delegados, miembros de la Policía Nacional, reunidos en el local del antiguo Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL); está incorporada legalmente por el decreto no. 93-17 de fecha 30 de marzo de 2017, iniciando sus operaciones en el mes de abril de 2017.

En las primeras auditorías realizadas en la cooperativa, los auditores durante los períodos 2017, 2018, 2019 y 2020 se abstuvieron de emitir opinión, por diversas razones que presentaremos en detalle por cada año:

- Los ingresos son reconocidos por lo percibido, no por lo devengado como establecen las normas internacionales.
- No se tiene una clara titularidad de los activos fijos heredados del ISSPOL.
- Una cuenta por cobrar de RD\$184,456,320 al Hospital General Docente de la Policía Nacional no es reconocida por el deudor y no tiene sustento documental adecuado.
- El auxiliar de préstamos presenta una diferencia con respecto a la cuenta contable.
- El auxiliar de aportaciones de capital presenta una diferencia con respecto a la cuenta contable.
- Los inventarios de materiales no pudieron ser sustentados mediante un listado con los costos y existencias físicas.
- Se presenta un capital pendiente de liquidar por un valor de RD\$200,833,263 sin que se especifique bajo qué condiciones será aportado dicho capital, quedando pendiente definir su status y su correspondiente registro contable.
- Todas las operaciones de la cafetería no se encuentran registradas en la contabilidad y se evidencia una subvaluación de los renglones de inventarios, ingresos por ventas de productos y costos de venta de productos.

2018

Auditoría 2018 – BDO:

- Los ingresos por intereses de préstamos son reconocidos por lo percibido, no por lo devengado como establecen las normas internacionales.
- No se define claramente la titularidad de los activos fijos heredados del ISSPOL.
- Una cuenta por cobrar de RD\$184,456,320 al Hospital General Docente de la Policía Nacional no es reconocida por el deudor y no tiene sustento documental adecuado.
- El auxiliar de aportaciones de capital presenta una diferencia con respecto a la cuenta contable.
- Los inventarios de materiales no pudieron ser sustentados mediante un listado con los costos y existencias físicas.
- Se presenta un capital pendiente de liquidar por un valor de RD\$200,833,263 sin que se especifique bajo qué condiciones será aportado dicho capital, quedando pendiente definir su status y su correspondiente registro contable.
- Todas las operaciones de la cafetería no se encuentran registradas en la contabilidad y se evidencia una subvaluación de los renglones de inventarios, ingresos por ventas de productos y costos de venta de productos.
- La entidad no mantiene actualizado un manual de procedimientos y políticas respecto al manejo de sus finanzas y sistema de control interno en sentido general.
- Existe el riesgo de que ciertos controles y procedimientos empíricos se puedan perder por falta de una adecuada comunicación y supervisión.
- Se evidencia la necesidad de fortalecer el Departamento de Auditoría Interna con el propósito de mejorar los controles.
- Existen préstamos vencidos por un monto de RD\$11,049.944.
- Se debe realizar un saneamiento de los listados de préstamos y establecer una codificación secuencial para los mismos.
- No se tienen implementadas políticas y procedimientos de tecnología y seguridad de la información.
- No se cuenta con procedimientos formales para la creación, modificación y eliminación de usuarios, tampoco se encontraron registros de solicitudes de control de acceso y evidencia de supervisión de los accesos de usuarios,
- No se cuenta con herramientas para la supervisión de los cambios realizados por el gestor de las bases de datos.
- No identificamos la existencia de un sistema de gestión de riesgos.
- No se cuenta con un plan de continuidad de negocio.

2019

Auditoría 2019 – Baker Tilly:

- Se asumieron saldos contables por cobrar y por pagar, activos fijos y patrimoniales provenientes del ISSPOL sin una clara titularidad de los activos y recuperabilidad de las cuentas por cobrar.
- No se pudo verificar la razonabilidad de los saldos de aportaciones de los socios y los programas sociales por pagar, evidenciándose diferencias significativas en la base de datos.
- Los ingresos son reconocidos por lo percibido, no por lo devengado como establecen las normas internacionales.

2020

Auditoría 2020 – Baker Tilly:

- Los procedimientos de control interno contable y administrativos existentes en cada área no son adecuados para evitar o detectar irregularidades.
- Se evidencia incertidumbre en el detalle de los saldos por pagar en el programa sueldos por año.
- Incertidumbre en el detalle de las aportaciones de capital.
- Incertidumbre en la titularidad y recuperabilidad de los saldos heredados del ISSPOL.
- Ausencia de detalle de las cuentas por pagar por programas sociales.
- Incertidumbre en la integridad de la información.
- Cuenta por cobrar de RD\$184,456,320 al Hospital General Docente de la Policía Nacional no es reconocida por el deudor y no tiene sustento documental adecuado.
- Se detectaron incumplimientos en los procesos de control interno.
- Capital pendiente por cobrar a socios cuyo status es “no socio” o “inactivo”.
- Capitales pendientes por cobrar a socios activos que debieron haber sido saldados a la fecha.
- El auxiliar de préstamos presenta una diferencia con respecto a la cuenta contable.

2021

Auditoría 2021 – De León Vidal & Asociados:

- La contabilidad no se basa en el principio de devengo.
- Se evidenciaron diferencias significativas entre las balanzas de comprobación y el mayor de cuentas.
- Se detectaron registros contables duplicados en las cuentas por pagar a proveedores y cuentas por cobrar por créditos especiales.
- No se cuenta con una política de capitalización de los activos.
- No se cuenta con un informe detallado de los activos fijos.

Estas abstenciones de opinión en las cartas de gerencia que provocaron que el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) como órgano regulador NO autorizará la celebración de las asambleas generales ordinarias que debían celebrarse cada año, conforme a lo establecido en la legislación vigente y los estatutos de COOPOL.

En las auditorías correspondientes a los períodos 2021, 2022 y 2023 ya se habían corregido muchas de las situaciones, lo que permitió que las firmas auditorías si emitiesen opinión, sin embargo se mantuvieron algunas observaciones y se identificaron oportunidades de mejora:

- La cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos en lugar del método de lo devengado como establecen las normas internacionales.
- Cuenta por cobrar de RD\$184,456,320 al Hospital General Docente de la Policía Nacional no es reconocida por el deudor y no tiene sustento documental adecuado.
- Los montos registrados en la contabilidad por concepto de inventarios no se corresponden con la realidad existente debido a que no se realizan tomas físicas de manera cíclica.
- Detectamos diferencias significativas entre el mayor y el auxiliar de la cartera de créditos que nos crean cierto nivel de incertidumbre.
- No existe una política a los fines de costear los alimentos cocinados en las instalaciones de la cafetería, por lo que no existe un mecanismo para determinar el margen de ganancia en la venta de alimentos.
- Las partidas heredadas del ISSPOL no están soportadas de manera razonable.
- La institución debe diseñar una estrategia para fortalecer el Departamento de Auditoría Interna.
- Los archivos de la institución no están organizados adecuadamente.

2022

Auditoría 2022 – De León Vidal & Asociados:

- Las políticas, manuales y procedimientos de la institución se encuentran en proceso de actualización y aprobación.
- El Departamento de Auditoría Interna no cuenta con un diseño estratégico y carece de un programa de auditoría por áreas y de un manual de auditoría interna.
- El renglón Sueldos por Año carece de un auxiliar, por lo que no se tiene un debido control del mismo.
- La cuenta por cobrar por RD\$184,456,210 al Hospital General Docente de la Policía Nacional fue reconocida por el Consejo Superior Policial mediante resolución CSP-2022-11-015 y se estableció un acuerdo de pago con el hospital en fecha 22 de septiembre de 2022, sin embargo no se ha realizado ningún pago de las cuotas establecidas.
- Diferencias significativas entre el mayor y el auxiliar de la cartera de créditos.
- Diferencias entre el mayor y el auxiliar de la cuenta de aportaciones de socios.
- Los montos registrados en la contabilidad por concepto de inventarios no se corresponden con la realidad existente debido a que no se realizan tomas físicas de manera periódica.

2023

Auditoría 2023 – Madera Soriano Consultores:

- La cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos en lugar del método de lo devengado como establecen las normas internacionales.
- Al 31 de diciembre de 2023 existe una cuenta por cobrar por RD\$184,456,210 correspondiente a un préstamo otorgado a una entidad relacionada para construcción y equipamiento de un hospital. Verificamos el acuerdo mediante el cual el hospital reconoce la deuda y se compromete a pagarla, sin embargo no observamos durante 2023 la recepción de pagos o abonos a las cuotas acordadas para este período.
- Los expedientes se encuentran archivados de forma desorganizada.
- Debe ponderarse el establecimiento de un sistema de gestión documental.

Otro elemento que retrasó la celebración de asambleas generales ordinarias fue el hecho de que, dada la magnitud de alrededor de 40 mil socios (la normativa vigente establece que cuando las cooperativas exceden de 1,000 socios deben establecerse distritos cooperativos y elegir delegados) se hacía necesario organizar distritos cooperativos y celebrar asambleas distritales para elegir delegados, lo que no fue hecho hasta el año 2022.

El informe de la auditoría **2024** se desglosa en lo adelante en el informe financiero, con los anexos de dictamen de los auditores externos, al final de esta memoria.

Soluciones implementadas:

- Se inició en el año 2017 una jornada para identificar y sanear la data, logrando como resultado que a la fecha el área de afiliación realiza la actualización de forma automática mensualmente con la data de la nómina al sistema.
- Después de la implementación del nuevo software de ERP el proceso de solicitud de préstamos se realiza el cálculo automáticamente.
- En el proceso de cuentas por cobrar al día de hoy el sistema de forma automática alimenta desde la nómina y actualiza las cuotas de cada préstamo y en caso de incidencias las refleja.
- Todos los pagos de los distintos programas son realizados mediante transferencia bancaria, garantizando que los desembolsos se realizan directamente a cada socio o causahabiente.
- Los inventarios se reflejan de forma automática.
- Los activos fijos fueron actualizados.

MEJORAS REALIZADAS A LAS POLÍTICAS DURANTE LA GESTIÓN 2017-2020

- Se amplió el plazo de los préstamos a 60 meses con el objetivo de apoyar a nuestros socios financieramente dándoles la oportunidad de tener mayor capacidad de pago cuando se les presentara una necesidad.
- Se incrementó el monto de beneficio de los programas plan de defunción y seguro de vida.
- Durante la pandemia, los tres meses que estuvimos en casa la directiva decidió no descontar la cuota de los préstamos para ayudar a los socios en esa situación de fuerza mayor.
- Se modificó la política de préstamos incrementando la capacidad de pago de un 45% al 50%.
- Se aprobó que los socios oficiales subalternos, alistados y asimilados pudiesen tomar préstamos para pasajes aéreos en el programa de vacaciones. La política en ese momento sólo les permitía el acceso al programa a los oficiales superiores.
- Creación del comité de cumplimiento.

Las mejoras implementadas a partir del año 2020 están descritas en el desarrollo de este informe.

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA COOPOL



ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La asamblea General Ordinaria está constituida por 134 delegados representantes de 42,990 socios activos inscritos en nuestro registro, que reunidos en dicha asamblea eligen a los miembros que integran a los órganos de dirección, los cuales están compuestos por el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano ejecutivo de la Asamblea General como representación de la cooperativa y está integrado por siete (7) miembros titulares y dos (2) suplentes.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Ejerce la supervisión y fiscalización de todas las actividades de la cooperativa y tiene derecho al veto solo con el fin de que el Consejo de Administración reconsidere las resoluciones vetadas. Está compuesto por tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes.

COMITÉ DE CRÉDITO

Este Comité es el árbitro de todas las solicitudes de préstamos y créditos de los socios, con excepción de aquellos casos de consejeros o miembros del mismo comité que solicitan préstamos en exceso a sus aportaciones de capital. En estos casos las solicitudes deberán ser aprobadas por una mayoría simple del Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y el Comité de Crédito en reunión conjunta y el acuerdo figurará en el libro de actas del primero, el mismo está integrado por tres (3) titulares y un (1) suplente.





MENSAJE DEL PRESIDENTE

CLAUDIO PEGUERO CASTILLO

Mayor General (r), P.N.

A todos nuestros miembros de los órganos de Administración y Control, Delegados y Socios.

Con gran satisfacción y sentido de compromiso, ponemos en sus manos el presente **Informe de Gestión, correspondiente al período agosto 2020 – mayo 2025** de nuestra Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL).

Este documento resume los principales avances financieros, logros institucionales, impacto social y procesos de modernización tecnológica alcanzados durante estos cinco años. Refleja el trabajo conjunto de nuestros órganos directivos, comités y colaboradores, así como el apoyo permanente de nuestros entes reguladores, órganos de integración y otros aliados del sector cooperativo.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y el bienestar colectivo de todos nuestros socios y sus familias.

Agradecemos su constante apoyo y les animamos a seguir fortaleciendo juntos esta gran familia cooperativista.

Con aprecio y respeto,

Ing. Claudio M. Peguero Castillo

Mayor General (r), P.N.

Presidente del Consejo de Administración



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS



INFORME DEL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Izquierda a derecha: José Ecolastico Cordero, Buenaventura Gómez De Gracia, Paúl Cordero Montes De Oca, Celeste Yanet Jiménez Cabral, Claudio Miguel Peguero Castillo, Marilenia Ureña, Miguel Angel Jiménez Cruz y Maite Segura Paniagua

Distinguidos delegados y delegadas, miembros de los órganos de Administración y Control de esta **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOL)**. El Consejo de Administración se complace en presentar ante ustedes el informe correspondiente a la gestión período comprendido entre el 8 de agosto de 2020 y el 28 de mayo de 2025, de conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la Ley No. 127-64, sobre asociaciones cooperativas y su reglamento 623-86.

Luego de la Celebración de la Asamblea General reestructurativa para cubrir las vacantes en los Órganos de Dirección y Control en fecha 8 de agosto de 2020, se procedió como establece la Ley No. 127-64 en su Art. 27 a la distribución de cargos, quedando conformado el Consejo de Administración de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
General PN, Claudio Peguero Castillo	Presidente
Coronel PN, Paul Cordero Montes de Oca	Vicepresidente
Coronel PN, Miguel A. Jiménez Cruz	Secretario
Coronel PN, Buenaventura Gómez de Gracia	Tesorero
Coronel PN, Maité A. Paniagua Segura	Vocal
Coronel PN, Miguel A. Peña Vásquez	Vocal
Coronel PN, José Escolástico Cordero	Vocal
Coronel PN, Celeste Yanet Jiménez Cabral	1er. Suplente
Tte. Coronel PN, Marilenia Ureña Peralta	2do. Suplente

COMPOSICIÓN ACTUAL	
Mayor General (r) PN, Claudio Peguero Castillo	Presidente
General (r) PN, Paul Cordero Montes de Oca	Vicepresidente
General (r) PN, Miguel A. Jiménez Cruz	Secretario
General (r) PN, Buenaventura Gómez de Gracia	Tesorero
Coronel PN, Maité A. Paniagua Segura	Vocal
Coronel PN, José Escolástico Cordero	Vocal
General PN, Celeste Yanet Jiménez Cabral	Vocal
Tte. Coronel PN, Marilenia Ureña Peralta	1er. Suplente

Actividades

Se realizaron sesenta y dos (62) reuniones ordinarias, las cuales emanaron un total de cuatrocientos veintiocho (428) resoluciones.

El comité ejecutivo emitió un total de cincuenta y cuatro (54) resoluciones, las cuales fueron ratificadas por el Consejo de Administración en sus reuniones ordinarias.

ELECCIÓN / EDUCACIÓN DE DELEGADOS / DELEGADAS

En estas actividades se realizaron 33 asambleas distritales, con una representación de 25 delegados, se eligieron 126 y 52 suplentes.

AVANCES DE IMPACTO

Creación del Comité de Compras

Con el objetivo de mantener las buenas prácticas en el proceso y selección de compras, en fecha 15 de diciembre 2020, el Consejo de Administración aprueba la conformación de un Comité de Compras de COOPOL, integrado por el Tesorero, el Gerente General y el Encargado(a) de Compras, así como la aprobación del Manual de Políticas de Compras elaborado por el Comité Ejecutivo.

Creación de la Gerencia de Planificación y Desarrollo

Con miras a fortalecer la gobernabilidad, mediante la resolución No. 015-09-2020, de fecha 15 de diciembre 2020, el Consejo de Administración aprobó la creación de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, con la finalidad de elaborar un plan estratégico, implementar programas presupuestarios, la creación y fortalecimiento de políticas, procesos y procedimientos mediante una adecuada evaluación y seguimiento.

Acuerdo con Farmacias GBC

En fecha 9 de junio de 2021, se iniciaron los programas de crédito, para la adquisición de medicamentos en farmacias a una tasa de 0.5%. COOPOL firmó un acuerdo con Farmacias GBC con la finalidad de garantizar el acceso de medicamentos a nuestros socios.

Acuerdo con Seguros Banreservas

En fecha 18 de junio de 2021 firmamos un acuerdo con Seguros Banreservas, con el objetivo de que nuestros socios tengan pólizas de seguros que le permitirán estar tranquilos y contar con el respaldo que merecen, ante cualquier situación que afecte su integridad física o económica.

Acuerdo con Atrios Seguros

En fecha 14 de julio de 2021 firmamos un acuerdo de pólizas de seguro para nuestros socios, quienes podrán adquirirlas con excelentes planes de financiamiento, por lo que a partir de entonces están mejor protegidos.

Creación de préstamos para vehículos de motor

En fecha 19 de julio de 2021, el Consejo de Administración aprueba suscribir acuerdos de servicios con empresas representantes de marcas y/o distribuidoras de vehículos de motor, para el financiamiento a los socios para la adquisición de vehículos y motocicletas eléctricas, mediante la modalidad de préstamo con prenda sin desapoderamiento.

- Tasa ordinaria de un 10% de interés para la adquisición de vehículos de motor o motocicletas.
- Tasa ordinaria especial de un 10% de interés para la adquisición de vehículos de motor o motocicletas eléctricos.

Acuerdo firmado con la empresa Celeste Motors

En fecha 16 de julio 2021 firmamos un acuerdo con la empresa Celeste Motors, con la finalidad de dar facilidades a nuestros socios policías, para que puedan adquirir motocicletas y patinetas eléctricas, con el propósito de que tengan a su disposición un medio de transporte seguro, cómodo y sobre todo amigable con el medio ambiente.

Elaboración del plan estratégico con la empresa SOLUTERRA, S.R.L.

Conforme a la resolución 009-02-2021, en fecha 27 de abril 2021, el Consejo de Administración contrata formalmente los servicios de la sociedad comercial SOLUTERRA, S.R.L, para la elaboración del **PLAN ESTRATÉGICO DE LA COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL (COOPOL)**; conforme al estudio de todas las propuestas presentadas y la recomendación emitida por la Gerencia de Planificación y Desarrollo.

Aprobación del Plan Estratégico:

Mediante resolución NO. 001-02-2022 de fecha 19 de abril 2022, el Consejo de Administración, aprueba el Plan Estratégico y de desarrollo institucional COOPOL 2022-2025, con los siguientes ejes y objetivos estratégicos:

Ejecución Plan Estratégico COOPOL Plan Operativo Anual 2025		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA COOPERATIVA.		
Acciones o tareas	Actividades	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE POA 2025
Elaborar Reglamento del Consejo de Administración	Elaborar borrador del documento	80%
	Aprobar borrador del documento	
	Entregar Reglamento aprobado a Oficial de Cumplimiento para seguimiento	
Elaborar Reglamento del Consejo de Vigilancia	Elaborar borrador del documento	80%
	Aprobar borradores del documento	
	Entregar Reglamento aprobado a Oficial de Cumplimiento para seguimiento	
Elaborar Reglamento del Comité de Crédito	Elaborar borrador del documento	80%
	Aprobar borradores del documento	
	Entregar Reglamento aprobado a Oficial de Cumplimiento para seguimiento.	
Elaborar Reglamento y Manual de la Comisión de Educación	Elaborar borrador del documento	80%
	Aprobar borradores del documento	
	Entregar Reglamento aprobado a Oficial de Cumplimiento para seguimiento	
Elaboración del código de ética.	Elaborar borrador del documento	100%
	Aprobar borradores del documento	
	Entregar Reglamento aprobado a Oficial de Cumplimiento para seguimiento	
Elaboración de una propuesta concreta a la Cooperativa de los retirados de la PN.	Definir los puntos a negociar	50%
	Programar un acercamiento	
Modificación de los estatutos	Cambiar las cláusulas según los acuerdos a los que se arribe.	
Involucramiento del IDECOOP en estas iniciativas.	Presentar los puntos de la propuesta.	
Difusión de los beneficios por afiliación		

EJE ESTRATÉGICO 1. GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2 ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO, TANTO DE LA NORMATIVA INTERNA COMO DE LA REQUERIDA POR EL REGULADOR

Acciones o tareas	Actividades	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE POA 2025
Aprobación de la Descripción de puesto	Revisar descripción contenida en el documento LAFT	100%
	Implementar funciones	
Integración de un sistema de información robusto	Elaborar y firmar contrato	100%
	Implementar el sistema de información	
	Gestionar el cambio	
Estimación de los retiros proyectados	Estimar estadística de salidas	50%
	Estimar los casos de cumplimiento del tiempo y edad para retirarse	
Intervención de control interno de COOPOL	Validar el cumplimiento de las políticas para erogación de los retiros "Sueldo por año"	90%
	Estandarizar las políticas de aprobación de erogación de fondos	

EJE ESTRATÉGICO 1. GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3 IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E IMPLEMENTACIÓN DE LOS AJUSTES PERTINENTES.

Acciones o tareas	Actividades	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE POA 2025
Levantamiento de los procesos actuales administrativos y operacionales	Redactar procedimientos	100%
Actualización de procedimientos luego de implementar el sistema de información	Redactar nuevos procedimientos	75%
Revisión de la nueva estructura, puesto y funciones una vez implementado el sistema de información	Comparación de los procedimientos “es” y los “deber ser”	100%
	Crear un organigrama acorde con las necesidades de la institución	
	Aprobación del Organigrama COOPOL	
Evaluación de las políticas de crédito, incluyendo la posibilidad de modificarlas para atender los escenarios propuestos.	Establecimiento de los supuestos de los diversos escenarios de aumentos salariales.	100%
	Elaboración de las proyecciones financieras correspondientes a cada escenario de aumento salarial.	
	Identificación de estrategias financieras y operacionales que aplicarían para cada escenario.	
Evaluación de las políticas de crédito, incluyendo la posibilidad de modificarlas para atender los escenarios propuestos.	Establecimiento de supuestos de los diversos escenarios de reestructuración.	0%
	Elaboración de las proyecciones financieras correspondientes a cada escenario de reestructuración	
	Identificación de estrategias financieras y operacionales que aplicarían para cada escenario	
Evaluación de las políticas de crédito, incluyendo la posibilidad de modificarlas para atender los escenarios propuestos.	Establecimiento de supuestos de los diversos escenarios de aumento en la necesidad de préstamos.	0%
	Elaboración de las proyecciones financieras correspondientes a cada escenario de aumento en la necesidad de préstamos.	
	Identificación de estrategias financieras y operacionales que aplicarían para cada escenario	
Elaboración de la Política de Cobro de la COOPOL y sus procedimientos.	Crear una mesa de trabajo que asuma la tarea de elaboración de la nueva política	20%
	La mesa de trabajo valide el borrador de política con la Gerencia General.	
	Presentar la política al Consejo de Administración para su aprobación.	

EJE ESTRATÉGICO 1. GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3 IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E IMPLEMENTACIÓN DE LOS AJUSTES PERTINENTES.

Acciones o tareas	Actividades	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE POA 2025
Diseñar la reestructuración del área de Cobros (Cuentas por cobrar)	Analizar y rediseñar procesos y estructuras del área de Cobros	0%
	Presentar los procesos y la estructura del área de Cobros a la Gerencia	
Implementar la reestructuración del área de Cobros (Cuentas por cobrar)	Hacer ruta de implementación de la reestructuración del área de Cobros	0%
	Obtener las aprobaciones para la implementación de la reestructuración del área de Cobros (de la Gerencia General y/o del Consejo de Administración)	
Capacitar al equipo humano del área de Cobros (Cuentas por cobrar)	Diseñar plan de capacitación del área de Cobros	0%
	Ejecutar el plan de capacitación del área de Cobros	
Conformar equipo de elaboración de presupuestos	Proveer capacitación al equipo de presupuestos.	100%
Elaborar presupuesto para 2025	Elaborar presupuesto de crecimiento de cartera	60%
	Integrar presupuesto de crecimiento de cartera con presupuesto de educación, presupuesto de gastos y presupuesto del POA	
	Aprobar presupuesto integrado (Consejo de Administración)	
Elaborar presupuestos maestros (de ingresos, costos y gastos) para 2025 (captaciones y colocaciones)	Definir estructura del presupuesto maestro	60%
	Definir políticas del presupuesto maestro	
	Elaborar los componentes del presupuesto maestro e integrarlos	
	Aprobar presupuesto maestro (Consejo de Administración)	
Implementar evaluaciones trimestrales de cumplimiento de los presupuestos.	Crear reportes de evaluación de presupuesto	0%
	Realizar las evaluaciones trimestrales	
Completar procesos de identificación, tasación y, en caso de ser necesario, traspaso de los títulos a nombre de COOPOL.	Identificar los activos provenientes de ISSPOL	50%
	Establecer, de manera individual, los valores de mercado de los activos provenientes de ISSPOL	
	Traspasar a nombre de COOPOL aquellos activos que así lo requieran	
Realizar los ajustes pertinentes en los asientos contables.	Identificar procedimiento NIIF para realizar los asientos contables de los activos (consultar con firma auditora, si es necesario)	65%
	Realizar los asientos contables pertinentes.	

EJE ESTRATÉGICO 1. GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3 IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E IMPLEMENTACIÓN DE LOS AJUSTES PERTINENTES.

Acciones o tareas	Actividades	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE POA 2025
Resolver los aspectos legales e institucionales que puedan obstaculizar la inclusión de los nuevos miembros	Definir la estrategia de inclusión y/o ampliación de la membresía de COOPOL (incluyendo las formas de cobro a las potenciales nuevas categorías de miembros)	50%
	Validar estrategia con entidades pertinentes (IDECOOP, CSP, etc.)	
Establecer el mecanismo institucional que permita la inclusión de los nuevos miembros.	Crear el mecanismo institucional que permita implementar la inclusión de los nuevos miembros.	60%
	Implementar el mecanismo institucional que permita la inclusión de los nuevos miembros.	

EJE ESTRATÉGICO 2: CREACIÓN DE UNA CULTURA COOPERATIVISTA CENTRADA EN EL SOCIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RASGOS DESEADOS EN LA CULTURA A PROMOVER.

Acciones o tareas	Actividades	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE POA 2025
Identificar los atributos culturales a promover y los atributos culturales a desestimular.	Recabar opiniones de los miembros de las instancias de gobierno y gestión	0%
	Preparar informe del levantamiento de información (opiniones) y presentarlo al Consejo de Administración	
	Aprobar la lista de atributos a promover y lista de atributos a desestimular	
Elaborar documento descriptivo de la cultura organizacional de COOPOL	Redactar propuesta de documento descriptivo de la cultura organizacional de COOPOL	0%
	Aprobar documento descriptivo de la cultura organizacional de COOPOL	

EJE ESTRATÉGICO 2: CREACIÓN DE UNA CULTURA COOPERATIVISTA CENTRADA EN EL SOCIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES PARA PROMOVER Y CONSOLIDAR LA CULTURA COOPERATIVISTA CENTRADA EN EL SOCIO.

Acciones o tareas	Actividades	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE POA 2025
Elaborar en detalle programa de intervenciones a la Cultura.	Preparar documento borrador del programa de intervenciones para la Cultura	0%
	Aprobar programa de intervenciones para la Cultura	
Implementar programa de intervenciones a la Cultura correspondiente a 2025.	Programar actividades del programa de intervenciones del 2025	0%
	Desarrollar programa de intervenciones del 2025	
Resolver los aspectos legales e institucionales que puedan obstaculizar la permanencia de miembros retirados de la institución.	Definir la estrategia para permitir la permanencia de miembros retirados.	50%
	Validar estrategia con entidades pertinentes (IDECOOP, CSP, etc.)	
Establecer el mecanismo institucional que permita la permanencia de miembros retirados de la institución.	Crear el mecanismo institucional que permita implementar la permanencia de miembros retirados.	50%
	Implementar el mecanismo institucional que permita la permanencia de miembros retirados.	
Elaborar Programa de Educación Financiera para miembros de la COOPOL.	Elaborar propuesta de Programa de Educación Financiera	100%
	Aprobar Programa de Educación Financiera	
Formar facilitadores para el Programa de Educación Financiera	Elaborar Programa de formación de facilitadores	0%
	Aprobar programa de formación de facilitadores	
	Implementar programa de formación de facilitadores	
Implementar Programa de Educación Financiera	Hacer calendario de actividades del Programa de Educación Financiera	100%
	Desarrollar calendario de actividades del Programa de Educación Financiera	
Acercamiento a la Dirección General de la PN para solicitar la colaboración de las comunicaciones de la COOPOL a fin de difundir los beneficios de los policías	Aprobar la difusión a través de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de COOPOL	30%
	Preparar un calendario de envíos a la Dirección de Comunicación Estratégica	
	Enviar las actualizaciones periódicamente a la Dirección de Comunicación Estratégica	
Definir los requerimientos para el acceso de los usuarios a la plataforma	Garantizar el acceso amigable de los socios a su data actualizada	80%

EJE ESTRATÉGICO 3: CREACIÓN DE CAPACIDADES PARA SOSTENER LA MISIÓN Y ATENDER EFECTIVAMENTE EL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS BRECHAS ORGANIZACIONALES QUE IMPIDEN EL CUMPLIMIENTO SOSTENIBLE DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL.

Acciones o tareas	Actividades	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE POA 2025
Reconfirmar el levantamiento de los procedimientos actuales	Aprobar los cambios propuestos en los procedimientos	100%
Desarrollar el “Deber ser” de los procedimientos a la luz del Sistema de Información.	Levantamiento del deber ser de los procedimientos.	100%
Hacer el levantamiento de las políticas vigentes	Aprobar los cambios propuestos en las políticas	50%
Compilar el Manual de Procedimientos y Políticas	Difundir el Manual de Procedimientos y Políticas	50%
Plantear el fortalecimiento de la cartera los nuevos productos	Desarrollar producto de motocicletas y vehículos	60%
	Desarrollar préstamos para farmacia	
	Desarrollar los préstamos para seguros	
	Desarrollar los préstamos hipotecarios	
	Desarrollar Cuentas de Ahorros Retirables	
	Desarrollar préstamos Pymes	

EJE ESTRATÉGICO 3: CREACIÓN DE CAPACIDADES PARA SOSTENER LA MISIÓN Y ATENDER EFECTIVAMENTE EL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2 DESPLIEGUE DE ESTRATEGIAS PARA ATENDER LAS BRECHAS ORGANIZACIONALES IDENTIFICADAS, INCLUYENDO LAS NECESARIAS PARA EL ENRIQUECIMIENTO Y GESTIÓN DEL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA COOPERATIVA.

Acciones o tareas	Actividades	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE POA 2025
Crear la posición de Analista de créditos	Definir la descripción de puesto	100%
	Definir la ubicación en la escala salarial	
Ajustar los procesos de crédito	Implementar mejoras en el proceso de crédito que faciliten el análisis	100%
Definir el programa de entrenamientos para la posición	Calendarizar las capacitaciones del año 2023	100%
Realizar un ajuste al salario mínimo	Tomar de referencia el % de ajuste general	100%
Propuesta de salarios competitivos	Comparativo con COOPROUASDCOOPSEMA	100%
	Tomar de referencia el % de ajuste general	
Proponer al Consejo la implementación de un incremento anual de un X%	Definir el porcentaje anual	50%
	Definir los criterios de evaluación para acceder a ese incremento	
Definir los requerimientos para el acceso de los usuarios a la plataforma	Garantizar el acceso amigable de los socios a su data actualizada	80%
	Mejorar la plataforma actual	
	Incluir una herramienta que nos permita actualizar la información en tiempo real	
Implementar el ahorro retirable	Definir en software la creación de cuentas para ahorro retirable	75%
	Comunicar a los socios la disponibilidad del ahorro retirable	
	Definir política y procedimiento en caja el proceso de retiro	
Desarrollar un plan de redes sociales	Identificar las características del público-socio	100%
	Trazar un plan de atracción de socios/seguidores	
Definir la estrategia de comunicación de la COOPOL	Trabajar los principios cooperativistas en las redes	100%
	Crear estrategias de interés para los socios	
Definir el contenido a publicar	Crear publicaciones que conecten con los socios consumidores de las redes	100%
Aprovechar los aumentos de salario y ascensos de rangos que se dieron en marzo 2022	Verificar el incremento en la capacidad de pago de los miembros. Responder a la demanda de fondos de los miembros	
Mantener tasas de colocación atractivas	Hacer énfasis en las tasas de préstamos personales y préstamos especiales	100%
	Establecer revisiones anuales de las tasas	

EJE ESTRATÉGICO 3: CREACIÓN DE CAPACIDADES PARA SOSTENER LA MISIÓN Y ATENDER EFECTIVAMENTE EL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2 DESPLIEGUE DE ESTRATEGIAS PARA ATENDER LAS BRECHAS ORGANIZACIONALES IDENTIFICADAS, INCLUYENDO LAS NECESARIAS PARA EL ENRIQUECIMIENTO Y GESTIÓN DEL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA COOPERATIVA.

Acciones o tareas	Actividades	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE POA 2025
Mantener la diversificación del portafolio de servicios y productos de COOPOL	Participar en los programas de financiamiento de primeras viviendas	100%
Ejecutar los entrenamientos para presupuesto Agosto-Sept 2025	Desarrollo de nuevos productos	

Creación del Archivo Central

Observando la necesidad que tenía COOPOL de organizar y conservar los documentos correctamente, se propone la creación de un archivo central con los parámetros basados en la ley 481-08 de Archivo General de la Nación, luego de que se solicitara a un equipo de expertos de dicha institución hacer las recomendaciones correspondientes basados en la necesidad de nuestra cooperativa.

Convencidos de que la pluralidad de deterioros que pueden llegar a sufrir los documentos en su propio archivo, se considera prioritario impulsar y propiciar políticas de conservación y prevención para que los documentos que se produzcan en COOPOL se conserven en perfecto estado.

Mediante la resolución NO.001-07-2024, se aprobó la creación del archivo central y de gestión, dando inicio al archivo de gestión del departamento de contabilidad, logrando alcanzar los estándares recomendados para un mayor control, supervisión y durabilidad de los expedientes.



Antes



Después



INFORME DE LA TESORERA

BUENAVENTURA GÓMEZ

General (r), PN

Mis atribuciones como tesorera de COOPOL están dirigidas a supervisar la gestión de las finanzas de esta, así como, las funciones sobre la gestión del flujo de activos líquidos, la planificación financiera y la inversión. También, la planificación financiera a largo plazo. En este sentido, presentó el informe sobre la gestión de los recursos financieros para los años de operaciones de la Cooperativa.

El informe está focalizado en los principales indicadores financieros, en el desarrollo de las operaciones y en el comportamiento de los diferentes rubros contables que integran los estados financieros. Dichos datos financieros están tomados de los informes de las auditorías externas practicadas a los estados financieros por firmas de auditores externos, quienes certifican la razonabilidad de la presentación de los estados financieros.

Es importante resaltar que, la Cooperativa ejecuta de manera integral todas sus operaciones poniendo en práctica de forma efectiva, oportuna y eficiente, los procesos internos apoyados en las normativas aprobadas por el Consejo de Administración, esta forma de gestión de los recursos financieros, materiales y humanos están focalizados a las soluciones de las necesidades de los socios, garantizando la transparencia en el uso de los recursos y en el cumplimiento de las disposiciones legales externas e internas.

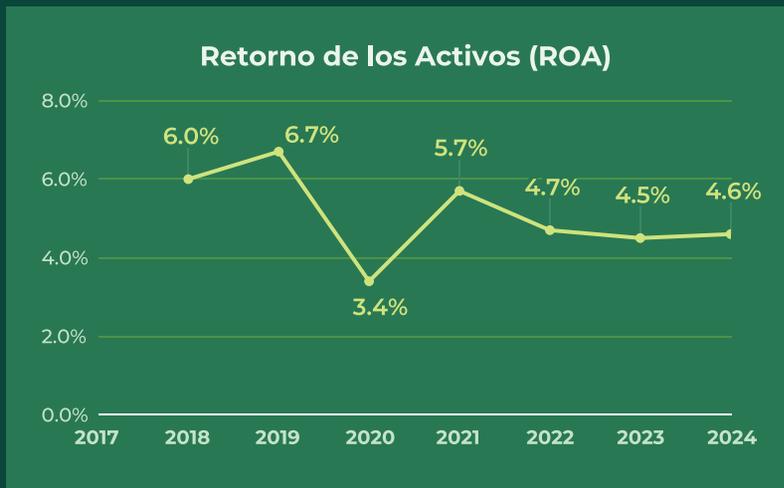
Activos Totales

COOPOL desde su formación ha registrado importante crecimiento promedio en sus activos totales netos, de un 18.4%, en los siete años de operaciones, siendo el mayor comportamiento interanual en el año 2024 con relación al año 2023, con un 24.2% para cerrar con un saldo de RD\$4,091.00 millones. Este fue producto principalmente del aumento del efectivo en caja y banco con un 35.4%, las inversiones en valores con un 27.8% y a cartera de crédito con un 23.7%.



Retorno de los Activos (ROA). Los activos totales netos producto de los resultados positivos obtenidos por la cooperativa en sus años de operaciones, presentan un rendimiento promedio de un 5.1%. Este fue de 4.6% al cierre de las operaciones en el año 2024. Infiriendo una muestra inequívoca de la eficiencia en la gestión de los activos. Este significa que, por cada cien pesos de activo neto promedio, COOPOL generó un 4.6% de excedentes netos para fines de distribución de los socios.

El manejo eficiente y oportuno de los recursos financieros, le ha permitido a la dirección de la Cooperativa tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y la expansión de los servicios. Así como, la optimización de los recursos disponibles maximizando la rentabilidad de las inversiones y asegurando que los beneficios se utilicen en favor de los socios y los objetivos de la Cooperativa.



Estructura de los Activos Totales Netos

Efectivo en Caja y Banco. El efectivo en caja y banco registró un crecimiento promedio en los últimos siete años de un 22.2%, siendo el nivel más bajo en el año 2020 con una disminución de un 51.0%, pero la efectiva gestión de estos recursos fue un factor importante para su comportamiento en los próximos años, cerrando en el año 2024 con un aumento de un 35.4% con relación al año anterior. para un balance

final de RD\$349.4 millones.



Inversiones en Valores. El Consejo de Administración con el propósito de administrar los recursos que generen la mayor rentabilidad para beneficio de los socios y el desarrollo institucional, coloca valores en inversiones (Activo Productivo) que contribuyen con la generación de ingresos. Estos activos financieros están invertidos en la Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. (AFI), a diferentes tasas de interés activas. También, la disponibilidad de estos recursos permitirá atender la demanda oportuna de los socios y el cumplimiento de las obligaciones.

Estas presentan un crecimiento interanual de un 24.9%, en el año 2024 con relación al 2023, se incrementó en un 27.8% para cerrar con un saldo de RD\$201.7 millones.

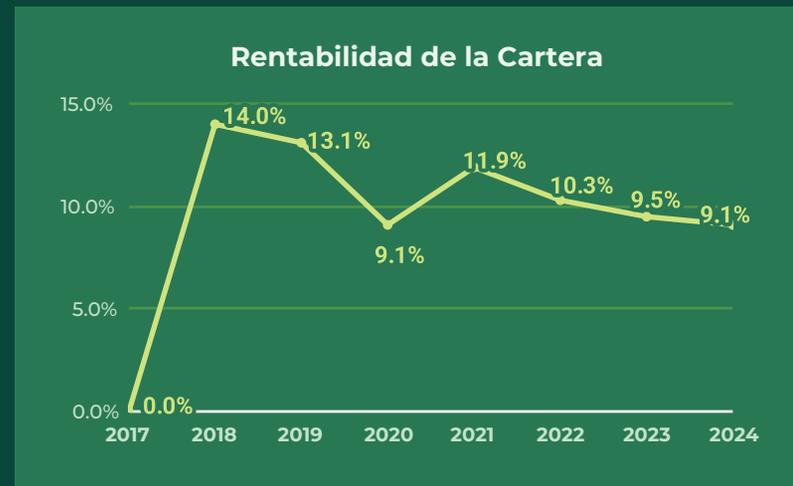
Cartera de Crédito

La Cartera de Crédito es el principal activo generador de ingresos en la Cooperativa, esta representa un 76.8% del activo total neto. Registró su mayor crecimiento en el año 2018 con un 55.4% y el menor en el 2020 con una reducción del 1.1% por los niveles de operaciones realizadas por la situación de salud del país por el COVID 19. A partir del año 2021, se aceleraron las operaciones de esta, registrando variaciones positivas todos los años, cerrando al año 2024 con un crecimiento de un 23.7% para un saldo final de RD\$3,142.00 millones. COOPOL con los recursos colocados en calidad de préstamos, cumple con su misión de llevar diversas soluciones a los socios y a sus familias.

La Cooperativa atendiendo al tipo de préstamo que ofrece a los socios, tienen tasas de intereses activas diferenciadas de 9%, 10% y 11%, con estos niveles de tasas, la dirección de la Cooperativa contribuye de manera positiva en llevar recursos a bajos precios para sus socios, para beneficio de estos y que puedan acceder a dichos recursos.



La rentabilidad de la cartera de crédito mide el rendimiento financiero obtenido por los préstamos desembolsados a los socios, registró un retorno de un 14.0% para el año 2018, pero con el interés de la dirección de apoyar a los socios, la tasa activa de los préstamos se redujo con autorización del Consejo de Administración. Con este rendimiento de un 9.1% al 2024, la Cooperativa tiene capacidad de generar ingresos para cumplir con todas sus obligaciones, con las disposiciones legales e internas relacionadas con la creación de reservas, así como, generar excedentes para distribuirlos a los socios de acuerdo a su participación en las operaciones de esta y a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Delegados. La gestión efectiva y eficaz de la cartera de crédito ha permitido la estabilidad y rentabilidad de esta.

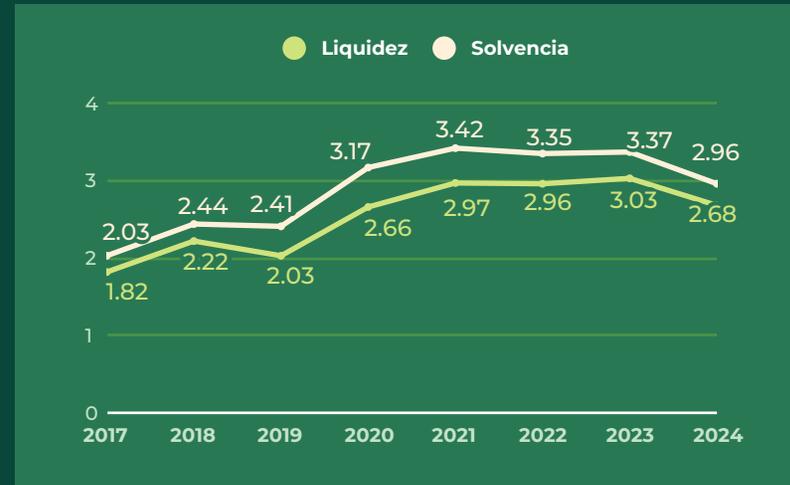


Montos Desembolsados. La COOPOL en los últimos siete (7) años desembolso en las diferentes modalidades de financiamientos, recursos por un monto de RD\$8,588.00 millones, beneficiando a 100,997 socios, quienes lograron utilizar los recursos en las soluciones en las diferentes necesidades presentas a estos y a sus familias. Al cierre del 2024, se desembolsó la suma de RD\$1,987.00 millones, registrando un crecimiento de un 14.4% con relación al año 2023, en esta oportunidad, se beneficiaron 15,258 socios.



Indicadores de Liquidez y Solvencia. COOPOL presenta indicadores de liquidez y solvencia que muestran la salud financiera y la capacidad de cumplir con las obligaciones financieras a corto y largo plazo.

Estos indicadores presentan una empresa de economía solidaria con niveles importantes de liquidez y solvencia, lo que indica que está en capacidad de generar flujos de efectivo a corto y largo plazo para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, y tener importantes activos líquidos para atender las demandas de recursos. Estos presentan niveles positivos en todos los años operativos de la Cooperativa.



Activos productivos. Los activos productivos (Cartera de Crédito e Inversiones en Valores) representaron una participación en los activos totales en el año 2017 de un 55.4%, muy bajo para generar suficientes ingresos para cubrir todos los gastos, reservas y generar excedentes positivos. Esta situación fue cambiando de manera positiva cada año, logrando colocarse en un 81.7% al año 2024, para cerrar con un saldo de RD\$3,344.0 millones. Esta participación es una referencia importante sobre la gestión de los activos, con el propósito de obtener los mayores niveles de ingresos, logrando de esta forma:

- Sostenibilidad a largo plazo. Esta permite cubrir todos los gastos operativos, hacer inversiones rentables y resistir posibles cambios en la economía del país.
- Beneficios para los socios. Los ingresos generados benefician a los socios con mejores tasas de interés en los préstamos, así como, la obtención de excedentes que se distribuyen en función a las operaciones realizadas por estos.
- Crear reservas. Crear reservas para fortalecer el patrimonio y hacer frente a situaciones imprevistas presentadas.



Cuentas por cobrar. Dentro del balance del activo total neto, existe una partida originada desde el inicio de las operaciones de la Cooperativa, por la suma de RD\$184.5 millones, correspondiente al aporte en calidad de préstamo, que realizó el suprimido Instituto de la Seguridad Social de la Policía (ISSPOL) para la terminación de los trabajos del Hospital General de la Policía entre los años 2002-2006. La misma considerada dentro del Decreto 45-17 emitido por el Poder Ejecutivo y que creó la COOPOL. La Cooperativa al adquirir los activos y pasivos del ISSPOL, lo incluye como una cuenta por cobrar al hospital.

A pesar de que este saldo se presenta en cuentas por cobrar en la balanza de comprobación, pero por el no cobro realizado durante la vida de la Cooperativa, el mismo es presentado por los auditores externos en el Estado de Situación Financiera como otros activos no corrientes.

Pasivos Totales

El pasivo que representan las obligaciones de la cooperativa, tiene con terceras personas y con los socios. Registraron un crecimiento promedio en los últimos siete años de un de un 13.9%. Para el año

2024, la variación interanual fue de un 41.5%, para cerrar con un saldo de RD\$1,383.00 millones.



Programas Sociales. Los programas sociales de los socios de la Cooperativa (Sueldo por año, Defunción Familiar, Seguro de Vida y Ahorros), tienen la mayor representación dentro de pasivo total, según se puede observar en el cuadro.

Programas Sociales (Cifras en millones de RD\$)								
Descripción	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Pasivo Total	636	626	851	633	714	825	978	1,383
Programas Sociales por Pagar	457	514	763	557	635	720	817	993
Participación Relativa	71.9%	82.1%	89.6%	88.0%	89.0%	87.2%	83.6%	71.8%

Es importante señalar que, dentro del grupo de los pasivos existe un saldo que viene desde el origen de la Cooperativa, ascendente a RD\$69,6 millones, correspondiente en su totalidad a la cuenta por pagar a la

Junta de Retiro de la Policía Nacional, este valor surge por préstamo que le realizara esta al suprimido Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL) para uso operativo y para la ayuda en la terminación del Hospital de la Policía Nacional. Esta cuenta fue incluida en los activos y pasivos transferidos a la cooperativa en la creación de la misma a partir del cierre del ISSPOL.

Retenciones y Acumulaciones por Pagar. Esta cuenta al cierre de diciembre 2024, representa un 16.7% para un balance de RD\$230.4 millones del pasivo total, está compuesta principalmente por las acumulaciones del 1% de los ahorros retirables por pagar que presentan un balance de RD\$188.4 millones para un 81.8% de este grupo de cuentas.

Patrimonio Total

El patrimonio está integrado principalmente por las aportaciones de los socios, este presenta una variación promedio en el período 2017-2024 de un 22.8%, siendo este de un 17.0% al cierre del diciembre 2024, con relación al año anterior, con una variación absoluta de RD\$393.0 millones, para un saldo de RD\$2,708.0 millones.



Aportaciones de los socios

Constituye una fuente principal del capital de la Cooperativa, estas contribuyen al fortalecimiento del patrimonio, permitiéndole a los socios el uso de los productos financieros y no financieros. Estas han mantenido un crecimiento importante desde el inicio de las operaciones, cerrando en el año 2024 con un incremento relativo de 15.2%, y en términos absoluto con la cifra de RD\$225.0 millones, para un balance final de RD\$1,702.0 millones.



Excedentes

La cooperativa producto de la gestión operativa de recursos financieros, ha registrado excedentes positivos todos los años (Excepto en el 2017), al cierre del año social 2024, los excedentes netos ascienden a RD\$169.2 millones.

Como resultado de la no distribución de los excedentes obtenidos en los diferentes periodos operativos de vigencia de la Cooperativa, se han acumulado la suma de RD\$634.2 millones (No incluye los resultados al 2024), estos representan un 23.4% del patrimonio total.



Partida patrimonial entidad suprimida. El saldo del patrimonio tiene incluida una partida ascendente a RD\$132.2 millones correspondiente al valor neto que fueron transferidos de la entidad suprimida ISSPOL. Este monto es incluido en los activos, como un activo diferido de la entidad suprimida.

Rendimiento sobre el Patrimonio

El Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE), expresa la rentabilidad del patrimonio de la Cooperativa, este indica el uso eficiente de los recursos de los socios para generar excedentes. Su mayor rendimiento lo registró en el año 2019 con un 11.3%, y para el 2024 un 6.4%. Este expresa el porcentaje generado de excedente por cada peso del patrimonio promedio.



Ingresos, Gastos y Excedentes.

La COOPOL desde sus inicios de operaciones (Excepto año 2017) ha generado ingresos que le han permitido cubrir todos gastos operativos, cumplir con sus obligaciones, las reservas de ley y estatutarias, así como, obtener excedentes netos para la distribución a los socios de acuerdo al volumen de operaciones realizadas por estos.

Los ingresos han tenido una variación promedio en los últimos siete (7)



años de un 32.3%, cerrando en el año 2024 con una variación interanual de un 19.7% para un monto de RD\$290.5 millones. Los gastos de administración efectiva y control registrando reducción

porcentual en el 2023 y 2024 para cerrar este último año con un monto de RD\$121.3 millones.



Fruto de la no distribución de los excedentes netos obtenidos en los diferentes años operativos de la Cooperativa, esta presenta excedentes por distribuir (No incluye los del año 2024, ascienden a RD\$634.2 millones. Los resultados obtenidos al cierre fiscal del año mencionado, ascienden a RD\$169.2 millones. Dichos resultados infieren la efectiva gestión desarrollada por la dirección de COOPOL para mantener una institución sólida y rentable para beneficios de los socios y el desarrollo y crecimiento de esta.

Primero poniendo a Dios como guía, por permitirme poder servirles a los socios con el apoyo de todos los dirigentes y colaboradores de COOPOL, gracias a todos los que de una u otro manera han estado presentes en esta labor, mi más sincero agradecimiento.





INFORME DEL

CONSEJO DE VIGILANCIA

Izquierda a derecha: Roberto Ant. Albino Filpo, Ramón Abreu Feliz, Valentín Rosado Vicioso y Milton De León Peña

Con la finalidad de observar las disposiciones contenidas en los estatutos vigentes, se presenta este informe de gestión correspondiente al periodo agosto 2020 – mayo 2025, en cumplimiento a las responsabilidades asignadas y como aporte para la elaboración de la memoria general que ha de elaborar Consejo de Administración de la COOPOL y presentar al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), con miras a la próxima Asamblea General Ordinaria de la citada cooperativa.

BASE LEGAL

Capítulo VII, Artículos 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley 127 del 27 de enero de 1964; sobre las atribuciones del Consejo de Vigilancia en las Cooperativas.

Artículos 32, 33, 35, 35 del “Reglamento para la Aplicación de la Ley 127 del 27 de enero de 1964”, amparado mediante decreto 623-86, sobre el Consejo de Vigilancia en las Cooperativas.

Artículos 65, 67, 69, 70 y 71, contemplados en los Estatutos Sociales del 29 de diciembre de 2016, de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), sobre la constitución, distribución de cargos, sesiones y atribuciones del Consejo de Vigilancia de la citada cooperativa.

Elección y composición del Consejo de Vigilancia de la COOPOL

Composición año 2020

Mediante la Asamblea de Restructuración de Directivos 2020 General Ordinaria de Delegados, efectuada el 8 de agosto de 2020, fueron elegidos como miembros del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), los siguientes consejeros:

CONSEJO DE VIGILANCIA - COMPOSICIÓN AÑO 2020

General Piloto PN, Licdo. Valentín Rosado Vicioso	Presidente
General PN, Licdo. Cristóbal Morales	Secretario (Fallecido)
Coronel PN, Licdo. Roberto Antonio Albino	Vocal
Coronel PN, Licdo. Ramón Abreu Feliz	1er. Suplente
Coronel PN, Licdo. Milton De León Peña	2do. Suplente

Fallecimiento del Secretario del Consejo

Por causa del lamentable fallecimiento trágico en accidente de tránsito, del hoy extinto General de Brigada Licdo. Cristóbal Morales, ocurrido en fecha 5 de junio de 2022 en la Autopista Duarte, tramo carretero Santiago - Santo Domingo, se produjo la automática recomposición de los miembros del Consejo de Vigilancia de la COOPOL, en lo referente al Vocal y Primer Suplente.

Composición actual

En la actualidad, el Consejo de Vigilancia lo conforman:

CONSEJO DE VIGILANCIA - COMPOSICIÓN ACTUAL

Mayor General (r) PN, Licdo. Valentín Rosado Vicioso	Presidente
Coronel PN, Licdo. Roberto Antonio Albino Filpo	Secretario
General (r) PN, Licdo. Ramón Abreu Feliz	Vocal
General (r) PN, Licdo. Milton De León Peña	1er. Suplente

FISCALIZACIÓN

Desde 2016 a la fecha, los citados consejeros han demostrado compromiso y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones; se constituyeron en comisiones para llevar a cabo los trabajos de fiscalización y arqueos correspondientes a los departamentos y demás dependencias de la COOPOL, en cumplimiento con las dispersiones contenidas en el artículo 30 de la Ley 127 del 27 de enero de 1964 sobre las Cooperativas y del artículo 71 de los Estatutos Sociales de la COOPOL.

REUNIONES

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 127 del 27 de enero de 1964 y el artículo 70 de los Estatutos Sociales de la COOPOL, el Comité de Vigilancia ha participado en las reuniones ordinarias y extraordinarias que han sido convocadas por el Consejo de Administración, como se ilustra en la tabla que se indica a continuación:

Reuniones	2020	2021	2022	2023	2024
Ordinarias	9	12	9	6	2
Extraordinarias	1	1	1	0	0
Resoluciones	64	54	43	83	21

Actividad	2020	2021	2022	2023	2024
Revisión de informes financieros.	9	12	9	6	2
Revisión de informes de auditorías internas.	1	1	0	1	0
Supervisión en caja.	3	1	2	1	1
Supervisión de Pagos sueldos por años.	1	2	1	2	1
Supervisión de Pagos de ahorros.	2				
Supervisión de activos fijos.	1	2	1	2	1
Supervisión del Plan Operativo Anual (POA).	3	3	3	3	2

Políticas y Procedimientos Analizados

Desde 2016 a la fecha, se han estado analizadas importantes políticas y procedimientos elaborados por la Dirección de Planificación y Desarrollo, en colaboración con los responsables cada área de la COOPOL, en el orden siguiente:

Clasificación	Actividad	Cantidad
Áreas	Fiscalización	13
Política	Análisis	14
Procedimiento	Revisión	49

Capacitaciones	Cantidad	Años
Diplomado	1	2020
Cursos	2	2021
Talleres	2	2022
Congresos	2	2023

FISCALIZACIONES

Este Consejo de Vigilancia, en consonancia con las atribuciones conferidas en el artículo 30 y siguientes de la Ley 127 del 27 de enero de 1964, su Reglamento de Aplicación y los Estatutos Sociales de la COOPOL, ha realizado revisiones de informes financieros, auditorías internas, fiscalizaciones, análisis de documentos, supervisión de activos fijos, de áreas, entre otras, como se visualiza en la tabla siguiente:

RECOMENDACIONES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS

El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), actuando bajo el amparo de lo consignado en el acápite (a) del artículo 30 de la Ley 127 del 27 de enero de 1964, su Reglamento de Aplicación, así como, el artículo 71 los Estatutos Sociales de la misma, tiene a bien presentar por ante el Consejo de Administración las siguientes recomendaciones:

A los fines de fortalecer la planificación, distribución y mayor aprovechamiento de los recursos de cara a la obtención de mejores beneficios para los socios de la COOPOL, se recomienda la elaboración de un presupuesto anual, en donde en lo adelante estarían consignadas las partidas correspondientes a carga fijas y una aproximación de los gastos operacionales, incluyendo un fondo de emergencia para los casos de que, si durante el año, las citadas partidas para algún renglón en específico, no cubran en base a lo programado las necesidades de la cooperativa, el Consejo de Administración, observando la ley y los estatutos COOPOL pueda recurrir al citado fondo de emergencia.

Convocar a una urgente reunión extraordinaria, a los fines de tratar como tema único la venta de algunos activos fijos (inmuebles) como es el caso de las villas que la COOPOL posee en el antiguo complejo turístico “Playa Dorada” en Puerto Plata y de varios apartamentos ubicados en el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo; y que tales recursos sean consignación como inyección de capital a la cartera de préstamos de la entidad cooperativa.

En cuanto a la deuda millonaria que el Hospital General Docente de la Policía Nacional (HOSGEPOL) mantiene con la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples para los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), que el Consejo de Administración nueva vez convoque a una reunión extraordinaria con el propósito de que, mediante la resolución que se desprenda de allí, se solicite al Consejo Superior Policial refrendar y encaminar la citada resolución por ante el Señor Presidente Constitucional de República Dominicana, Licdo. Luis Rodolfo Abinader Corona, para que el Estado Dominicano asuma y disponga el pago de la citada deuda.

Destinar una mayor asignación de recursos para el área educativa de la COOPOL, con miras a disminuir las precariedades detectadas por este Consejo Vigilancia en

ese renglón y en interés de fortalecer su operatividad; la que a pesar de limitaciones con las que en la actualidad se manejan, tanto su principal incumbente como los demás miembros de su equipo de trabajo, los mismos han estado desempeñando una encomiable labor en aras del crecimiento institucional de la COOPOL.

Licitación y contratar una empresa de seguridad legalmente establecida en el país, con el objetivo de ampliar el sistema de cámaras de video vigilancia existente en la actualidad, con miras a mejorar los controles de seguridad, tanto en el interior como en las áreas circundantes al edificio que en los momentos alberga a la COOPOL.

Que el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL) en lo adelante impulse acciones para mejorar la cartera de préstamos; realizando las coordinaciones de lugar con el Ministerio de Hacienda para realizar los cobros nominales por concepto de “amortización de préstamos” a los socios puestos en retiro; quienes con el esquema actual del “Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Estado dominicano”, retienen parte de esos fondos que deberían ser destinados para fortalecer esa cartera; acción que se convertiría en mayores capacidades de préstamos en beneficios de sus socios.

Palabras de agradecimiento

En nombre del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), en primer lugar queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al Señor, luego al Consejo de Administración, al Comité de Créditos, a los Delegados, Socios y demás personal de la citada cooperativa, por darnos la oportunidad de permanecer en este Consejo por espacio de casi cuatro años en el ejercicio de nuestras responsabilidades.

Queremos dar gracias y destacar nuestro agradecimiento por igual, a los honorables representantes de la Primera Asamblea General de Delegados de la COOPOL, por confiar en nosotros para el desempeño de nuestras atribuciones conferidas en la ley de cooperativismo, su reglamento de aplicación y los estatutos sociales que dieron origen a esta cooperativa.

Durante este largo periodo, a pesar de los obstáculos que hemos tenido que vencer, que obviamente implican un desafío para el inicio de una entidad jamás establecida en los anales de la historia de Policía Nacional de República Dominicana, les confirmamos que los avances obtenidos a la fecha en esta entidad descentralizada están a la vista de todos y todas, en relación con su fortaleza, crecimiento institucional y fines de creación para el beneficio de sus asociados.

El compromiso conferido por los Honorables Delegados y asumido por todos y cada uno de los miembros de este Comité de Vigilancia, no fue más nuestra respuesta a todos los socios, asegurando la transparencia, la calidad en el servicio y el cumplimiento de nuestras responsabilidades en beneficio de cada miembro de la COOPOL.

Con la esperanza y el firme compromiso de seguir adelante, pidiendo a quienes nos sustituyan en la próxima Asamblea de Delegados, que no desmayen en el ejercicio de sus funciones, dando seguimientos apropiados a los planes y acciones encaminados para seguir fortaleciendo a COOPOL.





INFORME DEL

COMITÉ DE CRÉDITO

Izquierda a derecha: Máximo Ramírez De Óleo, Braulio J. Feliz Cabrera y Rigoberto De Los Santos Guerrero

Luego de la Celebración de la Asamblea General reestructurativa para cubrir las vacantes en los Órganos de Dirección y Control en fecha 8 de agosto de 2020, se procedió como establece la Ley No. 127-64 en su Art. 27 a la distribución de cargos, quedando conformado el Comité de Crédito de la siguiente manera:

COMITÉ DE CRÉDITO - COMPOSICIÓN AÑO 2020

Coronel PN, Braulio J. Feliz Cabrera	Presidente
Coronel PN, Miguel A. Balbuena Álvarez	Secretario
Coronel PN, Máximo Ramírez De Oleo	Suplente
Coronel PN, Rigoberto De Los Santos Guerrero	Vocal

COMITÉ DE CRÉDITO - COMPOSICIÓN ACTUAL

General (r) PN, Braulio J. Feliz Cabrera	Presidente
Coronel PN, Miguel A. Balbuena Álvarez	Secretario
General PN, Máximo Ramírez De Oleo	Suplente
General PN, Rigoberto De Los Santos Guerrero	Vocal

El Comité de Crédito de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, fue creada y conformado apegado a lo dispuesto en la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativistas, del 27 de enero del 1964, respetando todas las resoluciones y disposiciones internas de la organización, así como las emanadas del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), como Órgano Rector del sector cooperativista en República Dominicana.

Este comité es un organismo de dirección que está integrado por tres miembros titulares y uno suplente, que fuimos elegidos de manera regular por la asamblea general realizada en agosto del año 2020.

Acorde a la normativa vigente, arbitramos todas las solicitudes de préstamos y créditos de los socios, examinamos y vigilamos que los préstamos y créditos sean otorgados conforme a la política interna y reglamentos vigentes del cooperativismo.

Desde el comienzo de las actividades de nuestra entidad, ha sido reducida la tasa para los préstamos y créditos en sus diferentes modalidades, del **18 y 16%** a un **10%**, la cual se mantiene en la actualidad, encontrándose muy por debajo de la oferta existente en la banca comercial nacional, con el objetivo fundamental de beneficiar e impactar positivamente a todos los socios que son parte de la gran familia policial.

Desde el inicio de las operaciones a partir del 14 de junio del 2017 y hasta el 30 de abril del 2025, han sido impactados 105,174 socios, quienes fueron favorecidos de diferentes modalidades de préstamos y créditos, por un monto ascendente a RD\$9,282,288,023.63.

En comparación, podemos establecer que en el 2017, fueron otorgados tan solo 244 millones de pesos a nuestros socios a través de diferentes programas, lo que contrasta sustancialmente con lo alcanzado desde inicio de las operaciones hasta finales de mes de abril-2025, logrando llegar a desembolsar más de 9,282 millones de pesos, simbolizando esto una tasa de crecimiento medio anual de 1.39 siendo esto posible por el cambio en el cálculo del sueldo neto, la baja tasa interés anual y los diferentes aumentos salariales con que fueron beneficiados los miembros de la Policía Nacional por disposición del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, **LIC. LUIS RODOLFO ABINADER CORONA**, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

De la totalidad de socios impactados que son **105,174**, se evidencia que el **77%** está compuesto por suboficiales y alistados, mientras que el **23%** corresponde a oficiales generales, superiores y subalternos.

44 Memoria 2020 - 2025

También fueron beneficiados 21,416 socios, con créditos para viviendas, motocicletas, electrodomésticos, pasajes aéreos, vacaciones, útiles escolares, óptica y farmacia, constituyendo esto un **20% de los socios**, representando un monto total de **RD\$367,421,193.99** equivalente al **4%** de todo lo desembolsado.

Resaltamos que desde el inicio de las operaciones de COOPOL, el Comité de Crédito ha sesionado en **63 ocasiones** tanto de manera ordinaria como extraordinaria, tomando siempre en cuenta los casos

de urgencia y emergencias de salud o de otras naturalezas, apoyando incondicionalmente a los socios afectados.

En el período comprendido entre el mes de agosto del año 2020 hasta el 30 de abril del 2025, han sido impactados **72,056 socios**, con desembolsos ascendentes a **RD\$7,411,008,370.13**, constituyendo esto en términos relativos el **80%** del total desembolsado y el **69%** de los socios beneficiados, en comparación con el universo favorecido desde la fundación de nuestra cooperativa.

CAPACITACIONES

Todos los miembros del Comité de Crédito de COOPOL, hemos sido capacitados para tomar decisiones asertivas a través del Diplomado Dirección Estratégica de Empresas Cooperativistas, impartido desde agosto hasta noviembre de 2020, por la **Fundación para el Desarrollo de la Economía Social, Inc. (ASEPROCAT)**.

PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS POR TIPO PERIODO 2017 -2025

TIPO	Monto RD\$	Participación %
Préstamos Ordinarios	8,411,306,882.64	90.50%
Préstamos Extraordinarios	503,304,000.00	5.40%
Préstamos Personales	366,096,110.66	4.10%
Préstamos de Emergencias	1,581,031.33	0.00%
Total	9,282,288,024.63	100.00%

Préstamos por tipo periodo 2017-2025

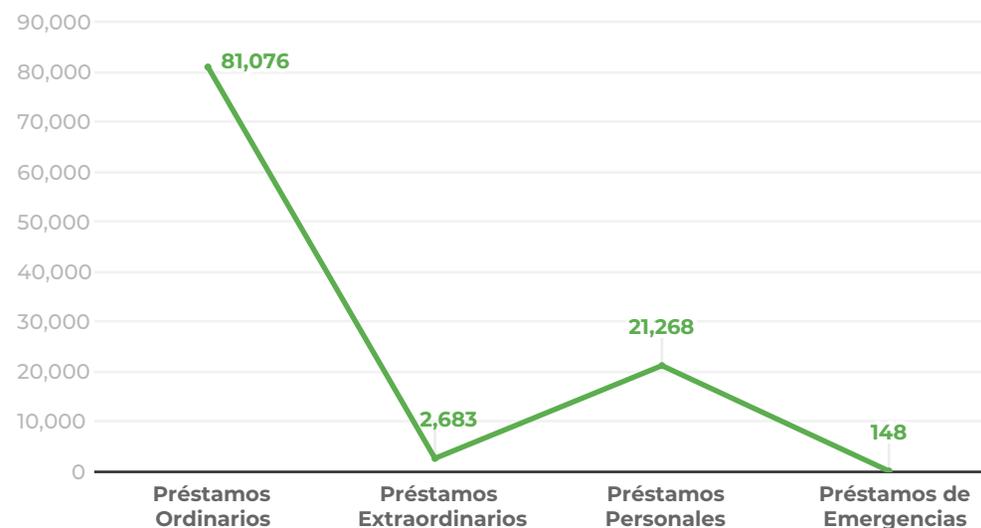


SOCIOS BENEFICIADOS POR PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS

PERIODO 2017 -2025

TIPO	Socios	Participación %
Préstamos Ordinarios	81,076	76.50%
Préstamos Extraordinarios	2,683	2.50%
Préstamos Personales	21,268	20.80%
Préstamos de Emergencias	148	0.10%
Total	05,175	100.00%

Socios Beneficiados periodo 2017-2025



DEPARTAMENTO DE PRÉSTAMOS

Fue creado con la finalidad de servir y suplir las necesidades financieras de nuestros miembros de la Policía Nacional a partir de los 3 meses de haber ingresado a la institución tienen un derecho de adquirir préstamos y disfrutar de los servicios que se les ofrece. Se encarga de la gestión de créditos de nuestros socios minimizando los riesgos y la consecuencia de pérdidas sin dejar de brindar las atenciones que merecen cada uno.

Tipo de Seguro	Tasa anual	Plazo
Póliza de seguro de vehículos.	6%	De 6 a 12 meses
Póliza de seguro de vehículos con préstamos en COPOOL.	6%	De 12 a 60 meses
Hogar	6%	De 6 a 12 meses
Negocios	6%	De 6 a 12 meses
Viajes	6%	6 meses

PRÉSTAMOS PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO

Estas facilidades fueron creadas con el objetivo de brindarle a nuestros asociados una protección anticipada ante cualquier siniestros o eventos naturales, asegurando sus bienes, con una tasa ordinaria de un 6% de interés para la adquisición de póliza de seguro, con un plazo máximo de capital e intereses de los préstamos para la adquisición de póliza de seguro de 6 meses a 60 meses de acuerdo al tipo de seguro.

Reducción de las tasas de interés

En fecha 12 de febrero del 2021, el Consejo de Administración decide modificar la política de créditos, reduciendo las tasas de interés de los préstamos concedidos a nuestros socios. En ese momento el préstamo ordinario se encontraba al 13% y se redujo al 12%. Asimismo, se redujeron los préstamos con garante, que estaban al 16 y 18% disminuyendo la tasa a un 13%.

Con miras a seguir ofreciendo mayores beneficios a nuestros socios cuando más lo necesitan, en fecha 31 de enero del 2022 el Consejo de Administración decide nueva vez, modificar la política de créditos, reduciendo las tasas de interés de los préstamos concedidos a nuestros socios. En ese momento el préstamo ordinario se encontraba al 12% y se redujo al 10%. Asimismo, se redujo la tasa de los préstamos con garante de un 13 % a un 11%.

Tabla que refleja la disminución de las tasas en todos nuestros programas de préstamos desde el 2017 hasta el 2024:

Las tasas de interés serán revisadas periódicamente y estarán sujetas a cambio, siempre que el Consejo de Administración y el Comité de Crédito así lo consideren, a fin de garantizar la rentabilidad de las operaciones y la adecuación de la situación que presente el mercado financiero cooperativista.

CANTIDADES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS EN LA COOPOL DESDE EL 14/06/2017 AL 27/12/2024 TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL			
AÑOS	MONTOS APROBADOS RD\$	INCREMENTO MEDIO ANUAL	INCREMENTO %
2017	244,333,750.00		
2018	686,929,497.04	442,595,747.04	181
2019	717,183,165.47	30,253,668.43	4
2020	487,396,126.99	-229,787,038.48	-32
2021	1,390,294,495.41	902,898,368.42	185
2022	1,337,413,343.56	-52,881,151.85	-4
2023	1,737,085,193.08	399,671,849.52	30
2024	1,986,972,129.64	249,886,936.56	14
TOTALES	8,587,607,201.19	1,742,637,879.64	378

TASA MEDIA ANUAL=378/7=54
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL= 1.54

TASA ANUAL								
Tipo de Préstamos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Préstamos Ordinarios	13%	13%	13%	12%	12%	10%	10%	10%
Préstamos Extraordinario (al doble)	16%	16%	16%	13%	13%	11%	11%	11%
Préstamos Extraordinario (al triple)	18%	18%	18%	13%	13%	11%	11%	11%
Hipotecarios	-	-	-	-	-	9%	9%	9%
Préstamos personales	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Electrodoméstico	13%	13%	13%	12%	12%	10%	10%	10%
Vacaciones	-	-	13%	12%	12%	10%	10%	10%
Vehículo de motor	-	-	-	-	-	11% 10% ↓	10%	10%
Préstamos de emergencia	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Óptica	-	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Farmacia	-	-	-	-	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%
Escolar	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%
Póliza de Seguros	-	-	-	-	-	6%	6%	6%





INFORME DE LA
**COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y
GESTIÓN SOCIAL**

De izquierda a derecha: Alesandra Polanco, Paúl Cordero Montes de Oca y María Altagracia Brito Figueroa

La Comisión de Educación de la Cooperativa de Ahorros y Créditos de Servicios Múltiples de los Miembros Activos de la Policía Nacional (COOPOL), tiene como concepción educativa ser un ente integrador y sistemático que contribuye a la consecución de los objetivos que se ha trazado la cooperativa. El objetivo general es educar, formar e informar a nuestros Socios, Socias, delegados, delegadas, Directivos y Trabajadores, sobre la doctrina y filosofía cooperativistas para la toma de decisiones, así damos cumplimiento al **5to. Principio Cooperativo “Educación, Formación e Información”** como regla de oro del cooperativismo.

Hablemos sobre la Gestión de Distrito, que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 127-64, que establece que después de una Cooperativa al pasar de los mil (1000) socios, esta debe celebrar sus asambleas por distritos o secciones, por lo que, acogiéndonos a ese mandato de la Ley, y con la aprobación del Reglamento Distrital por parte del Consejo de Administración, nos embarcamos en iniciar la creación de los Distritos Cooperativos de COOPOL, con la finalidad de que sirvan de medio para educar a nuestros a socios y socias, y así, tener cada vez Delegados y Delegadas en capacidad de ser parte de nuestro cuerpo directivo, con las herramientas necesarias para desempeñar una encomiable labor.

Cada Distrito es autónomo e independiente, y por ello, procedimos a realizar reuniones con los representantes de los departamentos de Recursos Humanos, de las Direcciones y Dependencias de la Policía Nacional, iniciamos con las que están ubicadas en la sede del Palacio Nacional de la Policía, a quienes informamos y edificamos sobre todo

lo relacionado a la formación de los Distritos, obteniendo de ellos datos relativos a la cantidad de socios y socias que tienen en cada una de las instancias, lo que nos sirvió de base para determinar la cantidad de Distritos que se podían conformar de forma efectiva y que estos, puedan trabajar en pro del mejor funcionamiento de la Cooperativa.

Con relación a la parte educativa en estos tres años hemos realizado actividades formativas, cursos y talleres de formación para nuestros directivos, delegados, gerentes, trabajadores y socios en general, así como la participación en diplomados, congresos nacionales e internacionales.

De igual manera, cumpliendo con el **7mo. Principio Cooperativo “Interés por la Comunidad”**, hemos desarrollado el aspecto de la Responsabilidad Social, como cooperativa realizamos 5 jornadas de limpieza de playa y 4 de reforestación, realizamos la 2da. Graduación del Programa de Emprendedores, logrando con ello la integración de familiares de socios, asimismo se han realizado talleres sobre diversos temas que involucran tanto a los socios como a sus familiares, una manera de sensibilizar a nuestros socios propiciar el acercamiento de la familia.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL

General (r) PN, Paúl Cordero Montes de Oca	Presidente
María Brito	Encargada de Educación
Alesandra Polanco	Gestora Social

Año 2020		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
Diplomado Dirección Estratégicas en Empresas Cooperativas	21 participantes	Septiembre-Diciembre, 2020
2da. Graduación Curso Formación de Emprendedores en Decoración	Graduamos 153 nuevos emprendedores.	Diciembre, 2020
Jornada Limpieza de Playa en Manresa Km13	Participaron 28 personas.	Septiembre, 2020
Charla Cooperativismo y Conociendo tu Cooperativa.	1,751 fueron los asociados beneficiados	Enero-Diciembre 2020
Jornada de Reforestación en Villa Altagracia	Con la participación de 35 socios, se sembraron 1,200 unidades de Caoba.	Octubre, 2020
Taller Buenos Tratos en la Familia	Participaron 29 hombres.	Noviembre, 2020
Taller Elaboración de Ponches Artesanales	Participaron 47 personas	Diciembre, 2020
Taller de Decoración en fleje y Diseños Navideños	Participaron 25 socias	Octubre- Diciembre, 2020

Año 2021		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
Curso Cooperativismo Básico	Se capacitaron 33 empleados	Marzo, 2021
Curso sobre Políticas y Estrategias para la Formación de Formadores.	Capacitamos 11 empleados.	Abril, 2021
Curso/taller sobre las funciones y competencias de los miembros del Consejo de Vigilancia en las Cooperativas.	Participaron 13 personas.	Junio, 2021
Charla: Rol del Delegado y la Delegada	Participaron 604 socios y socias.	Marzo-Mayo, 2021
Charlas sobre: Fundamentos del Cooperativismo y Conociendo Mi Cooperativa.	1,659 fueron los asociados beneficiados.	Enero-Diciembre 2021

Año 2021		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
Charla sobre: Oficinas Verdes	30 colaboradores instruidos.	Junio , 2021
Charla sobre: El peligro de la Contaminación: Causas y Consecuencias.	Participaron 18 colaboradores y socios.	Julio, 2021
Charla sobre: Cómo podemos llevar un estilo de vida saludable 20 de agosto 2021.	Participaron 27 colaboradores y socios.	Agosto, 2021
Jornada Limpieza de Playa en Playa Manresa del KM13.	Participaron 65 personas.	Septiembre, 2021
Jornada de Reforestación en Los Quemados de Bonao	Sembramos 600 árboles. Participaron 84 socios.	Octubre, 2021
Taller de Decoración en fleje y diseños Navideños.	Participaron 25 socias y empleados.	Octubre-Diciembre, 2021
Curso/Taller Elaboraciones bisutería	Se formaron los primeros 21 dicentes.	Mayo-Junio, 2021

Año 2022		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
Participación Congreso Nacional e Internacional: "Las Cooperativas como entes de éxito, Eje fundamental para la protección del Medio Ambiente." en marzo del 18 al 20 del 2022, (FENCOOPSEGUD)	Participaron 3 personas	Marzo 2022
Participación en Asamblea General: COOPMAIMÓN, COOPHINFA, ADUANAS, FENCOOPSEGUD	Asistencia de 7 personas	Febrero, marzo, junio y julio, 2022
Reuniones pre-constitución de Distrito,Dpto. Educación (COOPOL)	8 reuniones a nivel nacional con la participación de 325 socios/as en total distritales.	Enero-Febrero, 2022.
Constitución de Distritos Cooperativos y escogencias de Delegados a nivel nacional	Se seleccionaron 126 Delegados y Delegadas, y 54 Suplentes.	Febrero-abril, 2022
Curso/taller Elaboración de bisuterías	Participaron 30 socios y socias.	Abril-Mayo, 2022

Año 2022		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
Conmemoración del Día Internacional de La Mujer 2022. Charla "Cuidando la Cuidadora".	100 participantes.	Marzo, 2022
Taller de Decoración en Fleje y Diseños Navideños.	25 participantes.	Septiembre-Diciembre 2022
Curso/taller elaboración de llaveros en Resina	Participaron 46 socios.	Junio, 2022 Julio, 2022
Jornada Limpieza de Playa	Participaron 63 personas.	Septiembre, 2022
Charla: Cooperativismo y Conociendo tu Cooperativa.	1,276 asociados beneficiados.	Enero-Diciembre 2022

Año 2023		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
Graduación 3ra. promoción de Emprendedores COOPOL	143 graduandos.	Enero 2023
Curso Rol del Delegado y Delegada	Capacitamos a los/as 126 delegados/as	Abril-Mayo, 2023
Congreso Nacional e Internacional Programa Avances e Innovación Tecnológica para la Gestión de Empresa Cooperativa Colombia, Bogotá (FENCOOPSEGUD)	2 participantes	Marzo, 2023
Panamá: Sto. Congreso Internacional MUJERCOOP",	3 participantes.	Mayo, 2023
XI Convención Internacional Iberoamericana de Cooperativismo: Liderazgo y Responsabilidad Social en las Empresas de Economía Social y Solidaria. (RELCOOP) Bávaro, República Dominicana	3 participantes	Junio, 2023

Año 2023		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
IV Congreso Gestión Inteligente de las Empresas Cooperativas federación de cooperativas de la región nordeste (FECOOPNORDESTE) Provincia La Altagracia	Participaron 4 personas	Septiembre, 2023
Conmemoración del Día Internacional de la Mujer a Colaboradores y Socias de nuestra COOPOL	65 socias y empleadas.	Marzo. 2023
Celebración: Día de las Madres Día de los Padres	130 participantes.	Mayo, 2023 Julio, 2023
Cursos de Elaboración de Libretas personalizadas a socios/as.	Participaron 50	Junio. 2023
Charla: Cooperativismo y Conociendo tu Cooperativa.	1,085 participantes.	Enero-Diciembre 2023
Taller de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo.	118 participantes.	Mayo, 2023
Curso Taller de Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Participaron 155 personas	Junio, 2023
Curso/taller de Sombreros Personalizados y Bultos Confeccionados	30 socios/as.	Junio- Agosto, 2023
Pasantía en la Cooperativa de Reciclaje COOPRECICLA, Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Noel, República Dominicana.	Participaron 20 personas.	Octubre, 2023
Jornada de Limpieza de Playa Najayo, San Cristóbal	Participaron 65 personas	Septiembre. 2023
Tarde Mágica con COOPOL	Participaron 60 niños	Septiembre, 2023
Taller de Decoración en fleje y diseños Navideños	Participaron 30 socias	Octubre-Diciembre, 2023
Jornada de Reforestación en la comunidad La Yautía de Maimón	Participaron 68 socios.	Noviembre, 2023

Año 2024		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
IV Congreso Nacional e Internacional en Colombia. Inteligencia Artificial y Ciberseguridad en los Servicios Cooperativos (FENCOOPSEGUD)	2 participantes	Febrero, 2024
Participación al 6to. Congreso Mujer 2024. Desafío de la Mujer para un Mañana Sostenible, El comité nacional de mujeres cooperativas (MUJERCOOP)	4 participantes	Marzo, 2024
Curso Fundamentos del Cooperativismo	Participaron 63 personas.	Marzo, 2024
Charla Cooperativismo y Conociendo tu Cooperativa.	Participaron 62 personas	Marzo, 2024
Participación en el Congreso Internacional de Riesgos y Cumplimientos. (Risk Mangement Compliance)	2 participantes	Marzo, 2024
Conmemoración del Día Internacional de la Mujer a Colaboradores y Socias de nuestra COOPOL	Participaron 70 personas	Marzo, 2024
Diplomado para la Formación de Gestores de Riesgo. (Risk Mangement Compliance)	Participaron 3 personas	Abril, 2024
Curso de Bandeja en Resina y Macramé	Participaron 30 personas	Abril, 2024
Curso de Tarro Decorado en Servilletas	Participaron 30 personas	Mayo 2024
Team Building, 2024	Participaron 87, empleados	Mayo, 2024
Liderazgo de Alto Rendimiento. (Mind Transformation)	Participaron 5 personas	Mayo, 2024
Donación de 6 Estaciones de reciclaje a la plaza de la Seguridad Policial y una al Palacio de la Policía Nacional	Participación del presidente y vicepresidente del Consejo de Administración, Gerente General, Gerente RR DD, departamento de Educación y Direcciones dentro de la plaza. (12 personas)	Mayo, 2024

Año 2024		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
Actividad para las madres:		
Zumba para una Vida más saludables y entrega de Bonos a las madres de COOPOL	Participaron 60 personas	Mayo, 2024
Entrega de plástico a la Cooperativa de reciclaje Evaristo Morales en Maimón	Participaron 20 personas	Junio, 2024
Charla: "Cómo usar los Residuos a nuestro favor" con el Ministerio de Medio Ambiente	Participaron 35 personas	Junio 2024
Charla: "Vida Ecoamigable" con el Ministerio de Medio Ambiente	Participaron 35 personas	Julio 2024
Actividad para los padres que Colaboran con la Cooperativa, un almuerzo y Souvennir	Participaron 55 personas	Julio 2024
Charla Emprendurismo y Finanza para socios/as con retiro voluntario. (ENECOOP)	Participaron 47 personas	Agosto 2024
Un Día con COOPOL actividad para los más pequeño con la Colaboración del Ministerio de Medio ambiente, Ministerio de cultura y BanReservas	Participaron 55 niños se le entregó juguetes y útiles escolares	Agosto 2024
Taller "Adolescencia Saludable" de 12-14 años	Participaron 25 se le entrego útiles escolares	Agosto 2024
Taller "Adolescencia Saludable" de 15-17 años	Participaron 20 se le entrego 1,500 en bono para sus útiles escolares	Agosto 2024
Participación el en el taller: Educación 5.0 (Servicios & Auditoria Cooperativas)	Participaron 5 personas	Agosto 2024
Jornada de Limpieza de playa, San Cristóbal	Participaron 70 personas	Septiembre 2024
Curso de Pintura de Nomo Navideño.	Participaron 35 personas	Octubre 2024
Curso de Elaboración de Ponches Artesanales	Participaron 47 personas	Octubre 2024
Jornada de Reforestación en El Seibo	Participaron 60 personas	Octubre 2024
Curso de Pintura de Nomos Navideño en Servilleta	Participaron 35 personas	Noviembre 2024

Año 2024		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
Curso de Pintura de Santa Claus Tradicional	Participaron 33 personas	Noviembre 2024
En Conmemoración al día Internacional del Hombre se dio una charla titulada: Nueva Masculinidad Positiva	Participaron 36 personas	Noviembre 2024
En Conmemoración al día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer se dio una charla titulada: Familia y Buenos Tratos	Participaron 40 personas	Noviembre 2024
Participación junto a MUJERCOOP en la entrega de Ofrenda Floral en el Museo de las Hermanas Mirabal en el municipio de Salcedo	Participaron 20 personas	Noviembre 2024
Donación de 100,000.00 para la entrega de premios a los empleados de la cooperativa, durante la celebración de la fiesta navideña de COOPOL.	Participaron 100 personas	Diciembre 2024
Donación de 125 sombrillas para el 8vo. Aniversario de COOPOL y un almuerzo para los empleados.	Participaron 100 personas	Diciembre 2024

Año 2025		
ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	FECHA
3er. Congreso: Las empresa Cooperativas en Perspectivas, una Mirada al Futuro, Medellín-Colombia, Marzo 2025	3 participantes	Del 18 al 23 de marzo
Actividad por el día Internacional de la mujer	70 personas	7 de abril

Cursos impartidos a delegados

A lo largo de los últimos años, se llevaron a cabo una serie de actividades formativas y charlas que han permitido impactar a un total de **10,523 socios/as**, promoviendo el desarrollo personal, social y profesional de cada uno de los participantes. Estas iniciativas han dejado una huella profunda en la comunidad, cultivando valores esenciales como la **cooperación**, el **emprendimiento**, la **educación**, el **liderazgo** y la **responsabilidad social**.

Gracias a estas acciones, se han fortalecido las capacidades individuales y colectivas, creando una red de aprendizaje y crecimiento que sigue generando frutos en cada rincón de la comunidad, con lo cual logramos un impacto social de **52,615 personas**, este tipo de formación no solo mejora las capacidades individuales, sino que también **fortalece el sentido de comunidad**, la **cooperación** y el **empoderamiento colectivo**.

Se realizaron más de **30 actividades formativas**, que incluyeron diplomados, cursos, talleres y charlas, todos diseñados para mejorar las capacidades y habilidades de los participantes en diversos campos. Entre ellos, destacaron temas como:

- Diplomado Dirección estratégicas en empresas Cooperativas
- Curso formación de emprendedores en decoración
- Taller buenos tratos en la familia
- Taller elaboración de ponches artesanales
- Taller de decoración en fleje y diseños navideños
- Curso Cooperativismo básico
- Curso sobre políticas y estrategias para la formación de formadores.
- Curso/taller sobre las funciones y competencias de los miembros del Consejo de vigilancia en las Cooperativas.
- Curso/taller: Rol del delegado y la delegada.
- Charlas sobre: Fundamentos del Cooperativismo y conociendo mi Cooperativa.
- Charla sobre: Oficinas verdes.
- Charla sobre: El peligro de la contaminación: Causas y consecuencias.
- Charla sobre: Cómo podemos llevar un estilo de vida saludable.
- Curso/Taller elaboraciones bisutería
- Conmemoración del día Internacional de La mujer
- Charla "Cuidando la Cuidadora".
- Curso/taller elaboración de llaveros en Resina.
- Cursos de Elaboración de libretas personalizadas a socios/as.
- Taller de Prevención de lavado de activo y financiamiento del terrorismo.
- Curso taller de análisis e interpretación de estados financieros.
- Curso/taller de sombreros personalizados y bultos confeccionados.
- Pasantía en la Cooperativa de reciclaje COOPRECICLA, municipio de Maimón, Provincia Monseñor Noel, República Dominicana.
- Diplomado para la formación de gestores de riesgo.
- Curso de bandeja en resina y macramé.
- Curso de tarros decorados en servilletas.
- Liderazgo de alto rendimiento.
- Charla: "Cómo usar los residuos a nuestro favor" con el Ministerio de Medio ambiente.
- Charla: "Vida Eco amigable" con el Ministerio de Medio ambiente.
- Charla emprendurismo y finanzas para socios/as con retiro voluntario.
- Participación en el taller: Educación 5.0.
- Curso de pintura de gnomo navideño.
- Curso de Elaboración de ponches artesanales.
- Curso de pintura de Santa Claus tradicional.
- En Conmemoración al día Internacional del hombre impartimos una conferencia titulada: Nueva masculinidad positiva.

Participación en actividades del sector cooperativo

- Participación Congreso Nacional e Internacional: “Las Cooperativas como entes de éxito, Eje fundamental para la protección del Medio Ambiente.” en marzo del 18 al 20 del 2022, La Federación Nacional de Cooperativas de Ahorros y Créditos del Sector Gubernamental Dominicano (**FENCOOPSEGUD**)
- Participación en Asamblea General de cooperativa hermanas:
 - ▶ Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (**COOPINFA**)
 - ▶ Cooperativa de ahorros y créditos Maimón (**COOPMAIMÓN**)
 - ▶ Cooperativa de ahorros, créditos y servicios múltiples de los integrantes de las fuerzas armadas (**COOPINFA**)
 - ▶ Cooperativa nacional de servicios múltiples de empleados de aduanas (**COOPSEMA**)
 - ▶ La Federación Nacional de Cooperativas de Ahorros y Créditos del Sector Gubernamental Dominicano (**FENCOOPSEGUD**)
 - ▶ Cooperativa de Servicios Múltiples de Pensionados de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (**COOPFFAAPOL**)
- Constitución de Distritos Cooperativos y Elección de Delegados a nivel nacional, **Dpto. Educación (COOPOL)**
- XI Convención Internacional Iberoamericana de Cooperativismo: Liderazgo y Responsabilidad Social en las Empresas de Economía Social y Solidaria
 - Bávaro, República Dominicana. Red Latinoamericana de Cooperativas (**RELCOOP**)
 - IV Congreso Gestión Inteligente de las Empresas Cooperativas, Provincia La Altagracia, federación de cooperativas de la región nordeste (**FECOOPNORDESTE**)
 - Participación al 6to. Congreso Mujer 2024. Desafió de la Mujer para un Mañana Sostenible. El Comité nacional de mujeres cooperativas (**MUJERCOOP**)
 - Participación del Congreso Internacional de Riesgos y Cumplimientos, (**RISK MANGERMENT COMPLIANCE**)
 - Reuniones pre-constitución de Distrito
 - Congreso Nacional e Internacional Programa Avances e Innovación Tecnológica para la Gestión de Empresa Cooperativa Colombia, Bogotá.
 - Panamá: 5to. Congreso Internacional Comité nacional de mujeres cooperativas (**MUJERCOOP”**)
 - IV Congreso Nacional e Internacional en Colombia. Inteligencia Artificial y Ciberseguridad en los Servicios Cooperativos, La federación nacional de cooperativas de ahorros y créditos del sector gubernamental dominicano (**FENCOOPSEGUD**)
 - Participación al 6to. Congreso Mujer 2024. Desafió de la Mujer para un Mañana Sostenible. (**MUJERCOOP**)



INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

SOYLA HERNÁNDEZ

Con un corazón agradecido a Dios Padre y a nuestro Señor Jesucristo, por su cuidado, gracia y favor y también de ustedes distinguidos miembros del consejo de administración, consejo de vigilancia, comité de crédito, delegados, socios, colaboradores, hermanos cooperativistas, instituciones que apoyan y nos acompañan en formación y supervisión a toda la gran familia del Cooperativismo Dominicano, quienes juntos hemos procurado realizar una gestión responsable, objetiva y comprometida. La Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional desde sus inicios hasta la fecha tiene en su corazón ofrecer un servicio eficiente y eficaz, contribuyendo de esta forma en el bienestar económico, personal y social de nuestros asociados y sus familiares aportando de esta forma al bienestar de nuestra gran familia, nuestro importante sector y de la sociedad en general.

En el trayecto de estos años tan satisfactorios hemos caminado de la mano de los siete principios cooperativos a nivel mundial apegados a la solidaridad, honestidad, eficiencia, responsabilidad y compromiso que son nuestros valores, alineados a nuestra misión y visión, que nos permitieron lograr alcanzar la meta de ofrecer un servicio superior, el cual brindamos día a día a nuestros socios quienes son nuestra importante razón de ser.

Siempre firmes en nuestro propósito de avanzar en el crecimiento y poder alcanzar ser modelo en nuestro País, planificamos, ejecutamos y abrazamos grandes retos importantes para el desarrollo sostenible de nuestra cooperativa como son:

- Alianzas comerciales con nuevos proveedores.
- Jornadas de salud visual.
- Creación de la plataforma PLAFT, en cumplimiento a la Ley de Lavado de Activos 155-17 y la normativa del IDECOOP 01/17 y revisada en del mes de junio de 2019.
- Implementación de un nuevo software de ERP, que trajo como resultado un rediseño en los procedimientos que teníamos anteriormente.
- Revisión y actualización de los manuales de cargos y funciones.
- Talleres anuales de servicio al socio.
- Capacitaciones y talleres para el fortalecimiento y crecimiento de nuestros colaboradores.
- Plan Operativo Anual del departamento de educación que incluye la capacitación de nuestros socios y la importante labor social en beneficio de nuestra comunidad que apoya directamente a nuestro hermoso país.
- Capacitación anual en lavado de activos.
- Creación del área de operaciones y planificación estratégica.
- Diseño y lanzamiento de nuevos productos y fortalecer los existentes.
- Incremento del trabajo en equipo a través de las mesas de trabajo buscando la mejora continua, así como también la solución de problemas de forma idónea.

- Significativo crecimiento en nuestra cartera de créditos desde el año 2017 que presentó un balance al cierre de RD\$599,204,727.00, en comparación al crecimiento alcanzado en el año 2024 de RD\$3,141,916,492.00, con un incremento absoluto de RD\$2,542,711,765.00 e incremento relativo de 424.3%. Este crecimiento ha mantenido niveles adecuados de cobranza. De igual manera tuvimos un incremento en las aportaciones de los socios que pasaron de RD\$459,524,549.00 en el 2017 a RD\$1,701.848,312.00 en el año 2024. Cabe resaltar que nuestros activos totales cerraron en el 2024, con una variación absoluta de RD\$ 1,242,323,763.00 y relativa de 270.3%. nuestros activos pasaron de 1,291,166,262.00 a RD\$4,091,021,563.00 en ese mismo período, con una variación absoluta de RD\$2,799,855,301.00 y relativa de 216.8%.

Estamos posicionados como una empresa cooperativa que ha mantenido a través de los años un crecimiento sostenible, reflejando en sus resultados fruto de buenas tomas de decisiones administrativas

pautadas por los consejeros y apoyadas por un gran equipo de colaboradores que día a día con su esfuerzo, determinación y pasión contribuyen a las satisfacciones de las necesidades de nuestros asociados y de nuestra empresa Cooperativa.

Las cooperativas ayudan y apoyan a sus asociados en su crecimiento económico y social, reducen la desigualdad, desempeñan un papel protagónico proporcionando recursos económicos y brindan programas sociales que contribuyen al bienestar de cada uno de sus socios. Este bienestar se extiende al País porque las empresas de este sector impulsan con sus aportes a construir un mundo más equitativo para todos y nosotros estamos estrechamente vinculados con nuestras acciones en esta importante participación.

Estoy convencida de que hasta aquí Dios nos ha ayudado a todos y seguirá haciéndolo siempre, la historia en la construcción de un buen legado continúa y sé que se mantendrá firme garantizando oportunidades para todos.





GERENTES

De izquierda a derecha: Antonio Lora, Katherine Morel, Yeimmy Lockhart, Soyla Hernandez y Rafael Tejada







INFORME DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 155-17 y la norma 01-17 del IDECOOP, en los aspectos que debemos cumplir como sujeto obligado, el cual nos permite desarrollar una eficiente labor en la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Trabajos realizados:

Nuestra Cooperativa se encuentra registrada como sujeto obligado en la página de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) así como a la Oficial de Cumplimiento.

Debida diligencia:

Visitas a los Peps para el llenado del formulario de la debida diligencia.

Dándole cumplimiento a lo establecido en el Art. 18 de la norma 01-17 de la Debida Diligencia a los PEPs, se realizaron visitas a los directores centrales y de áreas de la

Policía Nacional, que fueron identificados como PEPs por las funciones que estos desempeñan, al aplicar el formulario sobre la debida diligencia ampliada.

En ese mismo orden, se realizaron visitas a los centros de entrenamientos de la Policía Nacional en las siguientes localidades: Hatillo, San Cristóbal, Gaspar Hernández, Baní, y San Isidro, para dar inducción a los conscriptos que reciben entrenamiento en esas demarcaciones, sobre la legislación de Ley de Lavado de Activo, el llenado del formulario conozca a su socio y los deberes que como socio que deben cumplir con la Cooperativa.

Para el desarrollo de estas actividades, formamos diferentes grupos dependiendo la cantidad y se les practicó sobre la ley de lavado de activos, así como, de las normativas que tiene la cooperativa y que son requeridas por el IDECOOP. La realización de la debida diligencia, sanciones administrativas, aplicar por regulador como sujeto obligado al no cumplimiento de la legislación, así como, el llenado del formulario conozca a su socio.

También, se realizaron visitas a los potenciales proveedores para hacerle la debida diligencia, el llenado del formulario y evidencia del producto que nos ofertan, conversamos con ellos, observamos el lugar y todo lo referente al negocio, se tomaron fotos y todas las evidencias posibles que se pudo obtener y luego en análisis y evaluación determinar si, calificar para ser proveedor o no. En ese mismo orden, se está trabajando en el proceso de actualización de los formularios de los proveedores existentes.

Programa de cumplimiento

En cumplimiento al art. 34 de la Ley 155-17 y el art. 6 de la Norma 01-17 del IDECOOP, se elaboró el programa de cumplimiento anualmente con el Comité de Cumplimiento y aprobado por el Consejo de Administración, mediante las Resoluciones, con el objetivo de seguir implementando Controles, Procedimientos y Políticas que sirvan para el fiel cumplimiento de las disposiciones que establecen la legislación sobre el LA/FT.

Capacitación

Dando cumplimiento al art. 16 de la norma 01-17 del IDECOOP, se elaboraron los programas de Capacitación en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, aprobado por el Consejo de administración con la Resolución por resoluciones. En este sentido, se realizaron las siguientes actividades:

- Curso taller de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo con la participación de los colaboradores, los miembros de los consejos de administración y vigilancia, Comité de Créditos y Comité de Cumplimientos, impartido por personal de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Oficial de Cumplimiento para seguir capacitándose en materia Lavado de Activo y financiamiento del Terrorismo, adquiriendo los conocimientos para desarrollar con mayor eficiencia su labor y en cumplimiento a la art. 16 de la norma

01-17 realizó la siguiente capacitación

- Congreso Internacional sobre Riesgos Emergentes tendencia de cumplimiento en la era Tecnológica,
- Diplomado en Formación de Gestores de Riesgos
- Curso Taller de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Se realizan socializaciones con las áreas de servicio, sobre la cultura de cumplimiento que debemos de adoptar para el cumplimiento de las leyes y normas que nos regulan como sujetos obligados.
- Participamos en varios Webiner y forum tantos miembros de los consejos como colaboradores y oficial de cumplimientos

Sistema de Monitoreo de las Operaciones

COOPOL para poder establecer parámetro, monitoreo de las operaciones, medir el factor de riesgo del socio, se implementó en el sistema, un módulo de para la Prevención de Lavado de Activos con la Compañía Disacomp. Este módulo permite y facilita el llenado de los formularios digitales, registro de los mismo, reporte, señales de alerta, así como el monitoreo de las operaciones, lo que nos coadyuva en la mitigación del riesgo y a eficientizar del monitoreo de las operaciones diarias.

A los colaboradores de las áreas que intervienen en el proceso se les dio una

inducción sobre el manejo del mismo.

Manual de prevención del PLAF

Se trabajó en las modificaciones y actualización del Manual de Prevención de Lavado de activos y Financiamiento del Terrorismo sugerido por el Regulador Sectorial, en el cual se hicieron las correcciones de lugar conjuntamente con el Comité de Cumplimiento, luego enviado al Consejo de Administración para su aprobación, el mismo fue aprobado y luego enviado al IDECOOP para su certificación de no objeción.

En la actualidad tenemos la certificación de la no objeción del manual emitida por el IDECOOP

Matriz de Riesgo.

COOPOL, en cumplimiento de la Resolución 03-2023 emitida por el IDECOOP, sobre la unidad de análisis de riesgo en el sector cooperativa, se procedió a trabajar la matriz de riesgo con los factores de las operaciones que cita la resolución. En este trabajo, se hizo una presentación de la matriz, a los miembros de los consejos, gerentes, encargados riesgo, sobre el llenado de la misma con la empresa que nos estuvo asesorando para la construcción de la matriz, donde se realizaron reuniones, mesas de trabajo y entrevista.

Luego, se procedió al llenado de la ficha de

proceso a las áreas involucradas y, se fue construyendo la matriz, la misma esta lista y se llevará al Consejo de administración para su aprobación y luego ser enviada a la Dirección de Supervisión de Riesgo del IDECOOP.

Esta fue aprobada por el Consejo de Administración mediante Resolución
Se está en proceso de seguir con las demás áreas para ir trabajando las fichas de procesas basadas en riesgo.

Envío de Reporte de las Operaciones Sospechosa (ROS) y Reporte de Transacciones de efectivos (RTE)

En cumplimiento a los artículos 25 y 31 de la norma 01-17 y la Ordenanza No. 003/2020, mes de septiembre 2020 del IDECOOP, se envía mensualmente las comunicaciones de No Reporte de Operaciones Sospechosa ni Reporte de Transacciones en Efectivo, al IDECOOP.

Requerimientos del IDECOOP

En cumplimiento a los requerimientos en materia de Lavado de Activos del Ministerio Público vía el IDECOOP, se han enviaron doscientos setenta y siete (277) requerimientos de solicitudes de informaciones y productos financieros de personas físicas y jurídicas a las cuales se le hace una depuración en el sistema para validar si son socios nuestros y tienen productos financieros y no financieros en la COOPOL.

Comité de Cumplimiento

Se reúne periódicamente, para ir implementando las mejoras y cumplimiento de ley 155-17- y la norma 01-17

Se hizo el Reglamento del comité de cumplimiento el cual fue aprobado mediante resolución por el Consejo de administración.

Políticas

Se elaboraron las políticas conozca a su socio, empleados, proveedores y conservación y confidencialidad de la documentación.







INFORME DE LA

GERENCIA DE TECNOLOGÍA

Acorde con la acelerada digitalización de la vida, nuestra cooperativa ha concretado su propósito de vincular los instrumentos tecnológicos necesarios para ejercer sus funciones. No solo tenemos el reto de incorporar nuevas tecnologías, sino que estamos desarrollando una nueva visión de integración tecnológica en la Institución. Gracias a la combinación de la nueva estructura tecnológica, como la reestructuración del centro de datos, página web, las redes sociales de la cooperativa, el nuevo core bancario/ERP, portal de información interno, consultas en línea, hemos avanzado en la disponibilidad de estas herramientas para nuestros asociados y la eficiencia de nuestro personal, usando estas herramientas lo que nos permite evolucionar de manera más rápida que otras instituciones.

En vista de la necesidad de mejoras

tecnológicas de nuestra cooperativa , procedimos a realizar un levantamiento con miras a realizar dichas mejoras. Esto inició en septiembre del año 2020, donde se pudieron evidenciar varias debilidades en las siguientes áreas: software, estructura de la red de datos, seguridad, equipos, entre otros.

ALCANCE DEL LEVANTAMIENTO

El alcance de estos levantamientos comprende los siguientes puntos:

1. Infraestructura tecnológica:

- ▶ Servidores
- ▶ Almacenamiento
- ▶ Cableado estructurado
- ▶ Seguridad
- ▶ Respaldo eléctrico
- ▶ Equipo tecnológico
- ▶ Conectividad al internet
- ▶ Core Bancario / ERP
- ▶ Portal WEB

SERVIDORES

Estos equipos estaban defectuosos y procedimos a repararlos y a incrementar su capacidad en memoria y almacenamiento, alargando de esta forma su vida útil, evitando que COOPOL tuviese que incurrir en gastos para adquirir nuevos equipos.

Dividimos la estructura de servidores de la siguiente manera:

- **Servidor de aplicaciones.**
- **Servidor de Bases de Datos.**
- **Servidor para el Dominio Interno.**

CABLEADO ESTRUCTURADO

En el levantamiento, se pudo evidenciar una cantidad importante de cables con deficiencias, tanto en conectores como hilos internos rotos. De igual forma todos los switches estaban obsoletos, con una muy baja velocidad (10/100 Mbs) y se frizaban con frecuencia, impidiendo una operación eficiente. Fueron reemplazados por switches de última generación a 1 Gbps.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Al momento del levantamiento COOPOL no contaba con Firewall o algún antivirus para que pudiera tener un monitoreo constante de la red de esta institución, dejando vulnerable la misma a cualquier ataque cibernético.

En la actualidad la COOPOL posee la siguiente estructura tecnológica:

Ciberseguridad avanzada y herramientas de gestión de red, con un rendimiento de 4,9 Gbps y de VPN de 1,6 Gbps. Donde nuestro entorno de seguridad de red está protegido e incluyendo las funciones de seguridad mejoradas Security Suite y Total Security Suite.

Contamos con las siguientes características de seguridad:

Inspección de paquetes: con control de estado, inspección profunda de proxy de aplicación HTTP, HTTPS, FTP, DNS, TCP/UDP, POP3, POP3S, SMTP, IMAPS, Explicit Proxy protección contra amenazas ataques DoS, paquetes fragmentados y malformados, amenazas mixtas y más VoIP H.323, SIP, establecimiento de llamada y seguridad de sesión.

Opciones de filtrado Búsqueda: Segura en exploradores, Google entre otros.

VPN y autenticación proveedores de la nube: AWS (estático/dinámico), Azure (estático/dinámico) cifrado AES 256-128 bits, 3DES, DES IPsec SHA-2, IKE v1/v2, clave previamente compartida IKE, certificados de terceros, Suite B Inicio de sesión único (SSO) Windows, Mac OS X, sistemas operativos móviles

RADIUS, SAML 2.0 autenticación: RADIUS, LDAP, Windows Active Directory, VASCO, RSA SecurID, internal database, SAML 2.0, SMS passcode

Administración Inicio de sesión y notificaciones: Syslog, SNMP versión 2/versión 3 Interfaces de usuario consola centralizada (WSM), Web UI, CLI para secuencia de comandos, generación de Informes, incluye más de 100 informes predefinidos, resúmenes ejecutivos y herramientas de visibilidad.

CERTIFICACIONES: Seguridad del equipo: ICSA Firewall, ICSA IPsec VPN, CC EAL4+, FIPS 140-2 seguridad NRTL/C, CB Red IPv6 Ready Gold entre otras.

Puesta en cola estricta modificada asignación de dirección IP estática, DHCP (servidor, cliente, relé), PPPoE y DynDNS NAT estático, dinámico.

IPSec transversal: basado en políticas, IP virtual para el balanceo de cargas del servidor y balanceo de cargas

Antivirus McAfee

En el año 2020, COOPOL no contaba con un antivirus o sistema de defensa contra Virus, Troyanos, Rasonware, Span, entre otros, de igual forma la capacidad de supervisar y controlar los dispositivos y los datos o cualquier estrategia de seguridad para el cumplimiento de normativas de seguridad de TI.

Por esta razón optamos en poner en marcha un plan para la adquisición de esta herramienta descrita más debajo:

McAfee MVISION ePO, para 80 usuarios, este antivirus cuenta con funciones de detección y corrección mejoradas que aumentan los controles de seguridad nativos de Microsoft Windows, para que estén siempre actualizados.

RESPALDO ELÉCTRICO (UPS / INVERSOR)

En la actualidad contamos con un respaldo eléctrico que comprende lo siguiente:

- Un UPS Unipower de 16 KVA, el cual se adquirió nuevo, ya que el anterior presentó una falla considerable y el costo de reparación era muy elevado.
- De igual forma se instaló un bypas, el cual provee de un camino alternativo de la energía eléctrica desde la fuente principal de alimentación, hacia la carga crítica, sin pasar por los principales componentes del sistema UPS, todo esto cuando el UPS falla o requiere mantenimiento.
- Es decir, que si el equipo UPS llegara a fallar, éste comanda una conmutación de manera automática hacia la carga, sin interrupción; brindando al usuario una notificación de falla, y dando oportunidad a tomar medidas de reparación, mantenimiento o

apagado ordenado.

- Un Ups EATON 9155 de 10 KVA – 12 KVA.

EQUIPO TECNOLÓGICO

En el año 2020 se realizó de igual forma un levantamiento de todos estos computadores, impresoras, monitores, entre otros; estos dispositivos y periféricos instalados en COOPOL no ayudaban con el trabajo diario y la eficiencia de cada ejecutivo de área.

Estos recursos no eran suficientes con relación a lo requerido para realizar los distintos procesos administrativos que diariamente debe atender nuestros ejecutivos.

Computadores e impresoras con la siguientes características:

- CPU Dell Vostro Core 2 Duo, 4 GB Ram, 500 GB Disco
- Impresoras Laser y de Cartuchos, el costo era demasiado alto para sostener el volumen de operaciones diarias.

Computadores e impresoras con la siguientes características:

- CPU Dell Optiplex 7040, 8 GB Ram, 500 GB Disco.
- Impresoras de tinta continua Epson L3110, esto nos ayuda en una economía considerable en la compra de toner y cartuchos para las impresoras de la institución.

ACCESO A INTERNET

En la actualidad COOPOL posee un control en el acceso al internet, el cual ayuda a mejorar el rendimiento de cada ejecutivo y de igual forma nos protege de contenidos maliciosos de la Web:

- WebBlocker: filtra la URL y el contenido web bloqueando el acceso HTTP y HTTPS a contenido web inapropiado o malicioso.
- SpamBlocker: bloquea correos electrónicos no deseados y los virus

que pueden transportar.

Este control de internet es una de las herramientas más poderosas de nuestro Firewall.

CONTROLES DE ACCESO

En la actualidad estamos implementando controles de acceso en áreas específicas, las cuales tienen acceso limitado al personal. Por el momento solo se ha instalado en el área de TI, Presidencia, caja y archivo de gestión, faltando las siguientes áreas: descuentos, Legal, Financiera, Auditoría u otra área de acceso restringido.

CORE COOPERATIVO COOPERNET

Con este nuevo Core orientado a cooperativas logramos una mejor automatización de los procesos, en una plataforma diseñada especialmente para este tipo de instituciones llamada **COOPERNET**.

Este Core cuenta con todas las características que necesita una cooperativa para su buen funcionamiento. De igual forma esta aplicación posee características que nos permiten aprovechar las ventajas estratégicas del sector cooperativo de ahorro y crédito y otros módulos destacados.

Este core cuenta con las siguientes características propias de nuestra institución:

- Afiliación
- Sueldos por año
- Seguro de Vida
- Defunción
- Gestión de Préstamos
- Nóminas de empleados
- Compras
- Auditoría
- Cuentas por Pagar
- Cuentas por Cobrar
- Contabilidad
- Cafetería

Se desarrollaron módulos adicionales por la Gerencia TIC, para necesidades que surgieron que no estaban dentro del contrato, estos módulos son los siguientes:

- Solicitud para soporte técnico.
- Consulta de pago de sueldo por año.
- Módulo de auditoría para los ahorros.

Estos módulos son usados desde el mismo COOPERNET, ya que la plataforma permite la integración de módulos desarrollados externamente, lo que representa una gran ventaja, ya que podemos desarrollar módulos, reportes u otras herramientas adicionales que no están contempladas dentro del contrato sin incurrir en costos adicionales.

PORTAL WEB, PORTAL DE SERVICIOS INTERNO Y PORTAL DE CONSULTA WEB

PORTAL WEB

Nuevo portal www.coopol.com.do, diseñado en el año 2023 con la finalidad de actualizar el portal existente hasta ese momento y de esta manera poder brindar un mejor servicio a nuestros socios con relación a estados de cuentas, balances entre otros aspectos relacionados a sus compromisos financieros con la institución.

Este portal está diseñado a la vanguardia de los tiempos y con una gran gama de opciones y facilidades para nuestros socios, entre estas características se encuentran las siguientes: calculadoras de préstamos en línea, actividades, noticias, consultas web para nuestros socios, entre otras.

Este portal cumple con las siguientes características detalladas en lo adelante:

Imagen Corporativa

Es importante adaptar el diseño y el grafismo con los colores corporativos para que el sitio sea reconocible y se asocie al resto de las entidades gráficas y visuales de nuestra actividad o empresa.

Indiferentemente del apartado en el que nos encontremos, las diferentes páginas deberán mostrar una serie de elementos coincidentes como el logotipo y una especie de eslogan

o declaración de intenciones reconocible, esta servirá para describir brevemente la principal actividad.

Gestión del contenido autoadministrable

Para delegar las actualizaciones de nuestros sitios web a determinados empleados o ente externos, contratados precisamente para realizar estas labores.

Diseño adaptativo

La variedad de dispositivos móviles y el aumento del consumo de la información a través de ellos, hace imprescindible que el sitio se muestre lo mejor posible en la mayoría, tarea ambigua y difícil en algunos casos, sobre todo por la actual variedad de sistemas operativos y versiones de navegadores que conviven entre sí, algunos con funciones obsoletas debido a su antigüedad.

Estadísticas y seguimiento

La posibilidad de realizar consultas sobre la cantidad de visitas, o qué páginas concretas las reciben en mayor número de ellas, debería estar a la orden del día para que el webmaster o personas encargadas del sitio pudieran realizar y supervisar los resultados derivados del esfuerzo o la inversión en la construcción de campañas de marketing online.

PORTAL DE SERVICIOS INTERNO

En este portal todos los funcionarios o ejecutivos de COOPOL podrán hacer uso de

todas las documentaciones internas, llámese: normas, políticas, manuales, estatutos entre otras informaciones de suma importancia para el desenvolvimiento en sus funciones.

PORTAL DE CONSULTAS WEB

COOPOL, se encuentra en proceso de implementación de un portal web u oficina virtual, el cual provee a nuestros socios consultas y solicitudes de forma online.

Una oficina virtual es un espacio que ofrece un conjunto de servicios virtuales que ayudan a llevar a cabo actividades parecidas a las de una oficina tradicional.

Entre las ventajas que ofrece nuestra oficina virtual, se destacan las siguientes:

- No tiene costo para nuestros socios
- Servicio 24/7
- Solicitudes en línea
- Consultas en líneas en tiempo real

HERRAMIENTAS AUTOMATIZADAS DE BACKUP

COOPOL ha implementado un respaldo automático de copia de seguridad de datos para respaldar sus datos con casi ningún tipo de intervención manual. El respaldo automático crea copias de los datos con mayor velocidad, eliminando tareas posiblemente complejas y sujetas a error humano.

HERRAMIENTAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS AHORROS

En la actualidad la Gerencia TIC ha provisto al departamento de ahorros todas las herramientas tecnológicas para llevar a cabo un proceso en cuanto la actualización de los ahorros de nuestros socios, estas herramientas ayudarán a realizar un proceso de actualización más eficiente y seguro.

ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICA DE SEGURIDAD TIC

El Manual de Políticas de Tecnología de la Información, representa una importante herramienta que servirá para garantizar el buen funcionamiento de los procesos, para contribuir con su eficiencia, para optimizar los sistemas internos y garantizar la calidad en la gestión, con el objetivo de asegurar la seguridad de las informaciones.

CHAT BOT WHATSAPP PARA CONSULTAS Y PRE-SOLICITUDES

Chatbot de WhatsApp, en la actualidad nos encontramos en proceso de adquisición de un programa informático basado en inteligencia artificial que automatiza las conversaciones en la plataforma de mensajería, simulando una conversación humana. Estos bots pueden responder preguntas, brindar información, o incluso realizar tareas específicas como pre-solicitudes de préstamos u otro servicio de interés para nuestros socios, todo dentro de la interfaz de WhatsApp

SISTEMA AUTOMATIZADO DE TURNOS DE ATENCIÓN

Estamos en proceso de adquisición de un sistema de gestión de turnos, el cual nos permitirá alcanzar mejores resultados en la coordinación de nuestros socios a la hora de solicitar un servicio, pero además también ayudar a ordenar internamente los socios en tiempo de espera por algún servicio.

Este sistema de turno cuenta con las siguientes características:

- Centralización de los servicios.
- Gestión de autoservicio.
- Emisión de tickets de 80 mm de ancho.
- Banners en nodo.
- Deriva puestos de turnos.
- Flechas indicadoras en nodo.
- Identificación explícita del socio.
- Llamado manual de asistencia.
- Modelos de visualización.
- Pautas publicitarias.
- Retorno de turnos.
- Estado en línea de los turnos ingresados diario.
- Búsqueda de turnos y llamado por voz.
- Generador de reportes en línea e históricos que le permitirán conocer la cantidad de turnos y las capacidades en la sucursal

SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

En el año 2023 Coopol inició la instalación de un sistema de video vigilancia que nos brinda diversas ventajas en seguridad, incluyendo la disuasión de delitos, la recopilación de pruebas para investigaciones y la posibilidad de monitoreo en tiempo real. De igual forma nos permite también mejorar la seguridad laboral y optimizar la productividad, además de ofrecer control de acceso y reducir pérdidas.

Ventajas:

- Disuasión del delito.
- Recopilación de evidencia.
- Monitoreo en tiempo real.
- Permiten supervisar cualquier espacio, tanto interior como exterior, las 24 horas del día.
- Mejora de la seguridad laboral.
- Optimización de la productividad.
- Control de acceso.
- Reducción de pérdidas.
- Notificación de eventos.

Este sistema de cámara es un Hikvision de última generación con capacidad para 64 cámaras ip, y con las siguientes características:

- Entradas de cámara IP de hasta 64 canales
- Capacidad de decodificación de hasta 2 canales a 32 MP/2 canales a 24 MP/4 canales a 12 MP/8 canales a 8 MP/16 canales a 4 MP/32 canales a 1080p.
- Ancho de banda de entrada de hasta 400 Mbps y ancho de banda de salida de 400 Mbps.
- 2 interfaces HDMI (fuente diferente) y 2 VGA (fuente diferente), salidas de video 8K o 4K dual.
- Compatible con cámaras especiales, incluyendo cámara de conteo de personas, cámara ANPR (reconocimiento automático de matrículas) y cámara ojo de pez.
- La tecnología de transmisión avanzada permite una visualización en vivo fluida en condiciones de red deficientes.
- Compatible con RAID 0, 1, 5, 6, 10 y reserva activa N+M para un almacenamiento de datos aún más confiable y evita eficazmente el riesgo de pérdida de datos, posee 8 bahía SATA y capacidad para 16 TB por cada disco para un total de almacenamiento 128 TB, además se pueden conectar hasta 8 altavoces IP de canal.

SERVIDORES



Antes



Después



RESPALDO ELÉCTRICO



CABLEADO ESTRUCTURADO



Antes



Después

EQUIPOS TECNOLÓGICOS



CONTROLES DE ACCESOS



SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

SOFTWARE

Sobre nosotros | Estatutos | Normas | Políticas | Procedimientos | Manuales | Contratos | Talento Humano

DOC. NO	FECHA	DESCRIPCION	VER	Status
1		Lorem Ipsum es simplemente el texto de relleno de		
2		Lorem Ipsum es simplemente el texto de relleno de		



NOSOTROS
 Una institución de carácter económico y social
 Garantizamos la mejora continua de nuestros socios
 Somos la primera opción para nuestros socios
 En nosotros encontraras, Solidaridad, Honestidad, Eficiencia, Responsabilidad y Valores.
 Nuestros socios tienen derecho de recibir préstamos y disfrutar los

PORTAL DE SERVICIOS INTERNO

Menú Opciones

Buscar

- (alra)
- CooperNet
 - ACTIVO FIJO
 - AHORROS
 - CAJAS
 - CONTABILIDAD
 - CTAS X COB. TIENDAS
 - CUENTAS X PAGAR
 - DEPOSITOS A PLAZO
 - DOCUMENTOS EN BOVEDA
 - FACTURACION CAFETERIA
 - FACTURACION FARMACIA
 - FACTURACION SERVICIOS
 - FONDOS DE CAJAS
 - GERENCIA SOCIAL
 - HISTORICO CONTABILIDAD
 - INVENTARIO CAFETERIA
 - LAVADO DE ACTIVOS
 - MANEJO DE BANCOS
 - MATERIAL GASTABLE
 - NOMINA Y RECURSOS H.
 - PRESTACIONES/DEFUNCIONES
 - PRESTAMOS
 - REPORTE DINAMICO
 - SERVICIOS

ERP COOPERNET

Inicio | Nosotros | Productos | Educación | Noticias | Servicios | Sucursales

LLANANOS
809-533-1411



Creemos en un mejor futuro para ti!

Experimente un nuevo mundo digital.
 Aplicación móvil con funciones nuevas e interesantes.

Visitar

PORTAL WEB



HERRAMIENTA DE BACKUP

SOFTWARE

MENÚ PRINCIPAL – SERVICIOS COOPOL

- 1 Consultar saldo
- 2 Información sobre préstamos
- 3 Solicitar un préstamo
- 4 Servicios disponibles
- 5 Seguimiento de solicitudes y citas
- 6 Hablar con un asesor

¿En qué día naciste?

Aquí tienes el estado de tus créditos al 03/03/2025:

Préstamo 1: Personal
#1234567890

- Monto original: \$10,000
- Saldo pendiente: \$6,750
- Pagado: \$4,125 (capital: \$3,250 + intereses: \$875)
- Por pagar: \$5,625
- Cuota: \$458.33/mes
- Pagos: 9/24 (15 restantes)
- Vence: 15/06/2026
- Tasa: 12.5%
- Próximo pago: 15/03/2025
- Refinanciamiento: Sí (41.25% pagado)

Préstamo 2: Estudiantil
#9987654321

- Monto original: \$20,000

CHAT BOT PARA CONSULTA / IA

COOPOL
COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL

Correo:

Contraseña:

Registrado aquí ¿Olvidaste tu contraseña?

Iniciar sesión

¿Dudas o Preguntas?
Teléfono: 800-533-5411
Correo: info@coopol.com.do
Poderes: [Dacomp](#)

CONSULTA WEB PARA NUESTROS SOCIOS

Selecciona el servicio para la atención:

- CAJA GENERAL
- SERVICIO AL CLIENTE
- CRÉDITOS
- GERENTE

Turno	Ventanilla
A187	3
J019	3
I006	3
P032	14
A180	14
J020	18
P031	15
En espera	2017 05:00

SISTEMA DE TURNOS

INFORME DE LA

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Esta se encarga de asesorar al presidente, comités y todas las gerencias de COOPOL en la planificación estratégica, para facilitar la efectividad del servicio al socio, implementación y ejecución de los procesos, así como, la correcta distribución de los recursos que aseguren y garanticen la elaboración e implementación de los planes, programas y proyectos como también, ejecutar las metas y objetivos que se espera alcanzar por medio de la realización de actividades y tareas presupuestadas, especificando los indicadores que permitan medir el nivel de cumplimiento de estas. Asimismo, identifica, analiza y desarrolla las mejoras continuas en los procesos y procedimientos de la COOPOL. También, tiene como objetivo elaborar planes estratégicos, estructura organizacional, presupuestos, políticas, manuales y programas de actividades que permitan el buen funcionamiento de COOPOL apegado al cumplimiento de las normas y leyes por las que debe regirse.

Avances:

► Políticas y procedimientos elaborados:

1. Política de ahorro y préstamos.
2. Política vehículo de motor.
3. Política y procedimiento defunción y seguro de vida.
4. Política para préstamo de farmacia.
5. Política póliza de seguro.
6. Política de cafetería.
7. Política de gastos fúnebres para los miembros retirados fallecidos con trámite abierto en COOPOL.
8. Política de préstamo con garantía hipotecaria.
9. Política y procedimiento del programa de emergencia para pago de sueldo por año.
10. Política y procedimientos de ahorro retirables.
11. Política conozca su empleado.
12. Política conozca su proveedor.
13. Política conozca su asociado.
14. Política de confidencialidad.
15. Política de compras
16. Política de tesorería
17. Política de archivo.
18. Procedimientos de ahorro y sueldo por año para el nuevo sistema.

19. Procedimiento seguro de vida, sueldo por año fallecido y ahorro.
20. Procedimiento de bonos escolares.
21. Procedimiento de actualización de data para el proceso de afiliación de los socios que fueron ascendidos y pensionados.
22. Procedimiento de bloqueo de los servicios a los socios que solicitan carta de no deudas y certificaciones para viajes, sin disfrute de sueldo.
23. Procedimiento de traspaso de préstamo de retirados.
24. Procedimientos de la gerencia general.
25. Procedimientos de ingeniería y mantenimiento.
26. Procedimientos de cafetería.
27. Procedimientos del oficial de cumplimiento.
28. Procedimientos del departamento de administración.
29. Procedimientos de operaciones.
30. Procedimientos de actualización de ahorros.
31. Procedimientos de sueldo por año.
32. Procedimientos de créditos especiales.
33. Procedimientos de afiliación.
34. Procedimientos préstamos.
35. Procedimientos de ahorros.
36. Procedimientos de defunción y seguro de vida.

37. Procedimientos de contabilidad.
38. Procedimientos de financiera.
39. Procedimientos de compras.
40. Procedimientos de tesorería.
41. Procedimientos de tarjeta de préstamo.
42. Procedimientos de gestión de distrito.
43. Procedimiento de auditoría interna.
44. Procedimientos de almacén y suministro.
45. Procedimientos de cuentas por cobrar.
46. Procedimientos de educación.
47. Procedimientos de activos fijos.
48. Procedimientos de gestión humana.
49. Procedimientos de soporte técnico.
50. Procedimientos de asuntos legales.
51. Procedimientos de bienestar social.
52. Procedimiento actualización de la cartera de préstamo.
53. Política y procedimiento de vacaciones.
54. Procedimiento protocolo de entrega de cartas de referencias.
55. Política y procedimiento de tesorería.
56. Procedimiento de las áreas del llenado de formulario de lavado de activos.
57. Procedimientos de la actualización cartera de préstamo

► **Manuales elaborados:**

1. Lavado de activo.

2. Manual de cargos y funciones.
3. Manual de proceso y procedimientos.
4. Código de ética.

► **Formularios elaborados:**

1. Formulario para solicitud de compras.
2. Formulario protocolo solicitud de cartas de referencias.
3. Formulario de aceptación de políticas.
4. Responsable del proceso y la entrega del formulario de lavado de activo.
5. Plantilla para auditar los procesos.

► **Check list de requisitos expedientes productos realizados:**

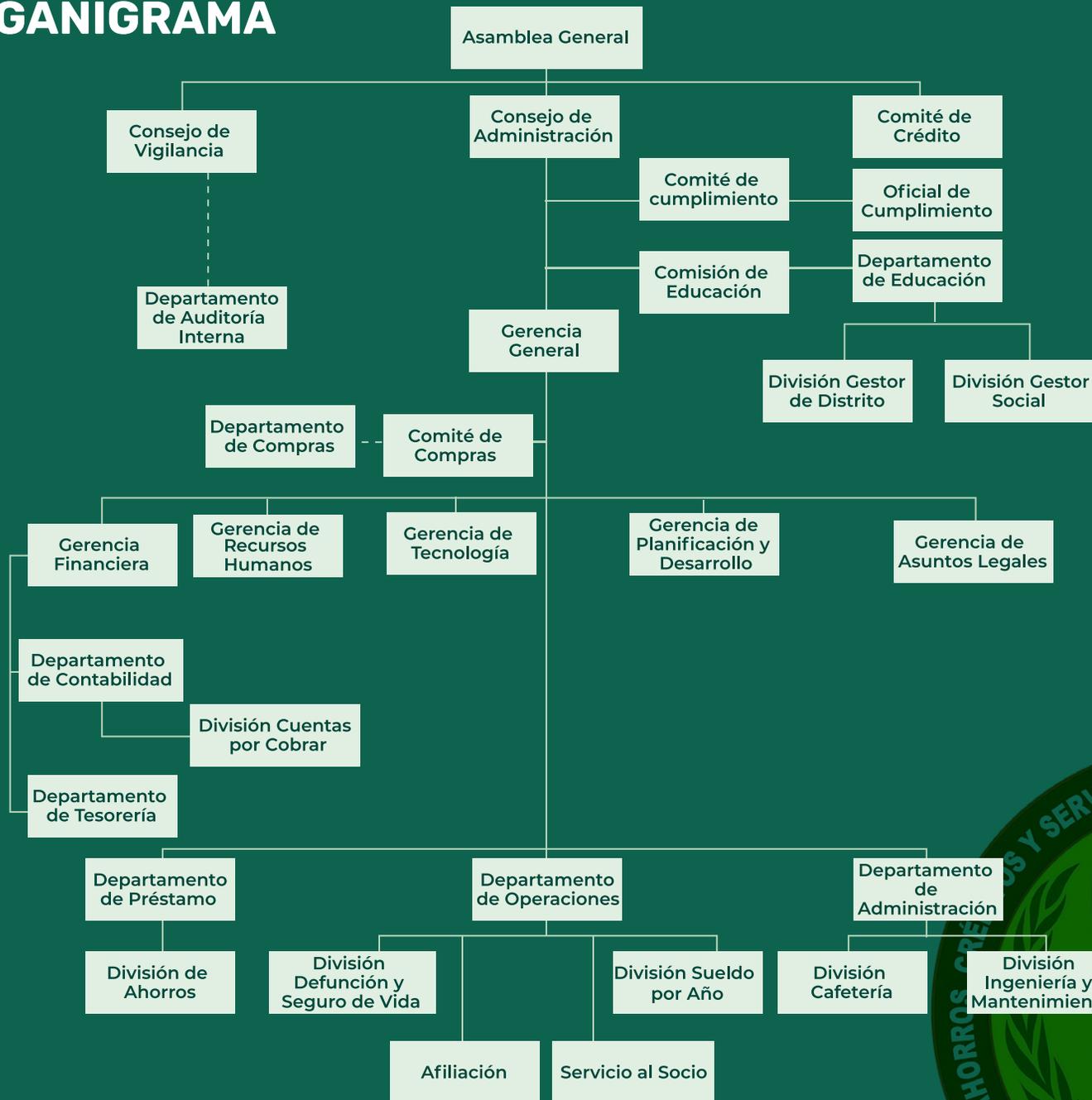
1. Compras.
2. Sueldo por año.
3. Ahorro retirable por caja.
4. Ahorro retirable por transferencia.
5. Préstamos.
6. Seguro de vida y defunción.
7. Pago emergencia de sueldo por año.

► **Otros documentos elaborados:**

1. Estructura Organizacional.
2. Plan Estratégico.
3. Plantilla Plan Operativo Anual (POA).
4. Plantilla Revisiones Gerenciales.
5. Tabla de Retención Documental.



ORGANIGRAMA



INFORME DE LA

GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA

El objetivo del área de Recursos Humanos es actuar como un catalizador para permitir que todos los empleados de COOPOL, contribuyan con sus aportes en niveles óptimos, para dar continuidad al éxito de la entidad.

En la actualidad el área de gestión humana está compuesto de la siguiente manera: Gerente de Gestión Humana, Analista de Gestión Humana.

La misión del área es velar por la consecución de los objetivos estratégicos de la cooperativa a través de satisfacer las necesidades de los colaboradores y así colaborar con el desarrollo de sus talentos, la garantía de su crecimiento y la comunicación de las políticas y normas a ejecutar por parte de la entidad.

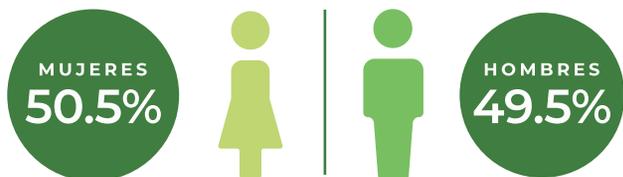
Tiene como función principal gestionar todo lo concerniente a los recursos humanos de la organización, con la finalidad de garantizar el bienestar de nuestros colaboradores, a través del cumplimiento de los acuerdos laborales, con el otorgamiento de las compensaciones y diligenciar la satisfacción de las necesidades de los mismos a través de los planes de impulso y desarrollo diseñados para ello.

La presente entrega pretende ofrecer una visión general de las actividades llevadas a cabo por la gerencia de gestión humana durante el período de gestión 08/2020 12/2024. Ofreciendo un panorama claro del acompañamiento dado a través de los colaboradores al crecimiento de la institución y a la consecución de objetivos, implementando las directrices asignadas y ofreciendo ideas de mejora continua para el fortalecimiento de la entidad, con la acción de los colaboradores como plataforma.

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

Cuando hablamos de diversidad e inclusión lo hacemos con la intención de ver el valor añadido a la entidad que otorga el cumplimiento de esta gestión. A partir del concepto de inclusión, diversidad y su importancia al llevarse a cabo en nuestra organización, hemos decidido plasmar la práctica de la equidad y nuestra cuota de cumplimiento en este sentido con la ley 05-13 en cuanto a las políticas de integración laboral y como enriquece a la organización tener colaboradores diversos con experiencias, habilidades y características individuales.

Cantidad de colaboradores hombres y mujeres



Observación: Muestra los niveles de equidad de género que existen en la institución.

Cantidad de colaboradores hombres y mujeres discapacitados Dando cumplimiento a la ley 5-13, de igualdad de derecho de las personas con discapacidad.



Observación: Muestra el cumplimiento con la ley, que establece que se debe tener una cuota mínima de 2% de empleados discapacitados.

Capacitación y desarrollo

En nuestra Organización la capacitación es un pilar fundamental, ya que garantiza el crecimiento y desarrollo de los colaboradores y a su vez de la institución. Por esta razón durante este periodo se han desarrollado capacitaciones generales y particulares para nuestros colaboradores.

EJE TEMÁTICO	MODALIDAD	PARTICIPANTES
Retroalimentación programas y servicios	Presencial	Todo el Personal
Introducción a la archivística	Virtual	Todo el Personal
Servicios y código de ética	Presencial	Todo el Personal
Servicio al socio	Presencial	18
Taller de lavado de activo	Presencial	32
Diplomadp en análisis de crédito bancario	Presencial	Todo el Personal
Gestión de calidad en el servicio	Presencial	52
Finanzas personales	Presencial	39
Fundamentos de Supervisión	Presencial	15
Ortografía y redacción de informes	Presencial	23
Taller de archivo general	Presencial	3
Team Building	Presencial	Todo el Personal

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y MOTIVACIONALES

Esta es una excelente forma de reconocer en sus diferentes ámbitos a los colaboradores, ya que le permiten sentirse apreciado en su trabajo, además sirven de estímulo para alcanzar metas y objetivos.

1. Día del amor y la amistad
2. Día de la mujer
3. Día de las madres
4. Día del padre

5. Bienvenida a la navidad
6. Fiesta de navidad
7. Aniversario Coopol

1. DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD: Cada 14 de febrero de cada año, realizamos una actividad de agasajo, para fomentar los valores de amistad, amor y respeto entre nuestros colaboradores.

2. DÍA DE LA MUJER: Cada 14 de febrero de cada año, realizamos una actividad de agasajo, para fomentar los valores de amistad, amor y respeto entre nuestros colaboradores.

3. DÍA DE LAS MADRES:

Reconocer lo valioso que es dar vida y educar en valores a cada ser humano que llega al mundo a través de las madres es un gran don digno de celebrar, por eso cada año elogiamos a las madres con un almuerzo y detalle especial.

4. DÍA DEL PADRE: Reconocer lo valioso que es dar vida y educar en valores a cada ser humano que llega al mundo a través de las madres es un gran don digno de celebrar, por eso cada año elogiamos a las madres con un almuerzo y detalle especial.

5. BIENVENIDA A LA NAVIDAD: Llenarnos de alegría cada año con el encendido del arbolito y el compartir de nuestros colaborares nos llena de satisfacción al verlos disfrutar.

6. FIESTA DE NAVIDAD: Cada año celebramos la navidad con nuestros colaboradores, con un ambiente festivo, donde puedan disfrutar, relajarse y ser premiados.

7. ANIVERSARIO COOPOL: El 29 de diciembre del 2016, fue constituida nuestra cooperativa, por eso cada año celebramos una eucaristía en acción de gracias para conmemorar nuestro aniversario.

PLANES Y PROPUESTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN 2024



Logros

La gerencia de gestión humana, tuvo que adecuar todo lo que existía del sector público al sector privado contemplado en la ley 16-92(Código de trabajo) y la ley 87-01 de seguridad social. Los expedientes cambio de estructura tanto físico como su proceso de digitalización. Se crearon las normas laborales, código de ética, organigrama, políticas, procesos y procedimientos del área.

Del periodo comprendido entre 2020 y 2023, se evidenció un progreso estratégico en la gestión laboral.

Enfrentar de manera eficaz los retos de la pandemia, garantizando la seguridad de los colaboradores.

Reanudar las diversas tareas utilizando los protocolos y las nuevas tecnologías de manera positiva para los colaboradores.

Rediseñar los puestos de trabajo, mantener al mínimo el % del índice de rotación, incremento de salario y promociones.

Automatización de los procesos del área mediante la implementación de la nueva plataforma.

INFORME DE LA

GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES

Informaciones relevantes de la Gerencia de Asuntos Legales, correspondientes al periodo comprendido entre el día 08 de Agosto del año 2020 hasta el día 31 de Diciembre del año 2024.

Expedientes tramitados conforme a los Programas solidarios recibidos en esta Gerencia

PROGRAMAS	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Sueldos por Año	146	381	2,436	2,347	602	5,912
Defunción	438	832	737	657	565	3,229
Seguro de Vida	58	79	92	94	110	433
Indemnización profesional	197	286	272	261	824	1,840
Sueldos por Años (fallecidos)	57	73	96	81	110	417
					Total	12,248

AVANCES LOGRADOS

La Gerencia de Asuntos Legales en fecha 03 de agosto del año 2020, realizó la recomendación al departamento de defunción y seguro de vida, a los fines de que las actas del estado civil ya sean por concepto de defunción, nacimiento, matrimonio o divorcio, en lo adelante sean requeridas por los socios ante la Junta central electoral como **INEXTENSAS**, en virtud de que este tipo de actas detallan más informaciones que los extractos de actas regulares y permiten hacer el debido análisis jurídico correspondiente, logrando adoptar decisiones conforme al derecho,

ya que con las actas que se depositaban anteriormente las mismas (en ocasiones no figuraban el número de cédula de Identidad y electoral de las partes involucradas en el acta), dando esto como resultado la no apreciación del lazo de parentesco de los socios y sus familiares.

En fecha 01 de octubre del año 2021, la Gerencia de Asuntos Legales conforme al proceso de remodelación y adecuación del área que serviría como archivo central, procedió a realizar la depuración, organización y reubicación de los documentos que se encontraban en nuestros archivos.

En fecha 14 de marzo del año 2022, esta Gerencia de Asuntos Legales procedió a realizar él envió al departamento de tesorería de nuestra Cooperativa, la cantidad de veintiséis (26) certificados de títulos de propiedad originales y sus documentaciones correspondientes, que estaban bajo el resguardo de esta gerencia, concernientes a los bienes inmuebles pertenecientes a esta Cooperativa, así como la cantidad diecinueve (19) certificados de propiedad de vehículos de motor con sus respectivas matriculas.

Reforzamiento en la asesoría legal al departamento de defunción y seguro de vida, donde recomendamos la contratación de un abogado para una mejor evaluación de los documentos y actos notariales que son acogidos por dicho departamento.

La Gerencia de Asuntos Legales, realizó un reforzamiento de las depuraciones que se realizan a los documentos suministrados por las empresas o suplidores solicitantes a ser contratados por la Coopol.

En fecha 11 de agosto del año 2023, la Gerencia de Asuntos legales requirió que en los casos de los actos de alguacil en los cuales se establecen oposiciones a pagos de expedientes relativos a socios fallecidos de los programas que tiene actualmente la COOPOL, sea habilitado en el sistema de la Coopol (**COOPERNET**), un status de observación en el cual no se permitirá realizar ningún tipo de pago o movimiento al respecto, hasta tanto sea levantada dicha oposición.

La Gerencia de Asuntos Legales, sugirió al departamento de defunción y seguro de vida, que en los casos previamente evaluados

y analizados los documentos requeridos por dicho departamento, a los fines de solicitar el subsidio correspondiente por el fallecimiento de un familiar directo, existan errores de escritura que no permitan una vinculación efectiva del socio depositante con el o la fallecida, le será requerida una certificación expedida por ante la Junta Central Electoral, donde se haga constar los hijos declarados por el o la fenecida.

La Gerencia de Asuntos Legales, dio inicio al proceso de transferencia de los certificados de títulos de los inmuebles pertenecientes a esta Cooperativa, que figuran a nombres del ISSFAAPOL y el ISSPOL.

Esta Gerencia de Asuntos Legales, en virtud de lo establecido en el artículo 55 literal 5 de la Constitución de la República Dominicana, hizo la recomendación favorable en torno a los pagos de los beneficios correspondientes a las concubinas, ya que solo se le reconocía este derecho a las viudas casadas.

La creación de un enlace con la Junta Central Electoral, para la debida evaluación y depuración concerniente al estado civil de las partes envueltas en los procesos.



Memoria

2020
2025

ACTIVIDADES RELEVANTES

- Siembra de Árboles
- Limpieza de Playa 2024
- Limpieza de Playa 2021
- Charla de Reciclaje
- Charla de Medio Ambiente
- Aniversario COOPOL 2025
- Campamento
- Visita RELCOOP
- Visita Cooperativa de Maimón
- Día de las Madres
- Día de las Madres AEROBICOS
- Día de la Mujer
- Charla para la Mujer
- Día Contra la Violencia de la Mujer
- Día del Amor y la Amistad
- Firma de Acuerdo Banreservas
- Entrega de Estaciones de Reciclaje
- Servicio al Socio
- Socios Recibiendo Servicios
- Charla Cooperativismo
- Charla Cooperativismo 2
- Charla Educativa a Jóvenes
- Charla Archivo de la Nación
- Charla Policía Antes del Retiro
- Charla de Gestión de Riesgos
- Charla de Lavado de Activos
- Charla de Lavado de Activos 2
- JMO Grupo Fundamentos del Cooperativismo
- JMO Grupo Fundamentos del Cooperativismo 2
- JMO Grupo Finanzas Personales
- Asesorías JMO Grupo
- Team Building
- Reunión del Consejo de Administración
- Taller Decoración de Sombreros
- Patronato de No Videntes
- Recibiendo la Navidad
- Curso Taller de Nomos Navideños
- Curso de Ponches
- Curso Taller de Colgantes
- Curso Taller de Decoración de Cojines

SIEMBRA DE ÁRBOLES



LIMPIEZA DE PLAYA 2024



LIMPIEZA DE PLAYA 2021



CHARLA DE RECICLAJE



CHARLA DE MEDIO AMBIENTE



ANIVERSARIO DE COOPOL 2025



CAMPAMENTO COOPOL



VISITA RELCOOP



VISITA COOPERATIVA DE MAIMÓN



DÍA DE LAS MADRES 2021



DÍA DE LAS MADRES AEROBICOS



DÍA DE LA MUJER



CHARLA PARA LA MUJER



DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER



DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD



FIRMA DE ACUERDO BANRESERVAS



ENTREGA ESTACIONES DE RECICLAJE



SERVICIO AL SOCIO



SOCIOS RECIBIENDO SERVICIOS



CHARLA COOPERATIVISMO 1



CHARLA COOPERATIVISMO 2



CHARLA EDUCATIVA A JÓVENES



CHARLA ARCHIVO DE LA NACIÓN



CHARLA POLICÍA ANTES DEL RETIRO



CHARLA DE GESTIÓN DE RIESGOS



CHARLA DE LAVADO DE ACTIVOS



CHARLA DE LAVADO DE ACTIVOS 2



JMO GRUPO FUNDAMENTOS DEL COOPERATIVISMO



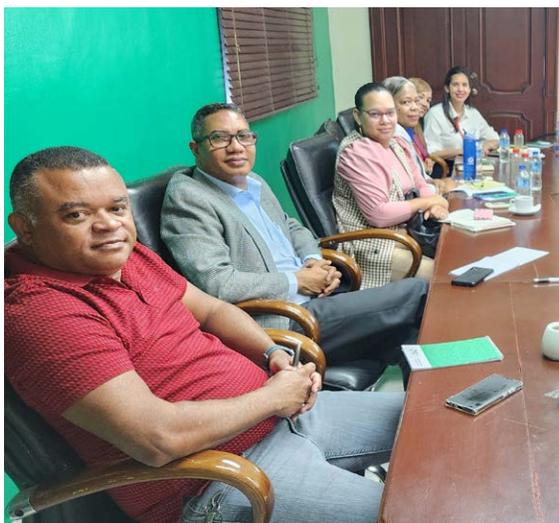
JMO GRUPO FUNDAMENTOS DEL COOPERATIVISMO 2



JMO GRUPO FINANZAS PERSONALES



ASESORÍAS JMO GRUPO



ASESORÍAS JMO GRUPO



TEAM BUILDING



REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



TALLER DECORACIÓN DE SOMBREROS



PATRONATO DE NO VIDENTES



RECIBIENDO LA NAVIDAD



CURSO TALLER DE NOMOS NAVIDEÑOS



CURSO DE PONCHES



CURSO TALLER DE COLGANTES



CURSO TALLER DE DECORACIÓN DE COJINES



Memoria

2020
2025

ESTADOS FINANCIEROS



COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL

Estados Financieros
(Con el Informe de los Auditores Independientes)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

	<u>Página(s)</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7 - 21



Calle Fernando Escobar Hurtado No. 8-A
 Ensanche Serrallés
 Santo Domingo
 República Dominicana
 RNC 130-336-423
 T (809) 621-3306
 F (809) 732-7018

www.bakertilly.com.do

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas de:
 COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA
 POLICÍA NACIONAL.

Abstención de opinión

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros de COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido al efecto significativo de saldos contables con incertidumbre descrita en el párrafo siguiente, no pudimos obtener suficiente evidencia apropiada para fundamentar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos ninguna opinión sobre los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL, terminados al 31 de diciembre de 2020.

Fundamento para la abstención de opinión

Tal como se detalla en la carta de comunicación de deficiencias y limitaciones en el alcance por ausencia de información, la Cooperativa presenta diferentes asuntos que suponen incertidumbre significativa sobre las cifras presentadas en los estados financieros al corte 31 de diciembre de 2020.

Como se detalla en la Nota 10, mediante el Decreto 45-17 de fecha 3 de mayo de 2017 emitido por el Poder Ejecutivo, se ordenó que El Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL) se convierta en una Cooperativa de Ahorros y Servicios Múltiples de los Integrantes de la Policía Nacional (COOPOL), en función a los lineamientos del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), producto de esta orden, se creó la COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL (COOPOL), asumiendo saldos contables por cobrar y pagar, activos fijos y saldos patrimoniales provenientes del ISSPOL, sin embargo, no se tiene completa claridad de la titularidad de los activos y así mismo recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

No hemos podido verificar la razonabilidad de los saldos de aportaciones de los socios (Nota 14) y los programas sociales por pagar (Nota 13) al corte 31 de diciembre de 2020, recibimos una base de datos donde se evidenciaron diferencias significativas que a la fecha del presente dictamen no pudimos tener evidencia suficiente, y debido a la estructura de sistematización interno, no tuvimos otros medios que nos permitieran validar la información conforme lo requiere las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Contadores Públicos Autorizados • Asesores Tributarios y Consultores
 1 de 21

Baker Tilly República Dominicana S.R.L. trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.



Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de la cuestión descrita en la sección Fundamento para la abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los mencionados en el presente informe, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Baker Tilly

Baker Tilly República Dominicana
 Calle Fernando Escobar Hurtado No. 8-A
 Ensanche Serrallés - Santo Domingo, R.D.
 Registro SIB: A-106-0101
 Registro ICPARD: 99280



26 de mayo de 2022

Contadores Públicos Autorizados • Asesores Tributarios y Consultores
 1 de 21

Baker Tilly República Dominicana S.R.L. trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RD\$)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS			
<i>Activos corrientes</i>			
Efectivo y equivalentes a efectivo	3	123,788,068	252,682,058
Cuentas por cobrar	4	5,513,181	19,297,874
Préstamos por cobrar	5	760,051,093	456,283,010
Inventarios	6	4,342,210	4,762,906
Gastos pagados por adelantado	7	2,784,668	1,402,101
		<u>896,479,220</u>	<u>734,427,949</u>
<i>Activos no corrientes</i>			
Propiedad, planta y equipo, neto	8	5,753,128	6,038,473
Préstamos por cobrar largo plazo	5	401,315,491	718,051,794
Inversiones	9	388,000,000	276,000,000
Otros activos	10	316,643,923	316,643,923
		<u>1,111,712,542</u>	<u>1,316,734,190</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,008,191,762</u>	<u>2,051,162,139</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS			
<i>Pasivos corrientes</i>			
Cuentas por pagar	11	6,576,062	5,311,124
Acumulaciones y retenciones		127,402	66,853
		<u>6,698,464</u>	<u>5,377,977</u>
<i>Pasivos no corrientes</i>			
Pasivos financieros por intermediación	12	-	13,689,824
Otros pasivos no corrientes	10	69,581,458	69,581,458
Programas sociales por pagar	13	557,052,594	762,754,608
		<u>626,634,052</u>	<u>846,025,890</u>
TOTAL PASIVOS		<u>633,332,516</u>	<u>851,403,867</u>
PATRIMONIO NETO			
Aportaciones de los socios	14	909,125,249	802,765,549
Capital pendiente por liquidar	10	68,644,585	68,644,585
Reserva estatutaria		14,780,107	11,091,810
Beneficio acumulado		250,121,592	185,068,615
Partida patrimonial activo fijo entidad suprimida	10	132,187,713	132,187,713
		<u>1,374,859,246</u>	<u>1,199,758,272</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>1,374,859,246</u>	<u>1,199,758,272</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,008,191,762</u>	<u>2,051,162,139</u>

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
ESTADOS DE RESULTADOS DE INGRESOS SOBRE EGRESOS
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RD\$)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS Y COSTOS			
Ingresos por intereses	15	106,301,544	137,688,241
Excedente operacional bruto		106,301,544	137,688,241
GASTOS			
Gastos de personal	16	(40,562,748)	(29,458,129)
Gastos generales y administrativos	17	(16,027,069)	(9,805,543)
Depreciación, amortización y deterioro	8	(285,345)	(472,737)
Beneficio operacional		49,426,382	97,951,832
Otros ingresos	18	19,314,892	22,064,485
Gastos financieros		-	(304,797)
Beneficio del período		68,741,274	119,711,520

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RDS)

	Aportaciones de los socios	Capital pendiente por liquidar	Partida patrimonial activo fijo entidad apropiada	Reserva estatutaria	Beneficio acumulado	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	620,490,485	68,644,585	132,187,713	4,786,729	74,520,776	900,630,288
Aportes recibidos de los socios	195,967,447	-	-	-	-	195,967,447
Retiro de aportes de los socios	(13,692,383)	-	-	-	-	(13,692,383)
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	(2,858,600)	(2,858,600)
Beneficio antes de reserva	-	-	-	-	119,711,520	119,711,520
Transferencia a reserva general	-	-	-	319,505	(319,505)	-
Transferencia a reserva educativa	-	-	-	5,985,576	(5,985,576)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	802,765,549	68,644,585	132,187,713	11,091,810	185,068,615	1,199,758,272
Beneficio antes de reserva	-	-	-	-	68,741,274	68,741,274
Aportes recibidos de los socios	193,220,635	-	-	-	-	193,220,635
Retiro de aportes de los socios	(86,860,935)	-	-	-	-	(86,860,935)
Transferencia a reserva general	-	-	-	251,233	(251,233)	-
Transferencia a reserva educativa	-	-	-	3,437,064	(3,437,064)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	909,125,249	68,644,585	132,187,713	14,780,107	280,121,592	1,374,859,246

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RDS)

	2020	2019
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de miembros, relacionados y otros	142,388,054	434,363,060
Efectivo pagado a miembros, proveedores, empleados y otros	(265,641,744)	(309,024,655)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación	(123,253,690)	125,338,405
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Aportes netos de los socios	193,220,635	195,967,447
Retiros netos de los socios	(86,860,935)	(13,692,383)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	106,359,700	182,275,064
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	(1,050,352)
Adquisición de inversión en certificados	-	(176,000,000)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-	(177,050,352)
(Disminución) aumento neto del efectivo durante el año	(16,893,990)	130,563,117
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del año	<u>252,682,058</u>	<u>122,118,941</u>
Efectivo y equivalentes a efectivo al final del año	<u>235,788,068</u>	<u>252,682,058</u>

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RD\$)

1. Entidad

La Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional es una entidad no lucrativa, formada bajo la disposición de la ley 127-64 que rige el sector del cooperativismo en la República Dominicana. Inició sus operaciones a raíz del Decreto 45-17 emitido por el Poder Ejecutivo de la República Dominicana en fecha 03 de marzo 2017, el cual dejó sin efecto al Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL) y dió origen a la Cooperativa con el traspaso de los socios activos con sus correspondientes compromisos. Fue incorporada por el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto No. 93-17 de fecha 30 de marzo del 2017. La mayoría de sus transacciones están relacionadas con los miembros de la Policía Nacional.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la calle Rafael Ravelo, Plaza de la Seguridad Social, P.N., Zona Universitaria Santo Domingo, República Dominicana. Es una Cooperativa cerrada creada para uso de los miembros de la Policía Nacional (Activos), ya sean civiles o policías. La Cooperativa está dirigida por un Consejo de Administración y, además, cuenta con un Consejo de vigilancia y un Comité de Crédito.

Dentro de los objetivos principales de la Cooperativa, se encuentran los siguientes:

- Unir a todos los miembros activos, asimilados y civiles pertenecientes a las distintas áreas de trabajo de la Policía Nacional, bajo los principios y doctrinas del Cooperativismo.
- Recibir de los socios aportaciones de capital.
- Fomentar y desarrollar el hábito del ahorro e inversión entre sus socios.
- Proporcionar todos los servicios que considere necesarios para mejorar la calidad de vida de cada socio.
- Realizar cualquier otra actividad lícita dentro de los postulados del movimiento cooperativo.
- Promover y desarrollar el ejercicio de la solidaridad e integración y la fraternidad entre los asociados y el movimiento cooperativo nacional e internacional.

2. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros

Declaración de Cumplimiento

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas de contabilidad, consideradas por la administración como las más apropiadas en la circunstancia, para presentar la situación financiera, los cambios en los activos netos y flujos de efectivo de la Cooperativa, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para Pymes).

Bases de presentación

La Cooperativa prepara sus estados financieros a partir de los registros contables, siguiendo el criterio contable del costo histórico, que está de acuerdo con el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera.

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RD\$)

2. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros (continuación)

Reconocimiento de Ingresos y gastos

Ingresos por intereses

De acuerdo con sus reglamentaciones internas, la Cooperativa, reconoce sus ingresos por intereses de préstamos por el método de lo percibido, que no es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para Pymes).

Ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses ganados por inversiones en valores e intereses ganados en cuentas de ahorros, que son reconocidos en el momento que se perciben.

Gastos

Los gastos generales y administrativos, así como los gastos de personal y otros son reconocidos por el método de lo devengado.

Propiedades, mobiliarios y equipos

Las propiedades, mobiliarios y equipos se presentan al costo, menos cualquier deterioro que pueda surgir.

Cuando partes de una partida de propiedad, mobiliario y equipos poseen vidas útiles diferentes, son registradas como partidas separadas.

La depreciación acumulada es calculada siguiendo el método utilizado por la Cooperativa que es el de la línea recta, o sea, distribución uniforme del costo sobre el estimado de años de vida útil de los activos, sin embargo, no se realizó la depreciación en este periodo como esta detallado en el informe en las Bases de la Abstención de opinión.

Moneda en que se expresan las cifras

Las operaciones de la Entidad son expresadas en pesos dominicanos (RD\$), así como sus registros contables. Toda transacción en moneda extranjera es registrada en el momento de ocurrencia. Para fines de presentación en los libros contables se le aplica al importe de la tasa de cambio de la moneda de registro. Las transacciones en moneda extranjera se reconocen a la tasa prevaleciente en la fecha que se realiza la transacción. Las diferencias de cambio surgidas a la fecha de presentación de los estados financieros son reconocidas como gastos o ingresos del periodo. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, no existen balances a moneda extranjeras.

Efectivo y equivalente a efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos en efectivo en bancos, cajas y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos.

Documentos y otras partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los documentos y otras partidas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libro de los documentos y otras partidas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RDS)

2. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros (continuación)

Beneficios a empleados

(a) Preaviso y cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana prevé el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean desahuciados. El monto de esta compensación depende del tiempo que haya trabajado el empleado y otros factores, sin considerar cualquier plan específico que al respecto pudiera tener la Entidad. Los pagos, realizados por este concepto, son cargados a la provisión acumulada en la fecha que se produzca el desahucio.

(b) Regalía pascual y bonificación

Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que, entre otras cosas, incluyen una regalía pascual y una participación del diez por ciento de los excedentes o activos netos de cada ejercicio, según se define, limitado al equivalente de 60 días de salarios ordinarios a empleados y trabajadores que hayan prestado servicio continuo durante tres años o más, y 45 días a aquellos con menos de tres años. La Cooperativa reconoce el pago de estos beneficios en los resultados.

(c) Seguridad Social

La Cooperativa reconoce mensualmente en los resultados, los aportes al Sistema Dominicano de Seguridad Social. La Ley de Seguridad Social en la República Dominicana No. 07-01, establece una contribución equivalente al 7.09% y 7.10%, del sueldo bruto de cada empleado, para el seguro familiar de salud y el seguro por vejez, respectivamente.

Aportaciones de los socios

Los activos netos de la Cooperativa se conforman por aportes que realizan los socios, aportaciones especiales que acuerde la Asamblea General, donativos y activos netos acumulados. Los socios realizan un aporte de un 3% de su sueldo mensualmente, este monto es descontado automáticamente de la nómina, el mismo no genera gastos de intereses.

Distribución de excedentes

Según se establece en el Reglamento la Resolución No. 005-2017 de fecha 8 de junio de 2017, de los beneficios obtenidos por concepto de intereses generados por los préstamos personales, el Consejo de Administración decide aprobar, como efecto a prueba, dispone de un tope máximo de un 35% de los beneficios netos generados por los diferentes programas que desarrolla la Cooperativa, para cubrir los gastos operacionales de Coopol.

El excedente neto, proveniente de transacciones con no asociados deducidas las contribuciones de Ley, será dedicado a aumentar el Fondo de Educación cooperativa establecido en el artículo 46 de la Ley de Asociaciones Cooperativas 127-64.

Cumpliendo con lo establecido por la Ley de Asociaciones Cooperativas 127-64, las cooperativas los primeros 5 años no pagarán excedentes; la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional al 31 de diciembre del 2020 y 2019 presenta beneficios.

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RDS)

2. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros (continuación)

Reservas

(a) Reservas cuentas incobrables

Es creada Sobre la base del 5% de los intereses ganados sobre préstamos, para cubrir aquellas deudas producto de préstamo personales que por circunstancias muy extremas no se logran cobrar. En adición, se creó una provisión por las partidas cuya morosidad indique un riesgo de cobrabilidad superior a la reserva previamente creada.

(b) Reserva educativa

Es creada sobre la base del 5%, del total de los excedentes obtenidos durante el ejercicio, para ser utilizada en actividades propias de la Cooperativa.

(c) Reserva general

Esta reserva es producto de aplicar como mínimo las dos décimas partes (2/10) del 1% de sus operaciones brutas, estas consisten en la suma total de sus ingresos y gastos y solo se usará para cubrir cualquier contingencia que no está cubierta por seguro.

Fuentes de financiamiento

Las fuentes principales de financiamientos de las operaciones de la Cooperativa son provenientes de los intereses recibidos de los préstamos otorgados a los socios y de las aportaciones que los mismos realizan a la Entidad.

Uso de juicios y estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs), requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Medición de valores razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La gerencia financiera revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización.

Instrumentos financieros

La Cooperativa clasifica sus activos no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos al vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RDS)

2. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros (continuación)

Activos y pasivos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas

La Cooperativa reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos activos y pasivos financieros son inicialmente reconocidos en la fecha de la transacción.

La Cooperativa da de baja en cuentas a un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Cooperativa se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Cooperativa da de baja en cuentas a un pasivo financiero cuando los flujos contractuales y la obligación son descargados, cancelados o expiran. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en los estados de situación financiera, solo cuando la Cooperativa cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacciones directamente atribuibles son reconocidos en los resultados en la medida en que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son medidos al valor razonable y los cambios correspondientes, incluyendo intereses y dividendos ganados, son reconocidos en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Estos activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Empresa y el riesgo que surge de los estados financieros es el siguiente:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Préstamos por cobrar y cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar

Un resumen de los instrumentos financieros mantenidos por categoría, se presentan a continuación:

Administración de riesgos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para Pymes) requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros, que se relacionan con diferentes riesgos que afectan a la Entidad y cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el consejo de administración y la Gerencia a efectos de minimizarlos. A continuación, se presentan los riesgos financieros a los que está expuesta la Cooperativa.

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RDS)

2. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros (continuación)

Riesgo de crédito

La Institución está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la totalidad de los pagos de los créditos otorgados. Sin embargo, las políticas de la Cooperativa en coordinación con los descuentos mensuales que realiza la Policía Nacional a los socios; limitan los valores de exposición de crédito.

Igualmente, la Entidad crea provisiones para aquellos préstamos que tienen dudosa cobrabilidad.

El riesgo de crédito surge también de dinero en efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. La Entidad limita su exposición al riesgo de crédito sólo invirtiendo en valores líquidos y sólo en contrapartes que tienen un crédito de grado de inversión o donde la Entidad tiene las facilidades de crédito.

Riesgo de liquidez

La gerencia está consciente de la implicación del riesgo de liquidez. En tal sentido mantiene adecuados niveles de efectivo.

Riesgo de tasa de interés

Los flujos de caja operativos de la Compañía son susceptibles de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía mantiene activos que están sujetos a tasa de interés. Estos riesgos se mitigan a través del monitoreo de los cambios de las tasas en el mercado, ajustando las mismas de acuerdo con el comportamiento.

Poder de emienda de los estados financieros

Estos estados financieros han sido preparados por la Dirección General la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar contenido de los estados financieros luego de efectuarse su emisión. Dichos estados financieros se reportan en RDS de la República Dominicana, los mismos fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RD\$)

3. Efectivo y equivalentes a efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes a efectivo, es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en cajas	286,703	50,000
Efectivo en bancos	<u>123,501,365</u>	<u>252,632,058</u>
	<u>123,788,068</u>	<u>252,682,058</u>

4. Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2020	2019
Cuentas por cobrar (a)	5,457,722	5,567,722
Cuentas por cobrar programa Empleado Feliz y Todo Fácil (b)	-	13,689,824
Descuentos por cobrar	55,459	-
Otras cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>40,328</u>
	<u>5,513,181</u>	<u>19,297,874</u>

(a) Corresponde a las cuotas de préstamo que la Cooperativa funge como co-deudor del programa Empleado Feliz debe pagar independientemente de que no se le haya hecho el descuento por nómina al empleado que la adeuda; Esto normalmente se da cuando los empleados son pensionados y el Ministerio de Hacienda se toma varios meses para realizar el pago de la nómina, desde la cual se deben cobrar dichas cuotas.

(b) Fueron facilidades otorgadas a los miembros de la Policía donde la Cooperativa fungió como co-deudor, siendo la Cooperativa la encargada de recibir los descuentos de nómina que se le realizaba a los empleados inscritos a dichos programas y pagaba la cuota mensual al Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicio Múltiples. En caso de que algún policía no realizara el pago por las razones que fuere, la Cooperativa debía continuar con el mismo. Estos programas fueron creados cuando existía la Entidad que dio origen a la Cooperativa y al 31 de diciembre del 2017 dichas facilidades fueron descontinuadas, el 30 de junio de 2020, la Cooperativa absorbió todos los préstamos, realizando pago total ante el Banco de Reservas de la República Dominicana, quedando el capital por cobrar a los miembros en la misma modalidad de préstamos personales.

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RD\$)

5. Préstamos por cobrar

Un detalle de los préstamos por cobrar, es el siguiente:

	2020	2019
Préstamos personales (a)	1,161,907,487	1,150,762,876
Créditos especiales (b)	<u>16,636,685</u>	<u>35,434,439</u>
	1,178,544,172	1,186,197,315
Menos provisión para préstamos de dudosos cobros (c)	<u>(17,127,588)</u>	<u>(11,862,511)</u>
	1,161,366,584	1,174,334,804
(Menos) Porción corriente préstamos por cobrar	<u>(760,051,093)</u>	<u>(456,283,010)</u>
Préstamos por cobrar a largo plazo	<u>401,315,491</u>	<u>718,051,794</u>

(a) Corresponde a los préstamos que se otorgan directamente a los afiliados a la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), los mismos son otorgados en base a un 90% de sus ahorros y un 75% de sus prestaciones laborales por concepto de Sueldo por Año, estos son descontados de sus sueldos, a través de la Intendencia General P.N., en cuotas mensuales que van desde (12) y (60) meses.

(b) Representan préstamos y/o facilidades otorgadas a los afiliados de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), para electrodomésticos, escolares, viajes, lentes, entre otros. En dichos préstamos la Cooperativa realiza una negociación con los proveedores, emite una carta de crédito autorizando al socio a adquirir el producto que sea por el monto límite de su crédito aprobado, que será en base al 90% de sus ahorros y de las prestaciones por concepto de Sueldo por año, y cobra al socio la tasa de interés establecida para el programa correspondiente (12% a electrodomésticos, viajes y otros, 0.50% escolares y 0% a lentes).

(c) Según el Artículo No.28 de los estatutos sociales y en concordancia con el Decreto Reglamentario de la Ley 127 de 1964, se establece que el valor de la provisión para préstamos de dudosa cobrabilidad es en base al 5% de los intereses cobrados en cada período.

6. Inventarios

Un detalle de los inventarios, es como sigue:

	2020	2019
Materiales de limpieza e higiene	2,467,427	2,583,962
Papelera y material gastable	1,467,135	2,101,972
Enseres de oficina	80,306	76,972
Otras mercancías	<u>327,342</u>	<u>-</u>
	<u>4,342,210</u>	<u>4,762,906</u>

**COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RD\$)**

11. Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por pagar proveedores	1,679,122	1,863,840
Cuentas por pagar empleados	4,400,000	2,553,857
Cuentas por pagar por servicios	340,548	567,580
Otras cuentas por pagar	<u>156,392</u>	<u>325,847</u>
	<u>6,576,062</u>	<u>5,311,124</u>

12. Otros pasivos financieros

Un detalle de los otros pasivos financieros, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital por pagar programa "todofácil"	-	4,461,720
Capital por pagar programa "empleo feliz"	<u>-</u>	<u>9,228,104</u>
	<u>-</u>	<u>13,689,824</u>

Para el corte 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa realizó el pago total de los programas, y se apropió de los descuentos a los asociados, manejando los saldos con los mismos criterios de descuento de los préstamos personales.

13. Programas sociales por pagar

Un detalle de los programas sociales por pagar, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Programa seguro de vida (a)	86,311,391	72,133,843
Plan de defunción (b)	236,560,672	216,870,536
Programa sueldo por año (c)	<u>234,180,531</u>	<u>473,750,229</u>
	<u>557,052,594</u>	<u>762,754,608</u>

(a) Ese programa consiste en una prestación en dinero que se les otorga a los familiares directos de los afiliados que fallecen y a falta de uno de estos, se registró con lo establecido en la ley en el aspecto sucesoral. Los asimilados policiales están incluidos en el seguro de vida en las categorías o escalas de acuerdo a lo establecido en la ley institucional de la Policía Nacional, tomando en cuenta el sueldo que devengan. La fuente de financiamiento para cubrir el seguro de vida policial proviene de los descuentos que se aplican a los sueldos de los afiliados de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), consiste en (0.40%) del sueldo base y de las reservas técnicas existentes, producto de las operaciones ordinarias y es un seguro a una prima colectiva.

**COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RD\$)**

12. Programas sociales por pagar (continuación)

(b) Consiste en el otorgamiento de una compensación a aquel miembro afiliado que le fallece un familiar directo, tales como: esposos, cónyuges, padre, madre, hijos menores de edad y mayores de edad hasta los 21 años, si no ha contraído matrimonio, ni ha sido emancipado, que estén cursando estudios en un centro académico reconocido y si no está realizando un trabajo remunerativo. La tasa de descuento que se aplica para el descuento del plan es un (1.10%) sobre el sueldo de los afiliados y los montos van de acuerdo a una escala establecida tanto para policías como civiles miembros de la Cooperativa.

(c) Este programa consiste en el pago de un sueldo por cada año o fracción de año, de servicio en la institución, es decir se le pagará (1/12) parte del sueldo que devengaba al momento de ser puesto en retiro por cada mes que haya acumulado, sin que sea necesario haber cumplido el año. Esta presentación sólo tendrá cobertura hasta los 35 años de servicios. Cuando se produce el fallecimiento de un miembro activo, asimilado o civil de la Policía Nacional en el fiel cumplimiento de sus servicios, se le otorgará a los familiares directos del miembro que fallece y a falta de uno de éstos, se registró con lo establecido en la ley en el aspecto sucesoral, una compensación igual a un (01) sueldo por cada año laborando en la institución policial sueldo por año fallecido, que se aplica a partir de los 4 años en servicio activo y de la entrada en vigencia de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (Coopol), la fuente de financiamiento para la cobertura de la compensación por retiro (sueldo por año) proviene del descuento que se aplica a los afiliados, el cual consiste en un (6%) para los oficiales y alistados del sueldo imponible.

14. Patrimonio de los socios

Un detalle del patrimonio de los socios, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aportes personales de los socios activos (a)	909,125,249	802,765,549
Capital pendiente por liquidar y/o donar (b)	68,644,585	68,644,585
Activo fijo adquirido de ISSPOL (c)	132,187,713	132,187,713
Beneficio acumulado	250,121,592	185,068,615
Reservas estatuarias (d)	<u>14,780,107</u>	<u>11,091,810</u>
	<u>1,374,859,246</u>	<u>1,199,758,272</u>

(a) Esta partida representa los ahorros de los empleados de la policía Nacional, de acuerdo con 1% de su sueldo bruto que descontaba la Entidad suprimida (Isspol) y un 3% que descuenta de sus sueldos bruto la Cooperativa.

(b) Corresponde al valor neto del patrimonio del suprimido Instituto de la Seguridad Social de la Policía y que fue a el proceso de la transformación a COOPOL.

(c) Corresponde al valor neto de los activos que fueron transferido de la Entidad suprimida ISSPOL, de los cuales no ha sido esclarecida la situación con relación a quién, exactamente, pertenecen.

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RDS)

13. Patrimonio de los socios (continuación)

(d) Un detalle de las reservas estatutarias, es como sigue:

	2020	2019
Reserva general (i)	1,136,559	885,326
Reserva educativa (ii)	13,643,548	10,206,484
	<u>14,780,107</u>	<u>11,091,810</u>

(i) Esta reserva es producto de aplicar como mínimo las dos décimas partes (2/10) del 1% de sus operaciones brutas, estas consisten en la suma total de sus ingresos y gastos y solo se usará para cubrir cualquier contingencia que no está cubierta por seguro.

(ii) Es creada sobre la base del 5%, del total de los excedentes obtenidos durante el ejercicio, para ser utilizada en actividades propias de la Cooperativa.

15. Ingresos por intereses

Un detalle de los ingresos por intereses, es el siguiente:

	2020	2019
Intereses ganados en préstamos personales	104,754,016	135,313,678
Intereses ganados en electrodomésticos	1,380,457	2,072,766
Intereses ganados en pasajes aéreos y vacaciones	149,334	286,318
Intereses ganados en útiles escolares	17,737	15,439
	<u>106,301,544</u>	<u>137,688,211</u>

16. Gastos de personal

Un detalle de los gastos de personal, es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos civiles y compensación policías	(22,904,296)	(15,776,184)
Seguro social	(1,830,488)	(1,123,830)
Regala pascual y agasajo navideño personal	(3,391,999)	(2,737,346)
Almuerzo de personal	(1,063,780)	(1,140,153)
Compensación del comité	(5,125,000)	(5,040,000)
Otros gastos de personal	(6,247,185)	(3,640,616)
	<u>(40,562,748)</u>	<u>(29,458,129)</u>

19 de 21

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RDS)

17. Gastos generales y administrativos

Un detalle de los gastos generales y administrativos, es el siguiente:

	2020	2019
Papelaría y útiles de oficina	(1,738,159)	(2,053,340)
Comisiones de servicios bancarios	(2,220,225)	(1,535,691)
Reparaciones y mantenimiento	(2,073,740)	(1,412,270)
Servicios de comunicación	(1,419,992)	(1,163,686)
Honorarios profesionales	-	(632,344)
Servicios y productos de limpieza	(583,045)	(578,840)
Combustibles y lubricantes	(506,185)	(570,992)
Préstamos incobrables	(5,316,418)	(9,597)
Otros gastos administrativos	(2,169,305)	(1,848,783)
	<u>(16,027,069)</u>	<u>(9,805,543)</u>

18. Otros ingresos

Un detalle de los otros ingresos, es el siguiente:

	2020	2019
Intereses ganados	13,656,576	12,410,146
Ingresos por cuotas de programas	1,362,525	3,940,723
Beneficios en facturación	2,836,103	3,268,690
Ventas de cafetería COOPOL	1,115,649	1,188,100
Ingresos por descuentos en bonos	49,000	934,050
Subsidio de TSS	231,124	88,581
Beneficios ganancia neta de programas	40,325	45,181
Admisión a cooperativa COOPOL	-	132,400
Otros ingresos financieros	23,590	56,614
	<u>19,314,892</u>	<u>22,064,485</u>

19. Compromisos

(a) Según la Resolución 13/2013 del antiguo Instituto de Seguridad Social de la policía Nacional (ISSPOL) se creó el programa de Sueldo por Año, la Cooperativa al recibir mediante Decreto 45-17 del poder Ejecutivo los activos de la Entidad suprimida, debe continuar con el pago del mismo; este programa consiste en el pago de un sueldo por cada año o fracción de año, de servicio en la institución, es decir se le pagará (1/12) parte del sueldo que devengaba al momento de ser puesto en retiro por cada mes que haya acumulado, sin que sea necesario haber cumplido el año. Esta prestación sólo tendrá cobertura hasta los 35 años de servicios. Cuando se produce el fallecimiento de un miembro activo, asimilado o civil de la Policía Nacional en el fiel cumplimiento de sus servicios, se le otorgará a los familiares directos del miembro que fallece y a falta de uno de éstos, se registrá con lo establecido en la ley en el aspecto sucesoral, una compensación igual a un (01) sueldo por cada año laborando en la institución policial sueldo por año fallecido, que se aplica a partir de los 4 años en servicio activo y de la entrada en vigencia de la (Coopol), la fuente de financiamiento para la cobertura de la compensación por retiro (sueldo por año) proviene del descuento que se aplica a los afiliados, el cual consiste en un (6%) para los oficiales y alistados del sueldo imponible.

20 de 21

COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MIEMBROS
DE LA POLICÍA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Valores expresados en RDS)

18. Compromisos (continuación)

(b) La Entidad fue garante ante el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples por los Programas Empleado Feliz y Todo Fácil, estos programas consistían en una facilidad de crédito a los miembros de la Policía Nacional, donde la Cooperativa fue responsable de captar los pagos de dichos préstamos y pagar al Banco, si a los miembros de la Policía no se les realizaba el descuento de nómina oportunamente para estos pagos, la Cooperativa debía realizar los mismo de sus propios recursos. Estos programas no están vigentes al 31 de diciembre del 2020, el 30 de junio de 2020, la Cooperativa absorbió todos los préstamos, realizando pago total ante el Banco de Reservas de la República Dominicana; quedando el capital por cobrar a los miembros en la misma modalidad de préstamos personales.

(c) El programa Seguro de vida consiste en una prestación en dinero que se les otorga a los familiares directos de los afiliados que fallecen y a falta de estos, se registró con lo establecido en la ley en el aspecto sucesoral. Los asimilados policiales están incluidos en el seguro de vida en las categorías o escalas de acuerdo a lo establecido en la ley institucional de la Policía Nacional, tomando en cuenta el sueldo que devengan. La fuente de financiamiento para cubrir el seguro de vida policial proviene de los descuentos que se aplican a los sueldos de los afiliados de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional (COOPOL), consiste en (0.40%) del sueldo base y de las reservas técnicas existentes, producto de las operaciones ordinarias y es un seguro a una prima colectiva. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad tiene cuentas por pagar por este concepto que ascienden a RD\$86,311,391 y RD\$72,133,843, respectivamente.

(d) La Entidad tiene programada un Plan de Defunción este consiste en el otorgamiento de una compensación a aquel miembro afiliado que le fallece un familiar directo, tales como: esposos, cónyuge, padre, madre, hijos menores de edad y mayores de edad hasta los 21 años, si no ha contraído matrimonio, ni ha sido emancipado, que estén cursando estudios en un centro académico reconocido y si no esta realizando un trabajo remunerativo; la tasa de descuento que se aplica para el descuento del plan es un (1.10%) sobre el sueldo de los afiliados y los montos van de acuerdo a una escala establecida tanto para policías como civiles miembros de la Cooperativa. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad tiene cuentas por pagar por este concepto que ascienden a RD\$236,560,672 y RD\$216,870,536.

20. Instrumentos financieros

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Cooperativa si un socio o contraparte en un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, principalmente en los préstamos por cobrar.

Exposición al riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de la Cooperativa surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Cooperativa al riesgo de tasa de interés en los flujos de efectivo. El endeudamiento de tasas fijas expone a la compañía al riesgo de valor razonable de la tasa de interés.

La política de la Cooperativa es mantener financiamientos principalmente a tasa de interés fija. Al respecto, la gerencia de la compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasa de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la compañía para instrumentos financieros similares.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Cooperativa.



**Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de los Miembros
de la Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)**

Estados Financieros Auditados

**Al 31 de diciembre de 2021
(Con el Informe de los Auditores Independientes)**

**Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de los Miembros
de la Policía Nacional, Inc.
(COOPOOL)**



INDICE

	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	3-6
Estado de Situación Financiera.....	7
Estado de Excedentes.....	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Social.....	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas sobre los Estados Financieros.....	11-24



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y la Gerencia de la **Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOOL)**.

OPINIÓN:

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOOL)**, que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de excedentes, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOOL)**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), según se describe en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Calle Socorro Sánchez # 203, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Teléfonos: Oficina (809) 682 - 8160; Flota (829) 643 - 4770

Página web: deleonvidal.com; Correo Electrónico: fdleon@deleonvidal.com

Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC 130-371832

BASE PARA UNA OPINIÓN CALIFICADA:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

1. La Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el uso del método de lo devengado.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), la cual es una base integral de contabilidad diferente a las normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Nos comunicamos con los directivos responsables de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

ASUNTOS DE ÉNFASIS:

El poder ejecutivo por medio del Decreto No.45-17, ordenó convertir el Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL) en la **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOL)**, lo cual estará bajo el ámbito y control del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) como entidad reguladora; esta situación provocó heredar unos activos y pasivos registrado como cuentas de orden con un efecto neto por valor de RD\$46,230,167.00, es decir un balance positivo a favor de la COOPOL, (ver nota 9).

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según Ley 127-64 y sus reglamentos.

Lic. Ferdinand De León
Socio Encargado de la Auditoría
Exequatur No.364-01
ICPARD No. 8419



De León, Vidal & Asociados, S.R.L.
Auditores y Contadores Públicos Autorizados

Santo Domingo, R.D.
20 de septiembre de 2022.

Calle Socorro Sánchez # 203, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Teléfonos: Oficina (809) 682 - 8160; Flota (829) 643 - 4770
Página web: deleonvidal.com; Correo Electrónico: fdleon@deleonvidal.com
Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC 130-371832

6

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)



	2021	2020
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	174,257,833	123,788,068
Cartera de crédito neta (nota 5)	1,772,130,695	1,161,366,584
Cuentas por cobrar (nota 6)	5,457,722	5,513,181
Inventario (8)	3,260,896	4,342,210
Gastos pagados por adelantado (nota 9)	1,396,001	2,784,668
Total activos corrientes	1,956,503,147	1,297,794,711
Inversiones (nota 7)	160,100,000	388,000,000
Activos fijos (nota 10)		
Propiedad, planta y equipos	8,727,899	6,522,413
Depreciación acumulada	(1,922,410)	(769,285)
Total activos fijos	6,805,489	5,753,128
Otros activos (nota 9)	316,643,923	316,643,923
Total activos	2,440,052,559	2,008,191,762
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Documentos y cuentas por pagar (nota 10)	8,549,770	6,576,062
Programas sociales por pagar (nota 13)	635,360,930	557,052,594
Cuentas por pagar proveedores (nota 11)	69,581,458	69,581,458
Acumulaciones y retenciones (nota 12)	12,418	122,401
Total pasivos corrientes	713,504,576	633,332,515
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
Aportaciones de socios	1,134,916,754	909,125,249
Capital institucional	68,644,585	68,644,585
Partida patrimonial activos fijos entidad suprimida	132,187,713	132,187,713
Reservas estatutarias (nota 14)	21,662,114	14,780,107
Excedentes acumulados	243,298,057	181,380,318
Excedentes netos del ejercicio	125,838,760	68,741,274
Total patrimonio	1,726,547,983	1,374,859,246
Total pasivos y patrimonio	2,440,052,559	2,008,191,761

Para ser leído conjuntamente a las notas a los estados financieros.

7

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Estado de Resultados de Ingresos sobre Egresos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)



	2021	2020
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses cobrados en créditos	173,195,853	104,754,016
Intereses cobrados en electrodomésticos	1,892,695	1,380,457
Intereses cobrados en útiles escolares	28,175	17,738
Intereses cobrados en pasajes aéreos	105,423	146,162
Intereses cobrados en vacaciones	2,358	3,172
Total ingresos	175,224,503	106,301,544
Otros ingresos (nota 15)	17,639,721	19,314,892
Total ingresos operacionales	192,864,224	125,616,436
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos del personal (nota 16)	43,331,483	40,562,748
Generales y administrativos (nota 17)	22,540,855	16,027,069
Depreciación y amortizaciones	1,153,125	285,345
Total gastos operativos	67,025,464	56,875,162
Excedentes netos del periodo	125,838,760	68,741,274

Para ser leído conjuntamente a las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)



	Aportaciones de los socios	Capital institucional	Partida patrimonial AF entidad liquidada	Reservas estatutarias	Excedentes acumulados	Excedentes del periodo	Total
Saldos al 1 de enero de 2020	802,765,549	68,644,585	132,187,713	11,091,810	74,520,776	119,711,520	1,208,921,953
Transferencia de excedentes retenido	-	-	-	-	119,711,520	(119,711,520)	-
Distribución excedentes	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones socios	106,359,700	-	-	-	-	-	106,359,700
Ajustes a los acumulados	-	-	-	-	(12,755,289)	-	(12,755,289)
Transferencia reservas y otras reservas	-	-	-	3,688,297	-	-	3,688,297
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	68,644,585	68,644,585
Saldos al 31 de diciembre de 2020	909,125,249	68,644,585	132,187,713	14,780,107	181,477,007	68,644,585	1,374,859,246
Transferencia resultados acumulados	-	-	-	-	68,644,585	-	68,644,585
Distribución excedentes	-	-	-	-	-	(68,644,585)	(68,644,585)
Aportaciones socios	225,791,505	-	-	-	-	-	225,791,505
Ajustes a los acumulados	-	-	-	-	(6,823,535)	-	(6,823,535)
Transferencia reservas y otras reservas	-	-	-	6,882,007	-	-	6,882,007
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	125,838,760	125,838,760
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,134,916,754	68,644,585	132,187,713	21,662,114	243,298,057	125,838,760	1,726,547,983

Para ser leído conjuntamente a las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)

	2021	2020
Excedentes netos del ejercicio	125,838,760	68,741,274
Depreciación	1,153,125	285,345
Cambio en los activos y pasivos circulantes		
Cartera de créditos	(610,764,111)	12,968,220
Cuentas por cobrar	55,459	13,784,693
Gastos pagados por adelantado	1,388,667	(1,382,567)
Inventario	1,081,314	420,696
Programas sociales por pagar	78,308,336	(205,702,014)
Otros pasivos	(109,983)	1,264,938
Total ajustes	(530,040,318)	(178,646,034)
Efectivo provisto por activ. de operación:	(403,048,433)	(109,619,415)
Efectivo provisto por actividades de inversión:		
Adquisición activos fijo	(2,205,486)	-
Inversiones	227,900,000	(112,000,000)
Efectivo provisto por activ. de inversión	225,694,514	(112,000,000)
Efectivo provisto (usado) actividades financieras		
Documentos por pagar	1,973,708	1,264,938
Préstamos por pagar	-	(13,689,824)
Aportaciones socios	225,791,505	106,359,700
Transferencia de reservas	6,882,007	3,688,297
Ajuste a los acumulados	(6,823,535)	(3,688,297)
Efectivo neto obtenido por activ. financ.	227,823,685	93,934,814
Aumento (disminución) neto en efectivo	50,469,765	(127,684,601)
Efectivo al comienzo del período	123,788,068	251,472,669
Efectivo al final del período	174,257,833	123,788,068

Para ser leído conjuntamente a las notas a los estados financieros.

10

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.

(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)

1. Organización y operación.

1.1 La Entidad.

La Cooperativa Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOL), es una entidad legal que está amparada sobre la Ley No. 127-64, y su reglamento No. 623-86, del 25 de julio de 1986, que rigen las cooperativas, fundada e incorporada mediante el Decreto No.93-17 de fecha 30 de marzo de 2017.

La Cooperativa es una entidad sin fines de lucro, creada bajo los principios del cooperativismo universal, basados en los cuales contempla como objetivos principales, entre otros: a) Recibir aportaciones de capital; b) Estimular depósitos de ahorros; c) Promover y fortalecer el ejercicio de la solidaridad entre la familia y sus asociados mediante programa educativos Permanentes; d) Diseñar planes para estrategias de Inversión entre sus asociados.

La Cooperativa tiene como domicilio y ejerce sus operaciones en la calle Rafael Ravelo, Plaza de la Seguridad Social de la Policía Nacional, Zona Universitaria Santo Domingo, República Dominicana. Es una Cooperativa cerrada para dar servicios a los miembros de la Policía Nacional.

La Cooperativa fundamenta su filosofía en los principios de Rochdale, los cuales establecen el ingreso libre, el control democrático (un voto por socio), interés limitado al capital y la cooperación entre las entidades de igual naturaleza.

1.2 Estructura organizacional de la Cooperativa.

De manera general la estructura organizativa de las cooperativas tiene dos dimensiones, la asociativa y la operacional. En el artículo No. 15 de la Ley No. 127-64, encontramos la raíz de la estructura jerárquica de las cooperativas, que presenta un formato uniforme de los órganos de administración y control de la siguiente manera:

- Asamblea General
- Consejo de Administración
- Consejo de Vigilancia
- Comité de Crédito

11

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD\$)



El detalle de los miembros de los diferentes consejos es el siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Posición
Claudio M. Peguero Castillo	Presidente
Paul Cordero Montes de Oca	Vicepresidente
Buenaventura Gómez de Cracia	Tesorera
Miguel A. Jiménez Cruz	Secretario
Maitte A. Paniagua Segura	Vocal
Miguel Ángel Peña Vásquez	Vocal
José Escolástico Cordero	Vocal
Celeste Yanet Jiménez Cabral	Suplente
Marilenia Ureña Peralta	Suplente

CONSEJO DE VIGILANCIA:

Nombre	Posición
Valentín Rosado Vicioso	Presidente
Cristóbal Morales	Secretario
Roberto Ant. Albino Filpo	Vocal
Ramon Abreu Feliz	Suplente
Milton De León Peña	Suplente

COMITÉ DE CRÉDITO:

Nombre	Posición
Braulio J. Feliz Cabrera	Presidente
Miguel Alb. Balbuena Álvarez	Secretario
Rigoberto de los Santos Guerrero	Vocal
Máximo Ramirez De Oleo	Suplente

Principales encargados departamentales y funcionarios de la institución:

Nombre	Posición
Soyla Hernández Gloss	Gerente General
José Escolástico Cordero	Gerente Financiero
Freddy Medina	Contador

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD\$)



2. Base de presentación.

2.1 Declaración de cumplimiento.

La Cooperativa prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las instituciones cooperativas por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), las mismas son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones cooperativas difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

2.2 Bases de medición.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Institución. Toda la información financiera presentada en pesos dominicanos (RD\$) ha sido redondeada al millar más cercano.

2.4 Uso de estimados y juicios.

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), requiere que la administración haga juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si algunos, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si estos son afectados.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)



2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos.

La Cooperativa reconoce sus ingresos bajo el método de lo percibido, el cual no es aceptado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y la Dirección General de Impuestos Internos.

3. Principales políticas de contabilidad.

Las políticas establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos Estados Financieros.

3.1 Efectivo y su equivalente.

El efectivo se define como efectivo en caja, depósitos a la visita e inversiones a corto plazo con vencimiento original a la fecha de adquisición de tres meses o menos.

3.2 Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos se registran, tomando como base su valor en libros.

3.3 Cartera de crédito y provisión para cuentas de dudoso cobro.

Los créditos otorgados a los asociados son registrados a la fecha de otorgamiento. Los mismos pasan a formar parte de la cartera de créditos de la Cooperativa. La provisión para cuentas de dudoso cobro es establecida según estudio o criterio de riesgo de los créditos de la institución, y lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento.

3.4 Mobiliarios, equipos y depreciación.

Los mobiliarios y equipos están registrados al costo. Las adiciones y mejoras sustanciales son cargadas a la cuenta de activos fijos, mientras que las sustituciones, mantenimiento y reparaciones que no tienden a mejorar o a extender la vida útil de los activos respectivos se consideran gastos del período. La depreciación se determina sobre la base del método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, de la siguiente forma:

Tipos de activo	Año de vida útil
Mobiliario y equipos de oficina	4
Otros equipos	4

14

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)



3.5 Provisiones y reservas.

Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma.

3.6 Distribución de los excedentes.

Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma, y en cumplimiento a los estatutos de la Cooperativa.

Reserva educación	5%
Reserva general	2/10*1%
Reserva para cuentas incobrables	5%

3.7 Prestaciones laborales.

El Código de Trabajo de la República Dominicana, requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Cooperativa registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por ésta.

3.8 Sistema de seguridad social.

Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, aportando para el fondo de pensiones 7.1%, para el seguro familiar de salud 7.09% y para riesgos laborales un 1.2% del salario base, el cual es cubierto por el empleador, así como el 2.87 y 3.04% en salud y pensiones respectivamente, es cubierto por el empleado.

3.9 Impuesto sobre la renta.

La Cooperativa por ser una entidad sin fines de lucro está exenta del pago de impuesto sobre la renta para los excedentes registrados en cada ejercicio contable.

15

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD\$)



3.10 Instrumentos financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), requieren que se revele el valor estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real. En el caso de la Institución, los instrumentos primarios como son: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y por pagar comerciales y deuda a largo plazo, sus valores en libros son similares a sus valores razonables de mercado.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD\$)



4. Efectivo en caja y bancos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Detalle:	2021	2020
Efectivo en caja chica	50,000	50,000
Efectivo en caja		236,703
BANRESERVAS		
Préstamos personales	66,441,556	68,883,132
Gastos operacionales	7,584,463	3,247,943
Seguro de vida y accidente	4,978,341	10,142,303
Defunción familiar	5,990,385	13,013,718
Sueldo por año COOPOL	19,015,942	4,352,172
Plan óptico COOPOL	2,577,719	401,715
Ahorro COOPOL	23,529,242	20,085,525
Créditos especiales COOPOL	43,097,837	2,785,453
Cafetería COOPOL	992,348	589,404
Totales	174,257,833	123,788,068

5. Cartera de créditos.

Un detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Detalle:	2021	2020
Cartera de créditos (a)		
Préstamos por cobrar policías	1,769,362,415	1,162,561,450
Vacaciones	277,554	139,589
Útiles escolares	16,982,075	649,649
Electrodomésticos	9,703,153	13,731,765
Financiamiento óptico a miembros P.N.	55,066	136,935
Pasajes aéreos	1,154,689	1,180,549
Equipos de cómputos	131,188	144,235
Totales	1,797,666,139	1,178,544,172
Provisión para cartera de créditos (b)	(25,535,445)	(17,177,588)
Total cartera	1,772,130,695	1,161,366,584

(a) **Préstamos y servicios**, otorgados en base a un 90% de sus ahorros y 75% de las prestaciones laborales del socio, y los servicios un 90% de sus ahorros y un sueldo por año, a una tasa de interés variable por tipo de servicio.

(b) **Reserva para cuentas incobrables**: Esta reserva se crea segregando el 5%, de los ingresos provenientes de intereses sobre préstamos y servicios, en cumplimiento de la Ley 127-64.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)



6. Cuentas por cobrar.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
Seguro de vida y servicios funerarios	5,457,722	5,457,722
Descuento por cobrar	-	55,459
Totales	5,457,722	5,513,181

7. Inversiones.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
Certificados financieros Ø	59,000,000	116,000,000
Fondo Mutuo BANRESERVAS ®	101,100,000	272,000,000
Total en inversiones	160,100,000	388,000,000

Ø Certificados financieros No.1024230 y 1024228, colocado en BANRESERVAS a una tasa de 5.20%, fecha de vencimiento 16 de junio de 2022.

® Fondo mutuo corto plazo Reservas Quisqueya, largo plazo Larimar y mediano plazo el Bohío, colocados en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.

8. Inventarios.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
Mantenimiento de limpieza e higiene	2,150,383	2,467,427
Papelería y material gastables	446,953	1,467,135
Enseres de oficina	85,545	80,306
Mercancía pendiente de registrar	578,016	327,342
Total en inventario	3,260,896	4,342,210

18

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)



9. Gastos pagados por anticipados y otros activos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
Gastos pagados por anticipado:		
Licencias y software COOPOL.	1,396,001	1,328,438
Pólizas de seguros	-	80,619
Otros gastos pagados por adelantado	-	1,375,611
Total gastos anticipados	1,396,001	2,784,668

Otros activos:

Activos fijos de la entidad suprimida	132,187,713	132,187,713
Cuenta por cobrar Hospital General	184,456,210	184,456,210
Cuenta por pagar junta de retiro P.N.	(69,581,458)	(69,581,458)
Partida patrimonial AF entidad sup.	(132,187,713)	(132,187,713)
Capital pendiente por liquidar	(68,644,585)	(68,644,585)
Total otros activos	46,230,167	46,230,167
Total general	47,626,168	49,014,835

10. Mobiliarios y equipos.

Un detalle y movimiento de los mobiliarios y equipos de oficina al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	Saldos al 1/01/2021	Depreciación del Ejercicio	Adiciones	Retiros	Saldos al 31/12/2021
Mobiliarios y equipos de oficina	1,326,917	-	1,983,931	-	3,310,848
Mejora propiedad arrendada	5,195,496	-	-	-	5,195,496
Otros activos	-	-	221,555	-	221,555
Totales	6,522,413	-	2,205,486	-	8,727,899
Depreciación acumulada					
Mobiliarios y equipos de oficina	(249,735)	(865,591)	-	-	(1,115,326)
Mejora propiedad arrendada	(519,550)	(259,775)	-	-	(779,325)
Otros activos	-	(27,760)	-	-	(27,760)
Totales	(769,285)	(1,153,125)	-	-	(1,922,410)
Total activos neto	5,753,128	(1,153,125)	2,205,486	-	6,805,489

19

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD\$)



11. Documentos y cuentas por pagar.

Un detalle de los depósitos de ahorros y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
Electrodomésticos COOPOL	1,350,850	1,679,122
Pendiente a proveedores COOPOL	51,623	-
Provisión vacaciones COOPOL	156,072	-
Descuentos indebidos	4,667	-
Fondo de caja chica por reponer	17,420	-
Bonificación a empleados	4,703,000	4,400,000
Prestaciones SXA pendientes por transferir	1,173,840	-
Plan de ahorros por desembolsar	430,609	-
Soluterra, SRL. (consultoría)	660,800	-
Descuentos indebidos electrodomésticos	888	-
Cuentas por pagar servicios	-	340,548
Otras cuentas por pagar	-	156,392
Totales	8,549,770	6,576,062

12. Retenciones y acumulaciones por pagar.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
ISR a empleados de COOPOL	11,098	15,292
Plan de ahorros por desembolsar	-	105,979
Descuento por pagar 10% y 2% a Persona física.	1,320	1,130
Totales	12,418	122,401

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD\$)



13. Programas sociales por pagar.

Un detalle de las reservas para los años 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
Programa seguro de vida (1)		
Oficiales generales	1,245,125	1,133,375
Oficiales superiores	2,570,041	1,577,443
Oficiales subalternos	20,291,859	16,213,879
Oficiales alistados	80,813,214	59,259,167
Oficiales asimilados	5,690,179	5,399,987
Oficiales empleados civiles	2,606,511	2,727,540
Subtotales	113,216,928	86,311,391
Plan de defunción (2)		
Oficiales generales	81,458	331,306
Oficiales superiores	20,163,830	1,006,552
Oficiales subalternos	54,128,277	49,243,043
Oficiales alistados	167,474,268	163,472,656
Oficiales asimilados	18,246,576	16,464,665
Oficiales empleados civiles	6,238,617	6,042,451
Subtotales	266,333,025	236,560,672
Programa sueldo por año (3)		
Oficiales generales	7,989,521	3,657,450
Oficiales superiores	9,310,519	16,868,060
Oficiales subalternos	38,837,517	29,163,071
Oficiales alistados	104,379,121	117,853,486
Oficiales asimilados	95,294,298	66,638,465
Subtotales	255,810,977	234,180,531
Totales	635,360,930	557,052,594

- Esta partida corresponde a una prestación en dinero que se les otorga a los familiares directos de los afiliados que fallecen y a falta de uno de estos, se registrará según lo establece la Ley sucesoral de la República Dominicana. Para el caso de los asimilados policiales los mismos están incluidos en el seguro de vida en la categoría o escala de acuerdo con los establecido en la ley institucional de la Policía Nacional, tomando en cuenta el sueldo que devenga. La fuente de financiamiento para cubrir el seguro de vida policial proviene de los descuentos que se aplican a los sueldos de los afiliados de la COOPOL, el cual consiste en un (0.40%), del sueldo base y de las reservas técnicas existentes, producto de las operaciones ordinarias y es un seguro a prima colectiva.

Continua...

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)



Continuación...

- Consiste en el otorgamiento de una compensación a aquel miembro afiliado que le fallece un familiar directo, tales como: esposos, conyugue, padre, madre e hijos menores de edad y mayores hasta los 21 años, siempre y cuando no haya contraído matrimonio, ni haya sido emancipado, que este cursando estudios en un centro académico reconocido, y si no está realizando un trabajo remunerativo la tasa de descuento que se aplica es de un (1.10%), sobre el sueldo de los afiliados, los montos van de acuerdo a una escala establecida tanto para policías como para civiles miembros de la Cooperativa.
- Consiste en el pago de un sueldo por cada año o fracción de año, de servicio en la Institución, es decir se le pagara (1/12) parte del sueldo que devenga al momento de ser puesto en retiro, por cada mes que haya acumulado, sin que sea necesario, haber cumplido el año. Este plan solo tendrá cobertura hasta los 35 años de servicios. Cuando se produce el fallecimiento de un miembro activo, asimilado o civil de la Policía Nacional, en el fiel cumplimiento de sus servicios, se le otorgará a los familiares directos del miembro que fallece y a falta de uno d estos se regirá según la ley sucesoral de la República Dominicana, una compensación de un sueldo por cada año laborado en la entidad policial, que se aplicará a partir de los 4 años en servicio activo y de la entrada en vigencia de esta Cooperativa, (COOPOL). La fuente de financiamiento para la cobertura de la compensación por retiro (sueldo por año), proviene del descuento que se aplique a los afiliados, el cual consiste en un 6%, para los oficiales y alistados del sueldo disponible.

14. Reservas estatutarias.

Un detalle de las reservas para los años 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
Reserva general	1,777,758	1,136,559
Fondo de educación	19,884,356	13,643,548
Totales	21,662,114	14,780,107

Reserva general: Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127-64, sobre cooperativas y está constituida por el 2/10 del 1%, de la suma total de sus operaciones brutas. Dicha reserva se establece con el fin de cubrir las pérdidas que puedan producirse en un ejercicio.

Reserva educativa: Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127-64, sobre cooperativas, y se determina sobre la base del 5%, de los excedentes del período.

22

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)



15. Otros ingresos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
Intereses ganados	11,704,304	13,656,576
Ingresos por cuotas de programas	2,621,491	1,362,525
Beneficios en facturación	836,686	2,836,103
Ventas de cafetería COOPOL	2,477,239	1,115,649
Ingresos por descuentos en bonos	-	49,000
Subsidio de TSS	-	231,124
Beneficios ganancias neta de programas	-	40,325
Otros ingresos financieros	-	23,590
Totales	17,639,721	19,314,892

16. Gastos y compensaciones al personal.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
Sueldos civiles y compensación	25,527,400	22,904,296
Seguro social	1,817,416	1,830,488
Regalía pascual	980,052	3,391,999
Almuerzo de personal	1,174,996	1,063,780
Compensación del comité	4,995,000	5,125,000
Otros gastos del personal	8,836,618	6,247,185
Totales	43,331,483	40,562,748

17. Gastos generales y administrativos.

Un detalle de los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Detalle:	2021	2020
Impresos y material gastable	296,277	-
Papelería y materiales de oficina	1,340,074	1,738,159
Mayordomía y limpieza	495,673	-
Materiales eléctricos y plomería	230,919	-
Aniversarios y otras actividades	400,159	-
Reparación y mant. veh. asignados	298,313	-
Rep. y mant. otros activos en uso	875,157	2,073,740

Continúa...

23

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD\$)



Continuación...

Detalle:	2021	2020
Honorarios profesionales persona física	4,000	-
Servicios de transporte	19,750	-
Servicios de telecomunicaciones	1,003,957	1,419,992
Equipos y productos farmacéuticos	8,718	-
Ornato y embellecimiento planta física	51,613	-
Gastos de seguros generales	134,592	-
Asignación de combustible personal	2,133,513	506,185
Dieta y viatico	67,600	-
Servicio de recogida de basura (ADN)	124,158	-
Asignación combustible de consejos y comité	1,020,000	-
Materiales para la pandemia	21,774	583,045
Producto para la cafetería	291,926	-
Confección de manual de procedimientos	944,000	-
Otros gastos no operacionales.	740,061	2,169,305
Comisiones por servicios bancarios	3,277,397	2,220,225
Provisión del 5% para cuentas incobrables	8,761,225	5,316,418
Total gastos administrativos	22,540,855	16,027,069

18. Contingencia fiscal.

Durante el período fiscal correspondiente al 2021, en la Cooperativa no hubo ninguna contingencia fiscal.

19. Presentación de los estados financieros.

Hemos reclasificado algunas cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, para estar acorde con la presentación de los mismos a la fecha citada.

20. Eventos posteriores a la fecha de cierre del período.

No se registró ningún evento después de este corte de operaciones, que influyera en alguna variación de importancia relativa en la información financiera, expresada en los Estados Financieros auditados y sus anexos.



Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de los Miembros
de la Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2022
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y la Gerencia de la **Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOOL)**.

OPINIÓN:

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOOL)**, que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de excedentes, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOOL)**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), según se describe en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Calle Socorro Sánchez # 203, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Teléfonos: Oficina (809) 682 - 8160; Flota (829) 643 - 4770
Página web: deleonvidal.com; Correo Electrónico: fdleon@deleonvidal.com
Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC 130-371832

3

Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC 130-371832



Nos comunicamos con los directivos responsables de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

ASUNTOS DE ÉNFASIS:

El poder ejecutivo por medio del Decreto No.45-17, ordenó convertir el Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL) en la **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOL)**, lo cual estará bajo el ámbito y control del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) como entidad reguladora; esta situación provocó heredar unos activos y pasivos registrado como cuentas de orden con un efecto neto por valor de RD\$46,230,167.00, es decir un balance positivo a favor de la COOPOL, (ver nota 9).

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según Ley 127-64 y sus reglamentos.

Lic. Ferdinand De León
Socio Encargado de la Auditoría
Exequatur No.364-01
ICPARD No. 8419

De León, Vidal & Asociados, S.R.L.
Auditores y Contadores Públicos Autorizados

Santo Domingo, R.D.
06 de septiembre de 2023.

Calle Socorro Sánchez # 203, Gazcue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Teléfonos: Oficina (809) 682 - 8160; Flota (829) 643 - 4770
Página web: deleonvidal.com; Correo Electrónico: fdleon@deleonvidal.com
Registros: IDECOOP No. A0037; PLA/FT No. 2020-07-DSR-AEC-31; ICPARD No. 99334; RNC 130-371832

6

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)

ACTIVOS	2022	2021
Activos corrientes		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	174,852,319	174,257,833
Cartera de crédito neta (nota 5)	2,122,208,143	1,772,130,695
Cuentas por cobrar (nota 6)	5,457,722	5,457,722
Inventario (nota 8)	7,931,393	3,260,896
Gastos pagados por adelantado (nota 9)	208,800	1,396,001
Total activos corrientes	2,310,658,377	1,956,503,147
Inversiones (nota 7)	129,600,000	160,100,000
Activos Fijos		
Propiedad, planta y equipos (nota 10)	10,482,740	8,727,899
Depreciación acumulada	(2,415,705)	(1,922,410)
Total activos fijos	8,067,035	6,805,489
Otros activos (nota 9)	316,643,923	316,643,923
Total activos	2,764,969,335	2,440,052,559
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Documentos y cuentas por pagar (nota 11)	9,401,012	8,549,770
Programas sociales (nota 13)	719,688,108	635,360,930
Cuentas por pagar proveedores (nota 11)	69,581,458	69,581,458
Acumulaciones y retenciones (nota 12)	348,819	12,418
Total pasivos corrientes	799,019,397	713,504,576
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
Aportaciones de socios	1,251,766,546	1,134,916,754
Capital Institucional	68,644,585	68,644,585
Partida patrimonial activos fijos entidad suprimida	132,187,713	132,187,713
Reservas estatutarias (nota 14)	28,386,199	21,662,114
Excedentes acumulados	362,412,733	243,298,057
Excedentes netos del periodo	122,552,162	125,838,760
Total patrimonio	1,965,949,938	1,726,547,983
Total pasivos y patrimonio	2,764,969,335	2,440,052,559

Para ser leído conjuntamente a las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Estado de Resultado de Ingresos sobre Egresos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)

INGRESOS FINANCIEROS	2022	2021
Intereses cobrados en créditos	200,400,675	173,195,853
Intereses cobrados en electrodomésticos	1,082,823	1,892,695
Intereses cobrados en útiles escolares	38,250	28,175
Intereses cobrados en pasajes aéreos	81,976	105,423
Intereses cobrados en vacaciones	-	2,358
Total Ingresos	201,603,722	175,224,503
Otros ingresos (nota 15)	8,791,619	17,639,721
Total ingresos operacionales	210,395,341	192,864,224
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos del personal (nota 16)	60,233,321	43,331,483
Generales y administrativos (nota 17)	27,113,213	22,540,855
Depreciación y amortizaciones	496,645	1,153,125
Total gastos operativos	87,843,179	67,025,464
Excedentes netos del periodo	122,552,162	125,838,760

Para ser leído conjuntamente a las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)

	Aportaciones de los socios	Capital institucional	Partida patrimonial AF			Excedentes del periodo	Total
			Reservas estatutarias	Excedentes acumulados	Excedentes del periodo		
Saldos al 1 de enero de 2021	909,125,249	68,644,585	132,187,713	14,708,107	181,477,007	68,644,585	1,374,859,245
Transferencia de excedentes retenido	-	-	-	-	68,644,585	-	68,644,585
Distribución excedentes	-	-	-	-	-	(68,644,585)	(68,644,585)
Aportaciones socios	225,791,515	-	-	-	-	-	225,791,515
Ajustes a los acumulados	-	-	-	-	(6,823,535)	-	(6,823,535)
Transferencia reservas y otras reservas	-	-	-	6,862,007	-	-	6,862,007
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	125,838,760	125,838,760
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,134,916,754	68,644,585	132,187,713	21,662,114	243,298,057	115,838,760	1,726,547,983
Transferencia resultados acumulados	-	-	-	-	125,838,760	-	125,838,760
Distribución excedentes	-	-	-	-	-	(125,838,760)	(125,838,760)
Aportaciones socios	116,849,792	-	-	-	-	-	116,849,792
Ajustes a los acumulados	-	-	-	-	(6,724,085)	-	(6,724,085)
Transferencia reservas y otras reservas	-	-	-	6,724,085	-	-	6,724,085
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-	122,552,162	122,552,162
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,251,766,546	68,644,585	132,187,713	28,386,199	362,412,732	122,552,162	1,955,949,938

Para ser leído conjuntamente a las notas a los estados financieros.

9

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc.

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD\$)

	2022	2021
Excedentes netos del periodo	122,552,162	125,838,760
Depreciación	493,295	1,153,125
Cambio en los activos y pasivos circulantes		
Cartera de créditos	(350,077,448)	(610,764,111)
Cuentas por cobrar	-	55,459
Gastos pagados por adelantado	1,187,201	1,388,667
Inventario	(4,670,497)	1,081,314
Cuentas por pagar	84,327,178	78,308,336
Otros pasivos	(11,378)	(109,983)
Total ajustes	(269,244,944)	(530,040,318)
Efectivo provisto por activ. de operación:	(146,199,487)	(403,048,433)
Efectivo provisto por activ. de inversión:		
Adquisición activos fijo	(1,754,841)	(2,205,486)
Inversiones	30,500,000	227,900,000
Efectivo provisto por activ. de inversión	28,745,159	225,694,514
Efectivo provisto (usado) actividades financieras		
Depósitos de ahorros	1,199,021	1,973,708
Préstamos por pagar	-	-
Aportaciones socios	116,849,792	225,791,505
Transferencia de reservas	6,724,085	6,882,007
Ajuste a los acumulados	(6,724,085)	(6,823,535)
Efectivo neto obtenido por las activ. de financiamiento	118,048,813	227,823,685
Aumento (disminución) neto en efectivo	594,485	50,469,765
Efectivo al comienzo del periodo	174,257,833	123,788,068
Efectivo al final del periodo	174,852,318	174,257,833

Para ser leído conjuntamente a las notas a los estados financieros.

10

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)**
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en RD\$)

1. Organización y operación.

1.1 La Entidad.

La **Cooperativa Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc. (COOPOL)**, es una entidad legal que está amparada sobre la Ley No. 127-64, y su reglamento No. 623-86, del 25 de Julio de 1986, que rigen las cooperativas, fundada e incorporada mediante el Decreto No.93-17 de fecha 30 de marzo de 2017.

La Cooperativa es una entidad sin fines de lucro, creada bajo los principios del cooperativismo universal, basados en los cuales contempla como objetivos principales, entre otros: a) Recibir aportaciones de capital; b) Estimular depósitos de ahorros; c) Promover y fortalecer el ejercicio de la solidaridad entre la familia y sus asociados mediante programa educativos Permanentes; d) Diseñar planes para estrategias de Inversión entre sus asociados.

La Cooperativa tiene como domicilio y ejerce sus operaciones en la calle Rafael Ravelo, Plaza de la Seguridad Social de la Policía Nacional, Zona Universitaria Santo Domingo, República Dominicana. Es una Cooperativa cerrada para dar servicios a los miembros de la Policía Nacional.

La Cooperativa fundamenta su filosofía en los principios de Rochdale, los cuales establecen el ingreso libre, el control democrático (un voto por socio), interés limitado al capital y la cooperación entre las entidades de igual naturaleza.

1.2 Estructura organizacional de la Cooperativa.

De manera general la estructura organizativa de las cooperativas tiene dos dimensiones, la asociativa y la operacional. En el artículo No. 15 de la Ley No. 127-64, encontramos la raíz de la estructura jerárquica de las cooperativas, que presenta un formato uniforme de los órganos de administración y control de la siguiente manera:

- a) Asamblea General
- b) Consejo de Administración
- c) Consejo de Vigilancia
- d) Comité de Crédito

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)**
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en RD\$)

El detalle de los miembros de los diferentes consejos es el siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Claudio M. Peguero Castillo	Presidente
Paul Cordero Montes de Oca	Vicepresidente
Buenaventura Gómez de Cracia	Tesorera
Miguel A. Jiménez Cruz	Secretario
Maite A. Paniagua Segura	Vocal
Miguel Ángel Peña Vásquez	Vocal
José Escolástico Cordero	Vocal
Celeste Yanet Jiménez Cabral	Suplente
Marilenia Ureña Peralta	Suplente

CONSEJO DE VIGILANCIA:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Valentín Rosado Vicioso	Presidente
Cristóbal Morales	Secretario
Roberto Ant. Albino Filpo	Vocal
Ramon Abreu Feliz	Suplente
Milton De León Peña	Suplente

COMITÉ DE CRÉDITO:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Braulio J. Feliz Cabrera	Presidente
Miguel Alb. Balbuena Álvarez	Secretario
Rigoberto de los Santos Guerrero	Vocal
Máximo Ramirez De Oleo	Suplente

Principales encargados departamentales y funcionarios de la institución:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Soyla Hernández Gloss	Gerente General
José Escolástico Cordero	Gerente Financiero
Freddy Medina	Contador

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en RD\$)

2. Base de presentación.

2.1 Declaración de cumplimiento.

La Cooperativa prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las instituciones cooperativas por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD), las mismas son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones cooperativas difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

2.2 Bases de medición.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Institución. Toda la información financiera presentada en pesos dominicanos (RD\$) ha sido redondeada al millar más cercano.

2.4 Uso de estimados y juicios.

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), requiere que la administración haga juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si algunos, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si estos son afectados.

13

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en RD\$)

2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos.

La Cooperativa reconoce sus ingresos bajo el método de lo percibido, el cual no es aceptado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y la Dirección General de Impuestos Internos.

3. Principales políticas de contabilidad.

Las políticas establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos Estados Financieros.

3.1 Efectivo y su equivalente.

El efectivo se define como efectivo en caja, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo con vencimiento original a la fecha de adquisición de tres meses o menos.

3.2 Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos se registran, tomando como base su valor en libros.

3.3 Cartera de crédito y provisión para cuentas de dudoso cobro.

Los créditos otorgados a los asociados son registrados a la fecha de otorgamiento. Los mismos pasan a formar parte de la cartera de créditos de la Cooperativa. La provisión para cuentas de dudoso cobro es establecida según estudio o criterio de riesgo de los créditos de la institución, y lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento.

3.4 Mobiliarios, equipos y depreciación.

Los mobiliarios y equipos están registrados al costo. Las adiciones y mejoras sustanciales son cargadas a la cuenta de activos fijos, mientras que las sustituciones, mantenimiento y reparaciones que no tienden a mejorar o a extender la vida útil de los activos respectivos se consideran gastos del período. La depreciación se determina sobre la base del método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, de la siguiente forma:

<u>Tipos de activo</u>	<u>Año de vida útil</u>
Mobiliario y equipos de oficina	4
Otros equipos	4

14

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en RD\$)**

3.5 Provisiones y reservas.

Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma.

3.6 Distribución de los excedentes.

Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma, y en cumplimiento a los estatutos de la Cooperativa.

Reserva educación	5%
Reserva general	2/10*1%
Reserva para cuentas incobrables	5%

3.7 Prestaciones laborales.

El Código de Trabajo de la República Dominicana, requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Cooperativa registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por ésta.

3.8 Sistema de seguridad social.

Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, aportando para el fondo de pensiones 7.1%, para el seguro familiar de salud 7.09% y para riesgos laborales un 1.2% del salario base, el cual es cubierto por el empleador, así como el 2.87 y 3.04% en salud y pensiones respectivamente, es cubierto por el empleado.

3.9 Impuesto sobre la renta.

La Cooperativa por ser una entidad sin fines de lucro está exenta del pago de impuesto sobre la renta para los excedentes registrados en cada ejercicio contable.

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en RD\$)**

3.10 Instrumentos financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), requieren que se revele el valor estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real. En el caso de la Institución, los instrumentos primarios como son: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y por pagar comerciales y deuda a largo plazo, sus valores en libros son similares a sus valores razonables de mercado.

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en RD\$)**

4. Efectivo en caja y bancos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Detalle:	2022	2021
Efectivo en caja chica	50,000	50,000
Banreservas		
Préstamos personales	69,526,592	66,441,556
Gastos operacionales	2,611,352	7,584,463
Seguro de vida y accidente	7,513,992	4,978,341
Defunción familiar	16,203,780	5,990,385
Sueldo por año COOPOL	8,664,160	19,015,942
Plan óptico COOPOL	559,064	2,577,719
Ahorro COOPOL	60,783,109	23,529,242
Créditos Especiales COOPOL	8,349,692	43,097,837
Cafetería COOPOL	590,578	992,348
Totales	174,852,319	174,257,833

5. Cartera de créditos.

Un detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Detalle:	2022	2021
Cartera de créditos (a)		
Préstamos por cobrar militares	2,132,032,412	1,769,362,415
Vacaciones	843,977	277,554
Útiles escolares	15,135,183	16,982,075
Electrodomésticos	7,882,785	9,703,153
Financiamiento óptico a miembros P.N.	114,923	55,066
Pasajes aéreos	1,681,553	1,154,689
Equipos de cómputos	130,392	131,188
Totales	2,157,821,224	1,797,666,139
Provisión para cartera de créditos (b)	(35,613,081)	(25,535,445)
Total cartera	2,122,208,143	1,772,130,695

(a) **Préstamos y servicios**, otorgados en base a un 90% de sus ahorros y 75% de las prestaciones laborales del socio, y los servicios un 90% de sus ahorros y un sueldo por año, a una tasa de interés variable por tipo de servicio.

17

(b) **Reserva para cuentas incobrables:** Esta reserva se crea segregando el 5%, de los ingresos provenientes de intereses sobre préstamos y servicios, en cumplimiento de la Ley 127-64.

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)
Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en RD\$)**

6. Cuentas por cobrar.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
Cuentas por cobrar seguro de vida		
Servicios Funerarios	5,457,722	5,457,722
Totales	5,457,722	5,457,722

7. Inversiones.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
• Certificados financieros	1,500,000	59,000,000
✓ Fondo Mutuo BANRESERVAS	128,100,000	101,100,000
Total en inversiones	129,600,000	160,100,000

• Certificados financieros No.1024230 y 1024228, colocado en BANRESERVAS a una tasa de 5.20%, fecha de vencimiento 16 de junio de 2022.

✓ Fondo mutuo corto plazo Reservas Quisqueya, largo plazo Larimar y mediano plazo el Bohío, colocados en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.

8. Inventarios.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
Mantenimiento de limpieza e higiene	2,091,439	2,150,383
Papelaría y material gastables	447,306	446,953
Enseres de oficina	81,488	85,545
Mercancía pendiente de registrar	5,311,160	578,016
Total en inventario	7,931,393	3,260,896

18

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores expresados en RD\$)

9. Gastos pagados por anticipados y otros activos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
Gastos pagados por anticipado:		
Licencias y software COOPOL.	208,800	1,396,001
Total gastos pagados por anticipado	208,800	1,396,001

Otros activos:

Activos fijos de la entidad suprimida	132,187,713	132,187,713
Cuenta por cobrar hospital general	184,456,210	184,456,210
Cuenta por pagar junta de retiro P.N.	(69,581,458)	(69,581,458)
Partida patrimonial AF entidad suprimida	(132,187,713)	(132,187,713)
Capital pendiente por liquidar	(68,644,585)	(68,644,585)
Total otros activos	46,230,167	46,230,167
Total general	46,438,967	47,626,168

Las partidas de los otros activos son neteada con los pasivos al momento del cierre de la entidad suprimida y el hospital general.

10. Mobiliarios y equipos.

Un detalle y movimiento de los mobiliarios y equipos de oficina al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

19

Detalle:	Saldo al 1/01/2022	Depreciación del Ejercicio	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2022
Mobiliarios y equipos de oficina	3,310,848	-	1,754,841	-	5,065,689
Mejora propiedad arrendada	5,195,496	-	-	-	5,195,496
Otros activos	221,555	-	-	-	221,555
Totales	8,727,899	-	1,754,841	-	10,482,740

Depreciación acumulada

Mobiliarios y equipos de oficina	(1,115,326)	(228,550)	-	14,593	(1,329,283)
Mejora propiedad arrendada	(779,325)	(259,775)	-	-	(1,039,100)
Otros activos	(27,260)	(4,971)	(14,592)	-	(47,323)
Total depreciación	(1,922,410)	(493,295)	(14,592)	14,593	(2,415,705)
Total activos neto	6,805,489	(493,295)	1,769,433	(14,593)	8,067,035

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores expresados en RD\$)

11. Documentos y cuentas por pagar.

Un detalle de los depósitos de ahorros y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
Prov. de electrodomésticos COOPOL	457,780	1,350,850
Cuentas por pagar pasajes aéreos	541,286	-
Seguros Sura	206,400	-
Óptica Oviedo	7,000	-
Cuentas por pagar civiles	105	-
Gastos Legales	7,600	-
Garantía solidaria	225,206	-
DISACOM	622,179	-
Retención a trabajadores	3,024	-
Admisión y certificación de aprobación	15,200	-
Pendiente por pagar a proveedores	606	51,623
Vacaciones COOPOL	225,112	156,072
Descuento indebidos carteras de créditos	1,735	4,667
Fondo de caja chica pendiente de reponer	-	17,420
Bonificación empleados COOPOL	6,423,089	4,703,000
Prestaciones SXA pendientes p/transferir	(310,993)	1,173,840
Plan de ahorros por desembolsar	645,283	430,608.98
Soluterra, SRL. (consultoría)	330,400	660,800

20

Descuentos indebidos electrodomésticos	-	888
Totales	9,401,012	8,549,770

12. Retenciones y acumulaciones por pagar.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
ISR a empleados de COOPOL	33,370	11,098
Descuentos TSS	306,435	-
Descuento por pagar 10% y 2% a persona física.	1,500	1,320
Seguro complementario	7,514	-
Totales	348,819	12,418

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Valores expresados en RD\$)

13. Programas sociales por pagar.

Un detalle de las reservas para los años 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
Programa seguro de vida (1)		
Oficiales generales	659,209	1,245,125
Oficiales superiores	392,014	2,570,041
Oficiales subalternos	25,597,934	20,291,859
Oficiales alistados	99,910,813	80,813,214
Oficiales asimilados	6,782,606	5,690,179
Oficiales empleados civiles	7,773,401	2,606,511
Sub totales	136,065,978	113,216,928
Plan de defunción (2)		
Oficiales generales	194,086	81,458
Oficiales superiores	22,017,838	20,163,830
Oficiales subalternos	65,023,825	54,129,277
Oficiales alistados	224,687,537	167,474,268
Oficiales asimilados	20,346,339	18,246,576
Oficiales empleados civiles	6,367,688	6,238,617
Sub totales	338,637,323	266,333,025
Programa sueldo por año (3)		
Oficiales generales	6,867,975	7,989,521
Oficiales superiores	10,554,400	9,310,519
Oficiales subalternos	13,526,595	38,837,517

21

Oficiales alistados	119,143,056	104,379,121
Oficiales asimilados	94,892,781	95,294,298
Sub totales	244,984,807	255,810,977
Totales	719,688,108	635,360,930

- Esta partida corresponde a una prestación en dinero que se les otorga a los familiares directos de los afiliados que fallecen y a falta de estos, se regirá según lo establece la Ley sucesoral de la República Dominicana. Para el caso de los asimilados policiales los mismos están incluidos en el seguro de vida en la categoría o escala de acuerdo con lo establecido en la ley institucional de la Policía Nacional, tomando en cuenta el sueldo que devenga. La fuente de financiamiento para cubrir el seguro de vida policial proviene de los descuentos que se aplican a los sueldos de los afiliados de la COOPOL, el cual consiste en un (0.40%), del sueldo base y de las reservas técnicas existentes, producto de las operaciones ordinarias y es un seguro a prima colectiva.

Continúa...

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Valores expresados en RD\$)

Continuación...

- Consiste en el otorgamiento de una compensación a aquel miembro afiliado que le fallece un familiar directo, tales como: esposos, conyugue, padre, madre e hijos menores de edad y mayores hasta los 21 años, siempre y cuando no haya contraído matrimonio, ni haya sido emancipado, que este cursando estudios en un centro académico reconocido, y si no está realizando un trabajo remunerativo la tasa de descuento que se aplica es de un (1.10%), sobre el sueldo de los afiliados, los montos van de acuerdo a una escala establecida tanto para policías como para civiles miembros de la Cooperativa.
- Consiste en el pago de un sueldo por cada año o fracción de año, de servicio en la Institución, es decir se le pagara (1/12) parte del sueldo que devenga al momento de ser puesto en retiro, por cada mes que haya acumulado, sin que sea necesario, haber cumplido el año. Este plan solo tendrá cobertura hasta los 35 años de servicios. Cuando se produce el fallecimiento de un miembro activo, asimilado o civil de la Policía Nacional, en el fiel cumplimiento de sus servicios, se le otorgará a los familiares directos del miembro que fallece y a falta de uno de estos se regirá según la ley sucesoral de la República Dominicana, una compensación de un sueldo por cada año laborado en la entidad policial, que se aplicará a partir de los 4 años en servicio activo y de la entrada en vigencia de esta Cooperativa, (COOPOL). La fuente de financiamiento para la cobertura de la compensación por retiro (sueldo por año), proviene del descuento que se aplique a los afiliados, el cual consiste en un 6%, para los oficiales y alistados del sueldo disponible.

14. Reservas estatutarias.

Un detalle de las reservas para los años 2022 y 2021, es como sigue:

22

Detalle:	2022	2021
Reserva general	2,374,235	1,777,758
Fondo de educación	26,011,964	19,884,356
Totales	28,386,199	21,662,114

Reserva general: Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127-64, sobre cooperativas y está constituida por el 2/10 del 1%, de la suma total de sus operaciones brutas. Dicha reserva se establece con el fin de cubrir las pérdidas que puedan producirse en un ejercicio.

Reserva educativa: Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127-64, sobre cooperativas, y se determina sobre la base del 5%, de los excedentes del período.

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores expresados en RD\$)

15. Otros ingresos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
Intereses ganados	2,492,433	11,704,304
Ingresos por cuotas de programas	2,860,848	2,621,421
Beneficios en facturación	530,317	836,686
Ventas de cafetería COOPOL	2,908,021	2,477,239
Totales	8,791,619	17,639,721

16. Gastos y compensaciones al personal.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
Sueldos civiles y compensación	33,863,263	25,527,400
seguro social	2,529,386	1,817,416
Regalía pascual	2,725,913	980,052
Almuerzo de personal	1,605,081	1,174,996
Compensación del comité	8,479,985	4,995,000
Otros gastos del personal	10,323,633	8,836,618
Totales	60,233,321	43,331,483

23

17. Gastos generales y administrativos.

Un detalle de los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
Impresos y material gastable	1,573,069	296,277
Papelaría y materiales de oficina	808,288	1,340,074
Mayordomía y limpieza	338,067	495,673
Materiales eléctricos y plomería	505,516	230,919
Aniversarios y otras actividades	1,138,751	400,159
Reparación y mant. veh. asignados	296,161	298,313
Rep. y mant. otros activos en uso	1,841,303	875,157
Honorarios profesionales personas físicas	1,295	4,000
Servicios de transporte	16,700	19,750
Servicios de telecomunicaciones	839,071	1,003,957

Continúa...

Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc.
(COOPOL)

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores expresados en RD\$)

Continuación...

Equipos y productos farmacéuticos	2,968	8,718
Ornato y embellecimiento p/ física	129,947	51,613
Seguros generales	30,709	134,592
Asignación de combustible personal	2,250,593	2,133,513
Letrero y vallas	19,793	-
Auditoría externa	1,609,520	-
Albañilería y pintura	9300	-
Utensilios de cocina	66,830	-
Membresía Primart	1,925	-
Dieta y Viatico	30,200	67,600
Servicio de recogida de basura (ADN)	103,800	124,158
Asig. de combustible miembro del consejo y comité	950,000	1,020,000
Materiales para la pandemia	1,040	21,774
Producto para la cafetería	384,645	291,926
Confección de manual de procedimientos	-	944,000
Otros gastos no operacionales.	380,269	740,061
Comisiones por servicios bancarios	3,698,046	3,277,397
Provisión del 5% p/ctas incobrables	10,085,408	8,761,225
Total gastos administrativos	27,113,213	22,540,855

24

18. Contingencia fiscal.

Durante el período fiscal correspondiente al 2022, en la Cooperativa no hubo ninguna contingencia fiscal.

19. Presentación de los estados financieros.

Hemos reclasificado algunas cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, para estar acorde con la presentación de los mismos a la fecha citada.

20. Eventos posteriores a la fecha de cierre del período.

No se registró ningún evento después de este corte de operaciones, que influyera en alguna variación de importancia relativa en la información financiera, expresada en los Estados Financieros auditados y sus anexos.

25

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la
Policía Nacional, Inc. (COOPOL)**

**Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Valores expresados en RD\$)

15. Otros ingresos.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses ganados en CF	2,492,433	11,704,304
Ingresos por cuotas de programas	2,860,848	2,621,491
Beneficios en facturación	530,317	836,686
Ventas de cafetería COOPOL	2,908,021	2,477,239
Totales	8,791,619	17,639,721

16. Gastos y compensaciones al personal.

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos civiles y compensación	33,963,263	25,527,400
seguro social	2,529,386	1,817,416
Regalía pascual	2,725,913	980,052
Almuerzo de personal	1,605,081	1,174,996
Compensación del comité	8,479,985	4,995,000
Otros gastos del personal	10,929,693	8,836,618
Totales	60,233,321	43,331,483

17. Gastos generales y administrativos.

Un detalle de los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Detalle:</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impresos y material gastable	1,573,069	296,277
Papelería y materiales de oficina	808,288	1,340,074
Mayordomía y limpieza	338,067	495,673
Materiales eléctricos y plomería	505,516	230,919
Aniversarios y otras actividades	1,138,751	400,159
Reparación y mant. vehículos asignados	296,161	298,313
Rep. y mant. otros activos en uso	1,841,303	875,157
Honorarios profesionales personas físicas	1,295	4,000
Servicios de transporte	16,700	19,750
Servicios de telecomunicaciones	839,071	1,003,957

Continua...

24

**COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES
DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL**

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022



**COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES
DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL**
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023

1. Dictamen del auditor independiente	1-2
2. Estados de posición financiera	3
3. Estados de resultados	4
4. Estados de cambios en el patrimonio	5
5. Estados de flujos de efectivo	6
6. Notas a los estados financieros	7 – 20



Madera Soriano Consultores, SRL
Audidores y Consultores
Miembro de PrimeGlobal
Ave. José Ortega y Gasset No.28, Suite 2B
Edificio Madesor, Ensanche Naco
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-566-2636
Email: info@maderasoriano.com
www.maderasoriano.com



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional COOPOL** que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo de Base para la Opinión Calificada, los estados financieros adjuntos mencionados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional COOPOL** al 31 de diciembre de 2023, así como el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Bases para la opinión calificada

- Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa no había registrado los intereses sobre préstamos por cobrar ya devengados debido a que se utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, registrándolos cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Solicitamos el cálculo de determinación del efecto por la utilización del método de lo devengado y no obtuvimos respuesta sobre el particular.
- Debido a un proceso de saneamiento y reestructuración contable en el que se encuentra la Cooperativa como consecuencia del cambio de sistema de procesamiento de información, al 31 de diciembre de 2023 fue unificada la cartera de créditos en una única cuenta denominada Cartera General de Préstamos.

Nos fue suministrado un listado de esta cuenta, el cual presenta una diferencia con el valor en libros en proceso de revisión y saneamiento, como sigue:

Balance en libros de la Cartera General de Préstamos	2,585,711,843
Balance según listado auxiliar de la Cartera General de Préstamos	2,751,200,493
Diferencia	(165,488,650)

- Al 31 de diciembre de 2023 existe una cuenta por cobrar por \$184,456,210 correspondiente a un préstamo otorgado a una entidad relacionada por para construcción y equipamiento de un Hospital. Verificamos el acuerdo en el cual el Hospital acepta, reconoce la deuda y se compromete a pagarla, en fecha 30 de septiembre del año 2022, sin embargo, no observamos durante el año 2023 la recepción de pagos y/o abonos a las cuotas acordadas para este período.
- El auxiliar de la cuenta de Aportaciones de los socios (Ahorros) solicitado con el objetivo de satisfacerlos de su integridad y exactitud al 31 de diciembre 2023, presenta diferencia de \$24,747,610 menor con relación al balance en libros de esta cuenta.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional COOPOL** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos, así como a los requisitos éticos de la República Dominicana y hemos cumplido todas las responsabilidades de conformidad con los mismos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional COOPOL** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión calificada sobre dichos estados financieros en su informe de fecha 14 de noviembre de 2023. Se realizaron las reclasificaciones necesarias en algunas cuentas para la homogénea presentación comparativa.

Responsabilidades de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación en los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad, de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa realista. El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considera materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión, deliberadas manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Además, nos comunicamos con los responsables Del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así Como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

29 de octubre de 2024


Patricia Madera Soriano
ICPARD No.3998
Exequátur 167-93 del 15 de junio de 1993




Madera Soriano Consultores
Madera, Soriano Consultores
ICPARD No.653

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL (COOPOL)
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Expresados en pesos dominicanos

ACTIVOS	Nota	2023	2022
CORRIENTE			
Efectivo	2	258,027,345	174,852,319
Cuentas por cobrar	3	2,544,755,972	2,127,665,865
Inventarios	4	3,134,085	7,931,393
Gastos prepagados	5	87,834	208,800
Total activos corrientes		<u>2,806,005,236</u>	<u>2,310,658,377</u>
INVERSIONES	6	157,873,068	129,600,000
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Mobiliario y equipos – neto	7	12,085,055	8,067,035
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	8	316,991,869	316,643,923
Total Activos		<u>3,292,955,228</u>	<u>2,764,969,335</u>
PASIVOS			
CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar	9	18,453,475	9,401,012
Programas sociales por pagar	10	816,937,394	719,688,108
Otras cuentas por pagar		69,581,458	69,581,458
Gastos acumulados por pagar	11	72,712,026	26,360,783
Total pasivos corrientes		<u>977,684,353</u>	<u>825,031,361</u>
Total pasivos		<u>977,684,353</u>	<u>825,031,361</u>
PATRIMONIO			
Aportaciones de socios		1,477,211,080	1,251,766,546
Capital institucional		68,644,585	68,644,585
Partida patrimonial activos fijos entidad suprimida		132,187,713	132,187,713
Reservas estatutarias	12	3,058,720	2,374,235
Resultados acumulados		484,964,895	369,136,818
Ajustes a los resultados acumulados		14,006,922	-
Resultados del periodo		135,196,960	115,828,077
Total patrimonio		<u>2,315,270,875</u>	<u>1,939,937,974</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>3,292,955,228</u>	<u>2,764,969,335</u>

Las notas son parte integrante de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 Expresados en pesos dominicanos

	Nota	2023	2022
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses sobre préstamos		221,220,109	200,400,675
Total ingresos financieros		221,220,109	200,400,675
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses pagados por servicios bancarios		(3,944,507)	(3,698,046)
Intereses pagados por aportaciones		(393,867)	-
Otros		(4,501)	-
Total gastos financieros		(4,342,875)	(3,698,046)
Margen financiero		216,877,234	196,702,629
Ingresos por ventas cafetería		6,023,255	2,908,021
Costo de ventas cafetería		(3,682,126)	-
Resultado operación cafetería		2,341,129	2,908,021
GASTOS OPERACIONALES			
Compensaciones al personal	13	56,912,520	53,793,656
Gastos generales y administrativos	14	22,723,340	23,415,167
Depreciaciones y amortizaciones		1,643,530	496,645
Total gastos operacionales		81,279,390	77,705,468
Excedente en operaciones		137,938,973	121,905,182
Otros ingresos	15	15,394,061	7,086,645
Excedente antes de bonificaciones y reservas		153,333,034	128,991,827
Bonificación		10,299,935	6,439,665
Excedente antes de reservas		143,033,099	122,552,162
RESERVAS Y PROVISIONES DEL PERIODO			
Reserva General	1, 12	684,484	596,477
Reserva Educativa		7,151,655	6,127,608
Total reservas y provisiones		7,836,139	6,724,085
Excedentes netos del periodo		135,196,960	115,828,077

Las notas son parte integrante de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 Expresados en pesos dominicanos

	Aportaciones de socios	Capital institucional	Partida patrimonial AF entidad liquidada	Reservas estatutarias	Excedentes Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2022	1,134,916,754	68,644,585	132,187,713	1,777,758	369,136,817	1,706,663,627
Transferencia resultados acumulados	-	-	-	-	125,838,760	125,838,760
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(125,838,760)	(125,838,760)
Transferencia reservas y otras	-	-	-	596,477	-	596,477
Aportaciones de socios	116,849,792	-	-	-	-	116,849,792
Ajustes a los excedentes	-	-	-	-	(6,724,084)	(6,724,084)
Excedentes del periodo	-	-	-	-	122,552,162	122,552,162
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,251,766,546	68,644,585	132,187,713	2,374,235	484,964,895	1,939,937,974
Transferencia de reserva	-	-	-	684,485	-	684,485
Aportaciones de los socios	225,444,534	-	-	-	-	225,444,534
Ajustes a los excedentes	-	-	-	-	14,006,922	14,006,922
Excedentes del periodo	-	-	-	-	135,196,960	135,196,960
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,477,211,080	68,644,585	132,187,713	3,058,720	634,168,777	2,315,270,875

Las notas son parte integrante de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 Expresados en pesos dominicanos

	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Excedentes del período	135,196,960	122,552,162
<i>Conciliación entre el resultado del periodo y el efectivo neto usado en las actividades de operaciones:</i>		
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciación	1,643,530	493,295
Reservas y provisiones	28,936,587	-
Ajustes a los resultados acumulados	14,006,923	
Total ajustes	44,587,040	493,295
<i>Cambios de activos y pasivos netos del efecto de compra:</i>		
(Aumento) disminución en:		
Cartera de crédito	(427,890,620)	(350,077,448)
Inventarios	4,797,307	(4,670,497)
Pagos anticipados	120,966	1,187,201
Otros activos	(347,946)	-
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	9,052,463	84,327,178
Otros pasivos	126,148,941	(11,378)
Total cambios netos	(288,118,889)	(269,244,944)
Efectivo neto usado en actividades de operaciones	(108,334,889)	(146,199,487)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
(Aumento) disminución de inversiones en valores	(28,273,068)	30,500,000
Adquisición de activos fijos	(5,661,550)	(1,754,841)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	(33,934,618)	28,745,159
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Depósitos de ahorros	-	1,199,021
Aportaciones socios	225,444,534	116,849,792
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	225,444,534	118,048,813
Aumento neto de efectivo	83,175,027	594,485
Efectivo al inicio del año	174,852,318	174,257,834
Efectivo al final del año	258,027,345	174,852,319

Las notas son parte integrante de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 Expresados en pesos dominicanos – RD\$

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASE DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Naturaleza del Negocio – La COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL (COOPOL) es una entidad sin fines de lucro que está amparada sobre la Ley No. 127-64, y su reglamento No. 623-86, del 25 de julio de 1986, que rigen las cooperativas, fundada e incorporada mediante el Decreto No.93-17 de fecha 30 de marzo de 2017.

COOPOL es una entidad creada bajo los principios del cooperativismo universal, basados en los cuales contempla como objetivos principales, entre otros: a) Recibir aportaciones de capital; b) Estimular depósitos de ahorros; c) Promover y fortalecer el ejercicio de la solidaridad entre la familia y sus asociados mediante programa educativos Permanentes; d) Diseñar planes para estrategias de Inversión entre sus asociados.

La Cooperativa tiene como domicilio y ejerce sus operaciones en la calle Rafael Ravelo, Plaza de la Seguridad Social de la Policía Nacional, Zona Universitaria Santo Domingo, República Dominicana. Es una Cooperativa creada para dar servicios a los miembros de la Policía Nacional.

La Cooperativa fundamenta su filosofía en los principios de Rochdale, los cuales establecen el ingreso libre, el control democrático (un voto por socio), interés limitado al capital y la cooperación entre las entidades de igual naturaleza.

La estructura jerárquica, basada en el artículo No. 15, de la Ley No. 127, que presenta un formato uniforme de los órganos de administración y control, es la siguiente:

- Asamblea General de Delegados
- Consejo de Administración
- Consejo de Vigilancia
- Comité de Crédito

Los principales funcionarios de la cooperativa son:

Claudio M. Peguero Castillo	Presidente del Consejo de Administración
Paul Cordero Montes de Oca	Vicepresidente
Buenaventura Gómez de Cracia	Tesorera
Miguel A. Jiménez Cruz	Secretario
Maité A. Paniagua Segura	Vocal
Miguel Angel Peña Vásquez	Vocal
José Escolástico Cordero	Vocal
Celeste Yanet Jiménez Cabral	Suplente
Marilena Ureña Peralta	Suplente
Valentín Rosado Vicioso	Presidente Consejo de Vigilancia
Braulio J. Feliz Cabrera	Presidente Comité de Crédito
Soyla Hernández Gloss	Gerente General
Freddy Medina	Gerente Financiero
Marleni Núñez	Contadora

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 Expresados en pesos dominicanos – RD\$

La institución es considerada de utilidad comunitaria por el Estado Dominicano y sus excedentes anuales están exentos de pago de impuesto sobre la renta. Amparada por la ley Número 31 del 25 de octubre del 1963, que crea el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) como ente fiscalizador.

Conforme al Código Tributario, reglamentos de aplicación y normas emitidas por la DGII, la institución esta instituida como agente de retención de impuestos sobre la nómina y los servicios de renta e Itbis.

Declaración de Cumplimiento - Los estados financieros están preparados siguiendo el marco de contabilidad establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones generales emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, conocido por las siglas en inglés (IASB), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) el 14 de septiembre del año 1999.

Base de Presentación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los activos biológicos y el terreno, los cuales están en base a su valor razonable. El valor razonable es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de activos y pasivos en condiciones de libre mercado.

Transacciones en Moneda Extranjera - Los registros contables de la Fundación se mantienen en pesos dominicanos (RD\$), la cual es su moneda funcional. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en otras monedas y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron como ganancia o pérdida en cambio de moneda extranjera - neta.

La tasa de cambio del dólar estadounidense con relación al peso dominicano (RD\$) fue de RD\$57.8265 y RD\$55.9819 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

Principales Políticas Contables - A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros:

- a. **Uso de Estimados** - Los estados financieros preparados de conformidad con las NIIF requieren que la gerencia efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de activos y pasivos registrados y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los principales estimados hechos por la Administración incluyen estimación para pérdidas crediticias esperadas, estimación para obsolescencia, la vida útil del inmueble, maquinaria, planta madres, mobiliario y equipo, aplicaciones informáticas, activo biológico, provisiones, impuestos sobre la renta diferido, impuesto sobre la renta, deterioro de activos, derechos de uso y pasivos por arrendamientos. Los resultados finales de estas estimaciones y supuestos podrían diferir de tales estimados.
- b. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - La Institución considera el efectivo no restringido, los depósitos bancarios y los certificados de depósito, cuyo período de vencimiento original es menor a tres meses, como efectivo y equivalentes de efectivo.

9

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

c. **Inversiones a corto plazo** - Las inversiones en certificados financieros adquiridos con un vencimiento de más menor a 12 meses son consideradas como inversiones a corto plazo.

d. **Cartera de crédito y provisión para cuentas de dudosa recuperación** - Los créditos otorgados a los asociados son registrados a la fecha en que estos son concedidos y pasan a formar parte de la cartera de crédito de la Cooperativa. COOPOL cuenta con una política de préstamos y créditos de servicios regulados para facilitar y otorgar a sus socios, acorde a las disposiciones de la Ley 127-64.

Igualmente tiene una política definida para la creación de cuentas dudosas. La gerencia realiza evaluaciones periódicas de la cartera de crédito para determinar si algunos cobros serán potencialmente dudosos y cualquier valor determinado como tal es cargado a los resultados operacionales del ejercicio correspondiente, siempre cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 127-64, en su artículo No. 62, que establece que debe segregarse mensual el 5% de los ingresos por intereses de préstamos generados en el periodo.

e. **Inventarios** - Los inventarios están valuados al costo, sobre la base que establece el método de la última entrada, primera salida (UEPS). Las mercancías en tránsito se registran al costo según factura.

f. **Estimación para Inventario Obsoleto y de Lento Movimiento** - La estimación de los inventarios de lento movimiento se analiza periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas como obsoletas, el gasto se carga directamente contra los resultados del período. El inventario reconocido como obsoleto se carga a la estimación en el período en que se efectúa dicha determinación.

La obsolescencia y lento movimiento de los inventarios es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas obsoletas o de lento movimiento.

g. **Mobiliarios y equipos y su depreciación** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Los desembolsos por las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los mobiliarios y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del período correspondiente.

La depreciación es computada sobre el estimado de años de vida útil de los activos empleando el método de saldos decrecientes.

h. **Deterioro del Valor de los Activos** - Al cierre de cada período, la Institución evalúa el valor registrado de sus activos tangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor registrado. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

i. **Intangibles** - Los programas de computadoras y otros similares son contabilizados a su costo de adquisición y/o realización, y son amortizados en un periodo de cinco (5) años, tal como establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

10

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

j. Acumulaciones por pagar - Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comprenden beneficios económicos, para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

k. Beneficios empleados

Seguridad Social

En cumplimiento con la Ley 87-01, la Fundación reconoce mensualmente los aportes efectuados al Sistema, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación, hasta el momento que son pagados.

La institución contribuye al financiamiento del Régimen Contributivo, tanto para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia como para el Seguro Familiar de Salud, aportando el empleador el 7.10% del costo total y los trabajadores aportan el 2.87% restante. Los aportes realizados por la Fundación se reconocen como gastos cuando se incurren. En el caso del Plan de Pensiones, los montos de los aportes realizados por el empleador son del 7.09%, y el aporte directo del empleado es de 3.04%.

El costo del seguro de Riesgos Laborales está cubierto en un 100% por la institución. El personal está afiliado al sistema de seguridad social, a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

Prestaciones laborales

El Código Laboral de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen prestaciones laborales a los empleados que son despedidos sin causa justificada. El valor de esta compensación se reconoce en resultados, en el momento en que se incurre o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión. A la fecha de los estados financieros, los gastos por este concepto son reconocidos en el momento en que se pagan.

Regalía Pascual y Bonificación

El Código Laboral de la República Dominicana, establece compensaciones al personal, que entre otras cosas incluyen una regalía pascual y una participación del 10% de la ganancia antes de impuesto sobre la renta.

i. Provisiones y reservas - Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma.

m. Distribución de los excedentes - Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma, y en cumplimiento a los estatutos de la Cooperativa.

Reserva educación 5%
 Reserva general 2/10*1%
 Reserva para cuentas incobrables 5%

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

n. Impuestos

Esta institución es considerada de utilidad comunitaria por el Estado Dominicano y sus excedentes anuales están exentos de pago de impuesto sobre la renta. Amparada por la ley Número 31 del 25 de octubre del 1963, que crea el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) como ente fiscalizador.

Conforme al Código Tributario, reglamentos de aplicación y normas emitidas por la DGII, la institución esta instituida como agente de retención de impuestos sobre la nómina y los servicios de renta e Itbis.

o. Reconocimiento de los ingresos - La Cooperativa reconoce sus ingresos en base al método de lo percibido dada su naturaleza, lo cual difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y la Dirección General de Impuestos Internos.

p. Reconocimiento de los gastos - Los gastos generales y de operación se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de operación y administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo. Los costos financieros sobre los documentos y préstamos por pagar, incluyendo el diferencial cambiario sobre obligaciones en moneda extranjera, se reconocen como gastos según las tasas de interés pactadas, el plazo de la obligación y la fluctuación cambiaria existente.

q. Ingresos y gastos financieros - Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados y comisiones bancarias. Los gastos financieros comprenden los gastos por intereses sobre préstamos y comisiones bancarias. Los ingresos y gastos por intereses son acreditados o cargados en las operaciones del periodo en la medida en que se generen o se incurran.

r. Instrumentos financieros y riesgo crediticio - Los instrumentos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable y consisten en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar de corto plazo, y deuda a largo plazo. En forma posterior a su reconocimiento, estos instrumentos financieros, excepto por el efectivo, se valúan al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza circulante.

La Administración ha concluido que el valor registrado de las deudas por pagar a largo plazo se aproxima a su valor razonable, ya que están contratados a tasas de mercado, usualmente variables. La Fundación no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras ("swaps").

Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.

NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Expresados en pesos dominicanos (RDS)

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Esta norma debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Publicada en mayo de 2021, esta modificación requiere que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Esta norma debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 12 "Impuestos a las ganancias" sobre reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos. Publicada en mayo de 2023, esta enmienda brinda a las empresas una exención temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación específicos para las empresas afectadas. Esta norma debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos. Aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). También aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2023.

Enmienda a NIIF 17 - Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 Información comparativa. Esta modificación es una modificación de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, Contratos de seguro, que proporciona a las aseguradoras una opción destinada a mejorar la utilidad de la información para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. La modificación se relaciona únicamente con la transición de las aseguradoras a la nueva Norma, no afecta a ningún otro requisito de la NIIF 17.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la empresa.

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants". Publicada en enero de 2022, tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	01/01/2024

13

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Expresados en pesos dominicanos (RDS)

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a la Enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022 explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.	01/01/2024
Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	01/01/2024

La administración estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de su primera aplicación.

2. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se compone de lo siguiente:

	2023	2022
Fondos reponibles	50,000	50,000
Bancos nacionales	257,977,345	174,802,319
	<u>258,027,345</u>	<u>174,852,319</u>

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este renglón está compuesto por las siguientes partidas:

	2023	2022
Cartera general de préstamos	2,585,711,844	2,132,032,412
Vacaciones	0	843,977
Útiles escolares	0	15,135,183
Electrodomésticos	0	7,882,785
Financiamiento óptico a miembros P.N.	0	114,923
Pasajes aéreos	0	1,681,553
Equipos de cómputos	0	130,392
Cuentas por cobrar servicios funerarios	5,457,722	5,457,722
Total	2,591,169,566	2,163,278,946
Menos: Provisión de cuentas incobrables	(46,413,594)	(35,613,081)
Total de cuentas por cobrar	<u>2,544,755,972</u>	<u>2,127,665,865</u>

14

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 Expresados en pesos dominicanos (RDS)

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este renglón está compuesto por las siguientes partidas:

	2023	2022
Inventario material gastable	1,090,269	447,306
Inventario cafetería	120,389	-
Inventario material obsoleto (ISSPOL)	1,923,428	-
Mantenimiento de limpieza e higiene	-	2,091,439
Enseres de oficina	-	81,488
Mercancía pendiente de registrar	-	5,311,160
	3,134,086	7,931,393

5. PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

	2023	2022
Seguros	12,460	-
Licencias y Software COOPOL	75,374	208,800
	87,834	208,800

6. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 consisten en:

	2023	2022
Fondos mutuos a corto, mediano y largo plazo colocados en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.	157,873,068	128,100,000
Dos Certificados financieros colocados en el Banco de Reservas de la República Dominicana a una tasa de 5.20% con fecha de vencimiento el 16 de junio de 2022	-	1,500,000
	157,873,068	129,600,000

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de la propiedad, planta y equipos del período terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

31 de diciembre 2023	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Software Sistema de contabilidad	Mobiliarios y Eq. Ofic	Equipos de Cómputos	Otros Activos	Total
<i>Costo adquisición</i>						
Balance inicial	5,195,496	-	5,065,689	-	221,555	10,482,740
Adquisiciones	-	4,790,640	548,000	322,910	-	5,661,550
Balance final	<u>5,195,496</u>	<u>4,790,640</u>	<u>5,613,689</u>	<u>322,910</u>	<u>221,555</u>	<u>16,144,290</u>

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 Expresados en pesos dominicanos

31 de diciembre 2023	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Software Sistema de contabilidad	Mobiliarios y Eq. Ofic	Equipos de Cómputos	Otros Activos	Total
<i>Deprec. acumulada</i>						
Balance inicial	(1,039,100)	-	(1,329,283)	-	(47,323)	(2,415,706)
Gasto del período	(259,775)	-	(1,355,361)	-	(28,393)	(1,643,529)
Balance final	<u>(1,298,875)</u>	<u>-</u>	<u>(2,684,644)</u>	<u>-</u>	<u>(75,716)</u>	<u>(4,059,235)</u>
Propiedad, mobil. y equipos - Netos	3,896,621	4,790,640	2,929,044	322,910	145,839	12,085,055

31 de diciembre 2022	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Software Sistema de contabilidad	Mobiliarios y Eq. Ofic	Equipos de Cómputos	Otros Activos	Total
<i>Costo de adquisición</i>						
Balance inicial	5,195,496	-	3,310,848	-	221,555	8,727,899
Adquisiciones	-	-	1,754,841	-	-	1,754,841
Retiros	-	-	-	-	-	-
Balance final	<u>5,195,496</u>	<u>-</u>	<u>5,065,689</u>	<u>-</u>	<u>221,555</u>	<u>10,482,740</u>

<i>Deprec. acumulada</i>						
Balance inicial	(779,325)	-	(1,115,326)	-	(27,760)	(1,922,411)
Gasto del período	(259,775)	-	(228,550)	-	(4,970)	(493,295)
Adiciones	-	-	-	-	(14,592)	(14,592)
Retiros	-	-	14,593	-	-	14,953
Balance final	<u>(1,039,100)</u>	<u>-</u>	<u>(1,329,283)</u>	<u>-</u>	<u>(47,322)</u>	<u>(2,415,705)</u>
Propiedad, mobiliarios y equipos - Netos	4,156,396	3,736,406	-	174,233	8,067,035	

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

	2023	2022
Activos fijos de la entidad suprimida	132,187,713	132,187,713
Cuentas por cobrar Hospital General	184,456,210	184,456,210
N/D-C/C - Prestamos	347,946	-
	316,991,869	316,643,923

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Los documentos y cuentas por pagar se detallan como sigue al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Proveedores general COOPOL	6,342,416	-
Garantía solidaria prestamos	225,206	225,206
Retenciones planes	1,106,249	-
Pago en tránsito suplidores	1,993,075	-
Prov. De electrodomésticos COOPOL	-	457,780
Cuentas por pagar pasajes aéreos	-	541,286
Seguros Sura	-	206,400

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Expresados en pesos dominicanos

	2023	2022
Óptica Oviedo	-	7,000
Cuentas por pagar civiles	-	105
Gastos legales	-	7,600
DISACOMP	-	622,179
Retención a trabajadores	-	3,024
Admisión y certificación de aprobación	-	15,200
Pendiente de pagar a proveedores	-	606
Vacaciones COOPOL	-	225,112
Descuentos indebidos carteras de créditos	-	1,735
Bonificación empleados COOPOL	8,786,529	6,423,089
Prestaciones SXA pendientes p/transferir	-	(310,993)
Plan de ahorros por desembolsar	-	645,283
Solutterra, SRL. (consultoría)	-	330,400
	18,453,475	9,401,012

10. PROGRAMAS SOCIALES POR PAGAR

Los programas sociales por pagar se detallan como sigue al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Plan seguro de vida	173,291,705	136,065,978
Plan defunción familiar	434,786,770	338,637,323
Plan sueldos por años	114,474,765	244,984,807
Plan sueldo por años pendiente de transferir	83,071,183	-
Plan ahorros pendiente de transferir	778,179	-
Plan defunción pendiente de desembolsar	3,351,618	-
Plan seguro de vida por desembolsar	6,754,674	-
Transitoria descuentos planes	428,500	-
	816,937,394	719,688,108

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los gastos acumulados por pagar se componen de:

	2023	2022
Retención ISR empleados nomina	41,186	33,370
Ajuste ahorros débitos	3,985,820	-
CxP desc. Indebido prestamos socios	357,111	-
Prov. 5% reserv. Fondo de educación	30,992,377	26,011,964
Acum. 1% ahorros retirables por pagar	37,335,532	-
Descuentos TSS	-	306,435
Desc. 10% y 2% a persona física	-	1,500
Seguro complementario	-	7,514
	72,712,026	26,360,783

17

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Expresados en pesos dominicanos

12. RESERVAS ESTATUTARIAS

COOPOL, en cumplimiento a la Ley 127/64 y los artículos 23, 24 y 26 de sus Estatutos Sociales, realizó la segregación de excedentes acumulados para la creación de las diferentes reservas correspondientes al periodo 2023, como sigue:

	Balance al 31-12-2022	Variación 2023 Aumento	Uso	Balance al 31-12-2023
Reserva General (Ley 127/64 y Art. 24 Estatutos) – 2/10 partes del 1% de las operaciones brutas	2,374,235	684,484		3,058,719

13. COMPENSACION AL PERSONAL

El desglose de los gastos de compensación al personal para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023 es como sigue:

	2023	2022
Sueldos a empleados	17,833,813	16,859,763
Incentivos pers. Policial y asimilados	20,366,072	17,103,500
Regalia pascual a empleados	3,663,620	2,725,913
Preaviso y cesantia	407,252	801,680
Capacitación y entrenamiento personal	263,980	486,786
Uniformes y prendas de vestir personal	50,602	294,109
Contribución del empleador (SFS) COOPOL	1,261,864	1,173,940
Contribución del empleador pensión (AFP) COOPOL	1,264,374	1,172,728
Seguro riesgos laborales (SRL) COOPOL	195,962	182,717
Viáticos miemb. Cons. Adm. Vigil. y Com.	6,750,000	8,479,985
Bonos navideños pers. Policial y civil	1,482,000	1,331,000
Agasajo navideño empl. COOPOL	858,964	211,453
Sueldos personal sub-contratados	825,000	670,000
Almuerzo del personal COOPOL	1,689,017	1,605,082
Compensación nav. A policías y asim. COOPOL	-	695,000
	56,912,520	53,793,656

18

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Expresados en pesos dominicanos

14. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

	2023	2022
Asignación de combustible personal COOPOL	1,550,000	1,630,000
Asig. de combustible miembros del consejo y comité	900,000	950,000
Agua para consumo humano COOPOL	47,603	39,225
Reparación mobiliarios y equipos	132,510	105,590
Mantenimiento activos fijos	312,613	480,685
Combustibles y afines COOPOL	716,874	620,593
Impresos y material gastable COOPOL	1,277,827	784,356
Consumo de agua potable COOPOL	77,587	75,082
Refrigerios COOPOL	268,013	115,927
Enseres de oficina COOPOL	82,303	23,932
Impresos y serigrafía	55,335	9,760
Mayordomía y limpieza COOPOL	364,230	338,067
Materiales eléctricos y plomería COOPOL	581,344	505,516
Aniversarios y otras actividades COOPOL	575,316	1,138,751
Reparación y mantenimiento vehículos asignados a COOPOL	201,652	296,161
Honorarios profesionales persona física	56,000	-
Moras y recargos	4,150	-
Fumigación y control de plagas COOPOL	4,105	1,295
Servicios de transporte COOPOL	32,280	16,700
Servicios de telecomunicaciones COOPOL	1,001,713	839,071
Equipos y productos farmacéuticos COOPOL	15,200	2,968
Materiales y utensilios para cafetería comedor	80,336	27,787
Materiales de pinturas y ebanistería COOPOL	177,853	114,371
Productos y utensilios para la cafetería	442,117	372,434
Ornato y embellecimiento p/física COOPOL	19,244	-
Letreros y vallas COOPOL	135,990	19,793
Reparación y mantenimiento p/física y áreas comunes	306,945	1,255,028
Auditoría externa	1,345,200	1,609,520
Gastos de seguros generales	17,444	30,709
Materiales de informática COOPOL	591,188	1,563,309
Dieta y viatico	365,260	30,200
Servicio de recogida de basura (ADN)	83,700	103,800
Confeción de manuales de procedimientos	1,310	-
Servicios de albañilería, carpintería y pintura	12,000	9,300
Utensilios de cocina y comedor	3,387	66,830
Gastos de mensajería COOPOL	3,300	-
Renovación GPS	13,224	-
Gastos dif. Inventario físico	27,536	-
Provision 5% cuentas incobrables	10,800,513	10,085,408
Impuestos y gastos legales	-	22,781
Otros gastos y servicios	-	129,678
Otros gastos no operacionales COOPOL	40,138	540
	22,723,340	23,415,167

19

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Expresados en pesos dominicanos

15. OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023	2022
Intereses ganados certificados financieros	50,030	2,492,433
Intereses ganados en cuentas corrientes	1,453,323	-
Intereses fondo mutuo Banreservas	11,073,142	-
Ingresos subsidio por maternidad y lactancia	62,883	-
Ingresos por subsidio enfermedad común emp. TSS	84,777	-
Otros	2,669,906	4,594,212
	15,394,061	7,086,645

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Pudimos contactar que después de la fecha de cierre de nuestra auditoría la cuenta de aportaciones de los socios (ahorros), ha sido saneada en un porcentaje significativo y se encontraban trabajando para concluir con el saneamiento definitivo en el próximo periodo.

17. PODER DE ENMIENDA Y AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, fueron autorizados para su emisión el 20 de enero de 2025, por la Gerencia de la Cooperativa, y están sujetos a la aprobación de los Accionistas de la Institución, la cual puede decidir su modificación.

20

**COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES
DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL**

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023



**COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES
DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL**
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2024

1. Dictamen del auditor independiente	1-3
2. Estados de posición financiera	4
3. Estados de resultados	5
4. Estados de cambios en el patrimonio	6
5. Estados de flujos de efectivo	7
6. Notas a los estados financieros	8 – 22



Madera Soriano Consultores, SRL
Audidores y Consultores
Miembro de PrimeGlobal
Ave. José Ortega y Gasset No.28, Suite 28
Edificio Madesor, Ensanche Naco
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-566-2636
Email: info@maderasoriano.com
www.maderasoriano.com



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL

Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo de Base para la Opinión Calificada, los estados financieros adjuntos mencionados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional COOPOL al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Cooperativa comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, y
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Bases para la opinión calificada

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no había registrado los intereses sobre préstamos por cobrar ya devengados debido a que se utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, registrándolos cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Solicitamos el cálculo de determinación del efecto por la utilización del método de lo devengado y no obtuvimos respuesta sobre el particular.

Al 31 de diciembre de 2024 existe una cuenta por cobrar por \$184,456,210 correspondiente a un préstamo otorgado a una entidad relacionada por para construcción y equipamiento de un Hospital. Verificamos el acuerdo en el cual el Hospital acepta, reconoce la deuda y se compromete a pagarla, en fecha 30 de septiembre del año 2022, sin embargo, no observamos durante los años 2023 y 2024 la recepción de pagos y/o abonos a las cuotas acordadas para estos períodos.

El auxiliar de la cuenta Proveedores general COOPOL solicitado con el objetivo de satisfacerlos de su integridad y exactitud al 31 de diciembre 2024, presenta diferencia de \$1,055,513 menor con relación al balance en libros de esta cuenta.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Miembros de la Policía Nacional COOPOL** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos, así como a los requisitos éticos de la República Dominicana y hemos cumplido las responsabilidades de conformidad con los mismos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Independencia

Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.

Responsabilidades de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación en los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad, de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considera materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión, deliberadas manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del principio contable de empresa en



funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Además, nos comunicamos con los responsables Del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así Como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

09 de mayo de 2025


Patricia Madera Soriano
ICPARD No.3998
Exequátur 167-93 del 15 de junio de 1993




Madera Soriano Consultores
Madera, Soriano Consultores
ICPARD No.653

3

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL (COOPOL)
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Expresados en pesos dominicanos

	Nota	2024	2023
ACTIVOS			
CORRIENTE			
Efectivo	2	349,395,410	258,027,345
Inversiones	3	201,696,537	157,873,068
Cuentas por cobrar	4	3,141,916,492	2,539,298,250
Otras cuentas por cobrar		5,457,722	5,457,722
Inventarios	5	2,196,591	3,134,085
Gastos prepagados	6	155,665	87,834
Total activos corrientes		3,700,818,417	2,963,878,304
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Mobiliario y equipos – neto	7	11,646,263	12,085,055
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	8	378,556,883	316,991,869
Total Activos		4,091,021,563	3,292,955,228
PASIVOS			
CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar	9	24,644,604	18,453,475
Programas sociales por pagar	10	1,058,328,757	816,937,394
Otras cuentas por pagar		69,581,458	69,581,458
Gastos acumulados por pagar	11	230,442,992	72,712,026
Total pasivos corrientes		1,382,997,811	977,684,353
Total pasivos		1,382,997,811	977,684,353
PATRIMONIO			
Aportaciones de socios		1,701,848,312	1,477,211,080
Capital institucional		68,644,585	68,644,585
Partida patrimonial activos fijos entidad suprimida		132,187,713	132,187,713
Reservas estatutarias	12	3,843,845	3,058,720
Resultados acumulados		634,168,777	484,964,895
Ajustes a los resultados acumulados		(1,858,995)	14,006,922
Resultados del período		169,189,515	135,196,960
Total patrimonio		2,708,023,752	2,315,270,875
Total pasivo y patrimonio		4,091,021,563	3,292,955,228

Las notas son parte integrante de estos estados financieros

4

**COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL (COOPOL)
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Expresados en pesos dominicanos

	Nota	2024	2023
ACTIVOS			
CORRIENTE			
Efectivo	2	349,395,410	258,027,345
Inversiones	3	201,696,537	157,873,068
Cuentas por cobrar	4	3,141,916,492	2,539,298,250
Otras cuentas por cobrar		5,457,722	5,457,722
Inventarios	5	2,196,591	3,134,085
Gastos prepagados	6	155,665	87,834
Total activos corrientes		3,700,818,417	2,963,878,304
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Mobiliario y equipos – neto	7	11,646,263	12,085,055
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
	8	378,556,883	316,991,869
Total Activos		4,091,021,563	3,292,955,228
PASIVOS			
CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar	9	24,644,604	18,453,475
Programas sociales por pagar	10	1,058,328,757	816,937,394
Otras cuentas por pagar		69,581,458	69,581,458
Gastos acumulados por pagar	11	230,442,992	72,712,026
Total pasivos corrientes		1,382,997,811	977,684,353
Total pasivos		1,382,997,811	977,684,353
PATRIMONIO			
Aportaciones de socios		1,701,848,312	1,477,211,080
Capital institucional		68,644,585	68,644,585
Partida patrimonial activos fijos entidad suprimida		132,187,713	132,187,713
Reservas estatutarias	12	3,843,845	3,058,720
Resultados acumulados		634,168,777	484,964,895
Ajustes a los resultados acumulados		(1,858,995)	14,006,922
Resultados del periodo		169,189,515	135,196,960
Total patrimonio		2,708,023,752	2,315,270,875
Total pasivo y patrimonio		4,091,021,563	3,292,955,228

Las notas son parte integrante de estos estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Expresados en pesos dominicanos

	Nota	2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses sobre préstamos		258,744,350	216,747,565
Intereses fondo mutuo Banreservas		16,983,267	11,073,142
Total ingresos financieros		275,727,617	227,820,707
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses pagados por servicios bancarios		(4,506,245)	(3,944,507)
Intereses pagados por aportaciones		(143,279)	(393,867)
Otros		-	(4,501)
Total gastos financieros		(4,649,524)	(4,342,875)
Margen financiero		271,078,093	223,477,832
Ingresos por ventas cafetería			
Ingresos por ventas cafetería		7,276,583	6,023,255
Costo de ventas cafetería		(3,955,803)	(3,682,126)
Resultado operación cafetería		3,320,780	2,341,129
GASTOS OPERACIONALES			
Compensaciones al personal	13	(61,055,386)	(56,912,520)
Gastos generales y administrativos	14	(29,482,519)	(22,723,340)
Depreciaciones y amortizaciones		(2,940,403)	(1,643,530)
Total gastos operacionales		(93,478,308)	(81,279,390)
Excedente en operaciones		180,920,565	144,539,571
Otros ingresos			
Otros ingresos	15	7,462,599	8,793,463
Excedente antes de bonificaciones y reservas		188,383,164	153,333,034
Bonificación			
Bonificación		(9,462,516)	(10,299,935)
Excedente antes de reservas		178,920,648	143,033,099
RESERVAS Y PROVISIONES DEL PERIODO			
Reserva General	1, 12	(785,101)	(684,484)
Reserva Educativa		(8,946,032)	(7,151,655)
Total reservas y provisiones		(9,731,133)	(7,836,139)
Excedentes netos del periodo		169,189,515	135,196,960

Las notas son parte integrante de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Expresados en pesos dominicanos

	Aportaciones de socios	Capital institucional	Partida patrimonial AF entidad liquidada	Reservas estatutarias	Excedentes Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2023	1,251,766,546	68,644,585	132,187,713	2,374,235	484,964,895	1,939,937,974
Transferencia de reserva	-	-	-	684,485	-	684,485
Aportaciones de los socios	225,444,534	-	-	-	-	225,444,534
Ajustes a los excedentes	-	-	-	-	14,006,922	14,006,922
Excedentes del periodo	-	-	-	-	135,196,960	135,196,960
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,477,211,080	68,644,585	132,187,713	3,058,720	634,168,777	2,315,270,875
Transferencia de reserva	-	-	-	785,125	-	785,125
Aportaciones de los socios	224,637,232	-	-	-	-	224,637,232
Ajustes a los excedentes	-	-	-	-	(1,858,995)	(1,858,995)
Excedentes del periodo	-	-	-	-	169,182,646	169,182,646
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,701,848,312	68,644,585	132,187,713	3,843,845	801,492,428	2,708,016,883

Las notas son parte integrante de estos estados financieros

6

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Expresados en pesos dominicanos

	2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Excedentes del periodo	169,189,515	135,196,960
<i>Conciliación entre el resultado del periodo y el efectivo neto usado en las actividades de operaciones:</i>		
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciación	2,811,611	1,643,530
Provisión para cuentas incobrables	994,256	-
Ajuste a los inventarios	1,923,427	-
Provisión para bonificaciones	22,393,009	21,100,448
Aumento de reservas y fondos	9,731,133	7,836,138
Cargos a los resultados acumulados	(1,858,995)	14,006,923
Total ajustes	35,994,441	44,587,040
<i>Cambios de activos y pasivos netos del efecto de compra:</i>		
(Aumento) disminución en:		
Cartera de crédito	(616,542,991)	(427,890,620)
Inventarios	(985,932)	4,797,307
Pagos anticipados	(67,831)	120,966
Otros activos	(61,565,014)	(347,946)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar proveedores	6,191,129	9,052,463
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	380,713,803	126,148,941
Total cambios netos	(292,256,834)	(288,118,889)
Efectivo neto usado en actividades de operaciones	(87,072,878)	(108,334,889)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Capitalización de intereses por inversiones	(43,823,469)	(28,273,068)
Adquisición de activos fijos	(2,372,820)	(5,661,550)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	(46,196,288)	(33,934,618)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aumento de aportaciones	224,637,232	225,444,534
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	224,637,232	225,444,534
Aumento neto de efectivo	91,368,065	83,175,027
Efectivo al inicio del año	258,027,345	174,852,318
Efectivo al final del año	349,395,410	258,027,345

Las notas son parte integrante de estos estados financieros

7

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Expresados en pesos dominicanos – RDS

I. INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL (COOPOL) es una entidad sin fines de lucro que está amparada sobre la Ley No. 127-64, y su reglamento No. 623-86, del 25 de julio de 1986, que rigen las cooperativas, fundada e incorporada mediante el Decreto No.93-17 de fecha 30 de marzo de 2017.

COOPOL es una entidad creada bajo los principios del cooperativismo universal, basados en los cuales contempla como objetivos principales, entre otros: a) Recibir aportaciones de capital; b) Estimular depósitos de ahorros; c) Promover y fortalecer el ejercicio de la solidaridad entre la familia y sus asociados mediante programa educativos Permanentes; d) Diseñar planes para estrategias de Inversión entre sus asociados.

La Cooperativa tiene como domicilio y ejerce sus operaciones en la calle Rafael Ravelo, Plaza de la Seguridad Social de la Policía Nacional, Zona Universitaria Santo Domingo, República Dominicana. Es una Cooperativa creada para dar servicios a los miembros de la Policía Nacional.

La Cooperativa fundamenta su filosofía en los principios de Rochdale, los cuales establecen el ingreso libre, el control democrático (un voto por socio), interés limitado al capital y la cooperación entre las entidades de igual naturaleza.

La estructura jerárquica, basada en el artículo No. 15, de la Ley No. 127, que presenta un formato uniforme de los órganos de administración y control, es la siguiente:

- Asamblea General de Delegados
- Consejo de Administración
- Consejo de Vigilancia
- Comité de Crédito

Los principales funcionarios de la cooperativa son:

Claudio M. Peguero Castillo	Presidente del Consejo de Administración
Paul Cordero Montes de Oca	Vicepresidente
Buenaventura Gómez de Cracia	Tesorera
Miguel A. Jiménez Cruz	Secretario
Maité A. Paniagua Segura	Vocal
Miguel Angel Peña Vásquez	Vocal
José Escolástico Cordero	Vocal
Celeste Yanet Jiménez Cabral	Suplente
Marilenia Ureña Peralta	Suplente
Valentín Rosado Vicioso	Presidente Consejo de Vigilancia
Braulio J. Feliz Cabrera	Presidente Comité de Crédito
Soyla Hernández Gloss	Gerente General
Rafael Orlando Tejeda Castillo	Gerente Financiero
Marleni Núñez	Contadora

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Expresados en pesos dominicanos – RDS

La institución es considerada de utilidad comunitaria por el Estado Dominicano y sus excedentes anuales están exentos de pago de impuesto sobre la renta. Amparada por la ley Número 31 del 25 de octubre del 1963, que crea el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) como ente fiscalizador.

Conforme al Código Tributario, reglamentos de aplicación y normas emitidas por la DGII, la institución esta instituida como agente de retención de impuestos sobre la nómina y los servicios de renta e Itbis.

Principales Políticas Contables

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Esas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual requiere que los registros contables se conserven a los precios originales de las transacciones y que estos importes sean mantenidos durante todo el proceso de contabilidad, para así servir como base para los montos en los estados financieros.

Clasificación corriente y no corriente de activos y pasivos

La Cooperativa presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corriente y no corriente.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Institución espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalentes de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. La Cooperativa clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Institución espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Institución no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Cooperativa clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por la Institución como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Expresados en pesos dominicanos – RDS

Transacciones en moneda extranjera

(a) *Moneda funcional y de presentación:* Las transacciones y los saldos que se incluyen en los estados financieros de la Cooperativa son medidos utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros y las respectivas notas se presentan en pesos dominicanos (RDS), moneda funcional y de presentación de la Institución. El RDS es la unidad monetaria de la República Dominicana.

(b) *Transacciones y saldos:* Las transacciones efectuadas en monedas distintas de la moneda funcional se registran a la tasa de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos en monedas distintas de la moneda funcional al final de cada período contable son medidos a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por la medición de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron como ganancia o pérdida cambiaria, neta, en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de cambio era RD\$60.8924 (2023: RD\$57.8265 por US\$1.00).

Uso de estimaciones

Los estados financieros preparados de conformidad con las NIIF requieren que la gerencia efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de activos y pasivos registrados y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los principales estimados hechos por la Gerencia incluyen estimación para pérdidas crediticias, estimación para obsolescencia, la vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, aplicaciones informáticas, provisiones, impuestos sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta.

Los resultados de las estimaciones contables, por definición, raramente serán iguales a los resultados reales relacionados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluye los saldos en caja y bancos, depósitos a la vista e inversiones cuyo vencimiento original no supere los tres meses.

Cartera de crédito y provisión para cuentas de dudosa recuperación

Los créditos otorgados a los asociados son registrados a la fecha en que estos son concedidos y pasan a formar parte de la cartera de crédito de la Cooperativa. COOPOL cuenta con una política de préstamos y créditos de servicios regulados para facilitar y otorgar a sus socios, acorde a las disposiciones de la Ley 127-64.

Igualmente tiene una política definida para la creación de cuentas dudosas. La gerencia realiza evaluaciones periódicas de la cartera de crédito para determinar si algunos cobros serán potencialmente dudosos y cualquier valor determinado como tal es cargado a los resultados operacionales del ejercicio correspondiente,

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Expresados en pesos dominicanos – RDS

siempre cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 127-64, en su artículo No. 62, que establece que debe segregarse mensual el 5% de los ingresos por intereses de préstamos generados en el período.

Inventarios

Los inventarios están valuados al costo, sobre la base que establece el método de la última entrada, primera salida (UEPS). Dado que los inventarios corresponden a materiales de consumo en su mayoría, la Institución no considera necesario el establecimiento de una provisión para obsolescencia.

Las mercancías en tránsito se registran al costo según factura. La obsolescencia y lento movimiento de los inventarios es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas obsoletas o de lento movimiento.

La estimación de los inventarios de lento movimiento se analiza periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas como obsoletas, el gasto se carga directamente contra los resultados del período. El inventario reconocido como obsoleto se carga a la estimación en el período en que se efectúa dicha determinación.

La obsolescencia y lento movimiento de los inventarios es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas obsoletas o de lento movimiento.

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se reconocen inicialmente al costo y corresponden principalmente a los seguros de bienes y propiedades y otros gastos anticipados. Posteriormente, los seguros y otros gastos anticipados se cargan al gasto a medida que se consumen.

Propiedades, mobiliarios y equipos y su depreciación

Este renglón incluye todas las mejoras y los bienes adquiridos que por su costo o característica requieran ser controlados a través de un proceso de activo fijo y que su vida útil sea mayor a un año.

Son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, incluidos los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.

También forman parte del costo los valores directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista para el proyecto.

Los desembolsos por adiciones que incrementan la capacidad productiva, de generación de beneficios económicos futuros o la vida útil esperada son capitalizados y los mantenimientos y reparaciones menores son cargados a gastos al momento en que se incurrir. Los reemplazos de elementos son capitalizables y los elementos que son retirados son eliminados de los libros.

En el momento en que los mobiliarios y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del período correspondiente.

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Expresados en pesos dominicanos – RDS

El método de depreciación utilizado está basado en el patrón en el que se espera que los beneficios económicos futuros de los activos sean consumidos por la entidad. La administración estableció que la depreciación es computada sobre el estimado de años de vida útil de los activos empleando el método de saldos decrecientes. Los gastos por depreciación son reconocidos en los resultados.

Activos por derecho de uso

Al inicio de un arrendamiento el activo por derecho de uso se mide al costo. El costo se comprende de (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; (c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y (d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Posteriormente, la Empresa mide los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo, el cual se define como el activo por derecho de uso medido al costo (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. La Empresa aplica los requerimientos de depreciación de la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo" al depreciar el activo por derecho de uso.

Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada periodo, la Cooperativa evalúa el valor registrado de sus activos tangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor registrado. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

Intangibles

Los programas de computadoras y otros similares son contabilizados a su costo de adquisición y/o realización, y son amortizados en un periodo de cinco (5) años, tal como establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Pasivo por arrendamiento

La Cooperativa mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por obligaciones del arrendatario.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento no cancelados a la fecha de medición los cuales incluyen (a) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; (b) pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo; (c) importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; (d) el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y (e) pagos por penalizaciones derivadas de la

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Expresados en pesos dominicanos – RDS

terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, la Empresa mide el pasivo por arrendamiento con el objeto de reconocer (a) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados; y (c) las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

La Cooperativa realiza nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados, si (a) Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual. Un arrendatario determinará los pagos por arrendamiento para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual. (b) Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedentes de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos. La Empresa mide nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar los pagos por arrendamiento modificados solo cuando haya un cambio en los flujos de efectivo. La Empresa determinará los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Acumulaciones por pagar

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comprenden beneficios económicos, para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Prestaciones laborales y sistema de seguridad social

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere el pago de compensaciones por preaviso y cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada, muerte o incapacidad permanente.

La Cooperativa reconoce el gasto en el año en que se realizan los pagos de dichas prestaciones y no registra provisión por este concepto, dada su naturaleza contingente.

Con la entrada en vigor de la Ley No. 87-01, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual incluye un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

El empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro a la vejez, discapacidad y para el seguro familiar de salud en base a un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87% será cubierto por el empleado. El importe correspondiente al empleador se registra en el estado de actividades en el periodo que se incurre.

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Expresados en pesos dominicanos – RD\$

Impuestos

Impuesto sobre la renta

Esta institución es considerada de utilidad comunitaria por el Estado Dominicano y sus excedentes anuales están exentos de pago de impuesto sobre la renta, amparada por la Ley Número 31 del 25 de octubre del 1963, que crea el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) como ente fiscalizador.

Conforme al Código Tributario, reglamentos de aplicación y normas emitidas por la DGII, la institución esta instituida como agente de retención de impuestos sobre la nómina y los servicios de renta e ITBIS.

Provisiones y reservas

Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma.

Distribución de los excedentes

Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma, y en cumplimiento a los estatutos de la Cooperativa.

- Reserva educación 5%
- Reserva general $2/10 * 1\%$
- Reserva para cuentas incobrables 5%

Reconocimiento de los ingresos

La Cooperativa reconoce sus ingresos en base al método de lo percibido dada su naturaleza, lo cual difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y la Dirección General de Impuestos Internos.

Reconocimiento de los gastos

Los gastos generales y de operación se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de operación y administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo. Los costos financieros sobre los documentos y préstamos por pagar, incluyendo el diferencial cambiario sobre obligaciones en moneda extranjera, se reconocen como gastos según las tasas de interés pactadas, el plazo de la obligación y la fluctuación cambiaria existente.

Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados y comisiones bancarias. Los gastos financieros comprenden los gastos por intereses sobre préstamos y comisiones bancarias. Los ingresos y gastos por intereses son acreditados o cargados en las operaciones del período en la medida en que se generen o se incurran.

14

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Expresados en pesos dominicanos – RD\$

Los instrumentos financieros son reconocidos cuando la Institución tiene los derechos contractuales de recibir los beneficios y riesgos del instrumento.

- a. Activos financieros: Comprenden el efectivo en bancos y las cuentas por cobrar. Corresponden a activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo. Están incluidos en los activos corrientes, excepto por aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después de finalizado el período de reporte que se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros son inicialmente reconocidos a valor razonable y subsecuentemente registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los activos financieros son dados de baja cuando han expirado o se han transferido los derechos de recibir los flujos de efectivo provenientes de esos activos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios sobre esa propiedad.

- b. Pasivos financieros: Incluye las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, provisiones y retenciones por pagar y provisión para arrendamiento de terrenos.

Los pasivos financieros son inicialmente reconocidos a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los pasivos financieros son subsecuentemente registrados al costo amortizado.

Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención es reconocido en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método del interés efectivo. Estos pasivos se clasifican como corrientes a menos que la Institución tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación de estos durante, al menos, 12 meses después de la fecha de presentación.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido descargada, cancelada o ha expirado.

Nuevas normas y enmiendas

La Cooperativa evaluó las siguientes enmiendas al 1 de enero de 2024, e identificó que las mismas no son de impacto material a la información financiera presentada en los estados financieros:

- Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes y pasivos no circulantes con covenants - Modificaciones a la NIC 1.
- Pasivo por arrendamiento en venta con arrendamiento posterior - Enmiendas a la NIIF 16.
- Acuerdos de financiamiento con proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7.

Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

La NIIF 18 "Presentación y e información a revelar en los estados financieros"

Se centra en las actualizaciones en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos claves introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

15

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Expresados en pesos dominicanos – RDS

- Clasificación de ingresos y gastos en tres nuevas categorías definidas para proporcionar una estructura consistente para el estado de resultados: operación, inversión y financiamiento.
- Revelaciones requeridas en una sola nota para ciertas medidas de desempeño o pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (medidas del rendimiento definidas por la gerencia), y cómo éstas se calcula o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.
- Dos nuevos subtotales requeridos para mejorar el análisis: utilidad operativa y utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta.
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 sustituirá a la NIC 1. Muchos de los otros principios existentes en la NIC 1 se mantienen, con cambios mínimos.

La NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su "utilidad o pérdida operativa". La NIIF 18 se aplicará a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y a la información comparativa. Se permite la adopción anticipada.

La Institución no tiene planes de adoptar anticipadamente esta norma. Actualmente, se encuentra evaluando su impacto en la presentación del estado de resultados, cuyos efectos todavía no han sido determinados.

La NIIF 19 "Subsidiarias sin responsabilidad pública – Divulgaciones"

Se centra en reducir los requisitos de divulgación de la información requerida por los usuarios de los estados financieros de la subsidiaria elegible. Una subsidiaria es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública y;
- Tiene una matriz final o intermedia que presenta estados financieros consolidados disponibles para el uso público que cumple con las Normas de Contabilidad NIIF.

La NIIF 19 funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF y es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. La NIIF 19 se aplicará a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite la adopción anticipada.

La Cooperativa no tiene planes de adoptar anticipadamente esta norma. No se espera que tenga un impacto material para la Institución.

Otras modificaciones a las normas contables han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2024, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Cooperativa.

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Expresados en pesos dominicanos – RDS

No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material para la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

La administración estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el periodo de su primera aplicación.

2. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de lo siguiente:

	2024	2023
Caja general	1,056,115	-
Fondos reponibles	50,000	50,000
Bancos nacionales	348,289,295	257,977,345
	<u>349,395,410</u>	<u>258,027,345</u>

3. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 consisten en:

	2024	2023
Fondos mutuos a corto plazo colocados en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.	201,696,537	157,873,068
	<u>201,696,537</u>	<u>157,873,068</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este renglón está compuesto por las siguientes partidas:

	2024	2023
Cartera general de préstamos	3,201,249,345	2,585,711,844
Desglose préstamos a descontar	11,234	-
Total	3,201,260,579	2,585,711,844
Menos: Provisión de cuentas incobrables	(59,344,087)	(46,413,594)
Total de cuentas por cobrar	<u>3,141,916,492</u>	<u>2,539,298,250</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este renglón está compuesto por las siguientes partidas:

	2024	2023
Inventario material gastable	2,112,432	1,090,269
Inventario cafetería	84,159	120,389
Inventario material obsoleto (ISSPOL)	-	1,923,428
	<u>2,196,591</u>	<u>3,134,086</u>

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6. GASTOS PREPAGADOS

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

	2024	2023
Seguros	-	12,460
Licencias y Software COOPOL	155,665	75,374
	<u>155,665</u>	<u>87,834</u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de la propiedad, planta y equipos del período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

31 de diciembre 2024	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Software Sistema de contabilidad	Mobiliarios y Eq. Ofic	Equipos de Cómputos	Otros Activos	Total
<i>Costo de adquisición</i>						
Balance inicial	5,195,496	4,790,640	5,613,689	322,910	221,555	16,144,290
Adquisiciones	-	-	1,635,972	736,847	-	2,372,819
Balance final	<u>5,195,496</u>	<u>4,790,640</u>	<u>7,249,661</u>	<u>1,059,757</u>	<u>221,555</u>	<u>18,517,109</u>
<i>Deprec. acumulada</i>						
Balance inicial	(1,298,875)	-	(2,684,645)	-	(75,715)	(4,059,235)
Gasto del período	(1,039,099)	-	(1,693,547)	-	(78,965)	(2,811,611)
Balance final	<u>(2,337,974)</u>	<u>-</u>	<u>(4,378,192)</u>	<u>-</u>	<u>(154,680)</u>	<u>(6,870,846)</u>
Propiedad, mobil. y equipos - Netos	2,857,522	4,790,640	2,871,469	1,059,758	66,875	11,646,263
<i>31 de diciembre 2023</i>						
	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Software Sistema de contabilidad	Mobiliarios y Eq. Ofic.	Equipos de Cómputos	Otros Activos	Total
<i>Costo de adquisición</i>						
Balance inicial	5,195,496	-	5,065,689	-	221,555	10,482,740
Adquisiciones	-	4,790,640	548,000	322,910	-	5,661,550
Retiros	-	-	-	-	-	-
Balance final	<u>5,195,496</u>	<u>4,790,640</u>	<u>5,613,689</u>	<u>322,910</u>	<u>221,555</u>	<u>16,144,290</u>
<i>Deprec. acumulada</i>						
Balance inicial	(1,039,100)	-	(1,329,283)	-	(47,323)	(2,415,706)
Gasto del período	(259,775)	-	(1,355,361)	-	(28,393)	(1,643,529)
Balance final	<u>(1,298,875)</u>	<u>-</u>	<u>(2,684,644)</u>	<u>-</u>	<u>(75,716)</u>	<u>(4,059,235)</u>
Propiedad, mobiliarios y equipos - Netos	3,896,621	4,790,640	2,929,044	322,910	145,839	12,085,055

18

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

	2024	2023
Activos fijos de la entidad suprimida	132,187,713	132,187,713
Cuentas por cobrar Hospital General	184,456,210	184,456,210
N/D-C/C - Prestamos	61,912,960	347,946
	<u>378,556,883</u>	<u>316,991,869</u>

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Los documentos y cuentas por pagar se detallan como sigue al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Proveedores general COOPOL	8,291,978	6,342,416
Garantía solidaria prestamos	225,206	225,206
Retenciones planes	2,268,194	1,106,249
Pago en tránsito suplidores	4,534,078	1,993,075
Bonificación empleados COOPOL	9,325,148	8,786,529
	<u>24,644,604</u>	<u>18,453,475</u>

10. PROGRAMAS SOCIALES POR PAGAR

Los programas sociales por pagar se detallan como sigue al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Plan seguro de vida	236,212,101	173,291,705
Plan defunción familiar	561,671,367	434,786,770
Plan sueldos por años	-	114,474,765
Plan sueldo por años pendiente de transferir	259,157,968	83,071,183
Plan ahorros pendiente de transferir	259,811	778,179
Plan defunción pendiente de desembolsar	784,200	3,351,618
Plan seguro de vida por desembolsar	243,310	6,754,674
Transitoria descuentos planes	-	428,500
	<u>1,058,328,757</u>	<u>816,937,394</u>

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los gastos acumulados por pagar se componen de:

	2024	2023
Retención ISR empleados nomina	49,744	41,186
Ajuste ahorros débitos	4,233,014	3,985,820
CxP desc. Indevido prestamos socios	442,576	357,111
Prov. 5% reserv. Fondo de educación	36,886,613	30,992,377
Acum. 1% ahorros retirables por pagar	188,436,935	37,335,532
TSS por pagar (Ley 87/01)	386,535	-
Seguro complementario	7,575	-
	<u>230,442,992</u>	<u>72,712,026</u>

19

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Expresados en pesos dominicanos

12. RESERVAS ESTATUTARIAS

COOPOL, en cumplimiento a la Ley 127/64 y los artículos 23, 24 y 26 de sus Estatutos Sociales, realizó la segregación de excedentes acumulados para la creación de las diferentes reservas correspondientes al período 2024, como sigue:

	Balance al 31-12-2023	Variación 2024 Aumento Uso	Balance al 31-12-2024
Reserva General (Ley 127/64 y Art. 24 Estatutos) – 2/10 partes del 1% de las operaciones brutas	3,058,720	785,125	3,843,845

13. COMPENSACION AL PERSONAL

El desglose de los gastos de compensación al personal para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2024 es como sigue:

	2024	2023
Sueldos a empleados	20,058,975	17,833,813
Incentivos pers. Policial y asimilados	29,041,866	20,366,072
Vacaciones personal civil	132,774	-
Regalía pasual a empleados	1,630,486	3,663,620
Preaviso y cesantía	1,463,128	407,252
Capacitación y entrenamiento personal	5,288	263,980
Uniformes y prendas de vestir personal	183,018	50,602
Contribución del empleador (SFS) COOPOL	1,417,037	1,261,864
Contribución del empleador pensión (AFP) COOPOL	1,418,713	1,264,374
Seguro riesgos laborales (SRL) COOPOL	223,050	195,962
Viáticos miemb. Cons. Adm. Vigil. y Com.	-	6,750,000
Bonos navideños pers. Policial y civil	1,727,500	1,482,000
Agasajo navideño empl. COOPOL	1,451,579	858,964
Sueldos personal sub-contratados	876,640	825,000
Almuerzo del personal COOPOL	1,325,547	1,689,017
Compensación nav. policías y asim. COOPOL	99,785	-
	61,055,386	56,912,520

20

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Expresados en pesos dominicanos

14. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

	2024	2023
Asignación de combustible personal COOPOL	1,537,333	1,550,000
Asig. de combustible miembros del consejo y comité	1,395,000	900,000
Agua para consumo humano COOPOL	90,667	47,603
Reparación mobiliarios y equipos	243,906	132,510
Mantenimiento activos fijos	5,664	312,613
Combustibles y afines COOPOL	695,898	716,874
Impuestos y gastos legales COOPOL	13,720	-
Impresos y material gastable COOPOL	1,062,171	1,277,827
Consumo de agua potable COOPOL	443,141	77,587
Refrigerios COOPOL	261,271	268,013
Enseres de oficina COOPOL	55,000	82,303
Impresos y serigrafía	35,900	55,335
Mayordomía y limpieza COOPOL	509,790	364,230
Materiales eléctricos y plomería COOPOL	141,528	581,344
Aniversarios y otras actividades COOPOL	608,501	575,316
Reparación y mantenimiento vehículos asignados a COOPOL	267,491	201,652
Honorarios profesionales persona física	367,058	56,000
Moras y recargos	-	4,150
Fumigación y control de plagas COOPOL	-	4,105
Servicios de transporte COOPOL	26,953	32,280
Servicios de telecomunicaciones COOPOL	1,097,266	1,001,713
Equipos y productos farmacéuticos COOPOL	3,098	15,200
Materiales y utensilios para cafetería comedor	14,708	80,336
Materiales de pinturas y ebanistería COOPOL	102,453	177,853
Productos y utensilios para la cafetería	268,154	442,117
Ornato y embellecimiento p/física COOPOL	441,484	19,244
Letreros y vallas COOPOL	2,360	135,990
Reparación y mantenimiento p/física y áreas comunes	1,905,097	306,945
Auditoría externa	272,500	1,345,200
Gastos de seguros generales	45,035	17,444
Materiales de informática COOPOL	134,058	591,188
Dieta y viático	83,045	365,260
Servicio de recogida de basura (ADN)	94,058	83,700
Servicio por alojamiento sitio web	40,540	-
Confección de manuales de procedimientos	125,041	1,310
Servicios de albañilería, carpintería y pintura	634,141	12,000
Utensilios de cocina y comedor	53,941	3,387
Gastos de mensajería COOPOL	3,058	3,300
Renovación GPS	26,447	13,224
Gastos dif. Inventario físico	-	27,536
Cámaras y seguridad	77,409	-
Provisión 5% cuentas incobrables	12,930,493	10,800,513
Intereses pagados – retenidos DGII	3,159,798	-
Otros gastos no operacionales COOPOL	205,342	40,138
	29,482,519	22,723,340

21

**COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL COOPOL**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Expresados en pesos dominicanos

15. OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos del período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	2023
Comisión acuerdo suplidores	4,197,393	4,029,147
Admisiones de socios	2,800	319,000
Penalidad del 1% y 1.5% saldo antic. Pre.	37,862	123,697
Ingresos x sobrantes cafetería	-	700
Intereses ganados certificados financieros	-	50,030
Intereses ganados en cuentas corrientes	3,013,355	1,453,323
Ingresos subsidio por maternidad y lactancia	-	62,883
Ingresos por subsidio enfermedad común emp. TSS	77,852	84,777
Otros	<u>133,337</u>	<u>2,669,906</u>
	<u>7,462,599</u>	<u>8,793,463</u>

16. PODER DE ENMIENDA Y AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, fueron autorizados para su emisión el 15 de mayo de 2025, por la Gerencia de la Cooperativa, y están sujetos a la aprobación de los Accionistas de la Institución, la cual puede decidir su modificación.

2025





COOPOL

**COOPERATIVA DE AHORROS CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES
DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL**

WWW.COOPOL.COM.DO

Síguenos  [@coopol.rd](https://www.instagram.com/coopol.rd) |  [@coopol](https://www.facebook.com/coopol)